

La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2011**



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Edita:

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía). Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Año de edición:

2012

Dirección Técnica:

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina
Elena Vida Borrero

Diseño y Maquetación:

Elena Vida Borrero

INICIO

SUMARIO

Presentación

Sumario

1. INTRODUCCIÓN	5
2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	6
3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	80
5. RESUMEN	106
6. ANEXOS	116
7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	135

Introducción

1

El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2011, analiza en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando además en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su incidencia en nuestro mercado laboral.

Seguidamente investiga su situación laboral según la Encuesta de Población Activa, para adentrarnos en las características del empleo femenino y observar su afiliación a la Seguridad Social, así como su relación laboral en cuanto a la contratación y al Paro Registrado, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional.

Así mismo, el estudio profundiza en la participación de la mujer en las políticas activas de empleo y en concreto en cada uno de los programas que desarrolla el Servicio Andaluz de Empleo, destinados a facilitar la empleabilidad y en definitiva la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

El estudio concluye en un resumen, destacando los aspectos que han resultado especialmente significativos, introduciendo además información tanto desde la perspectiva provincial, como municipal, para aproximarnos de esta forma a la realidad del mercado laboral de la mujer en Andalucía.

2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de Población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2011, residen en Andalucía 4.254.468 mujeres que representan el 50,50% de la población andaluza.

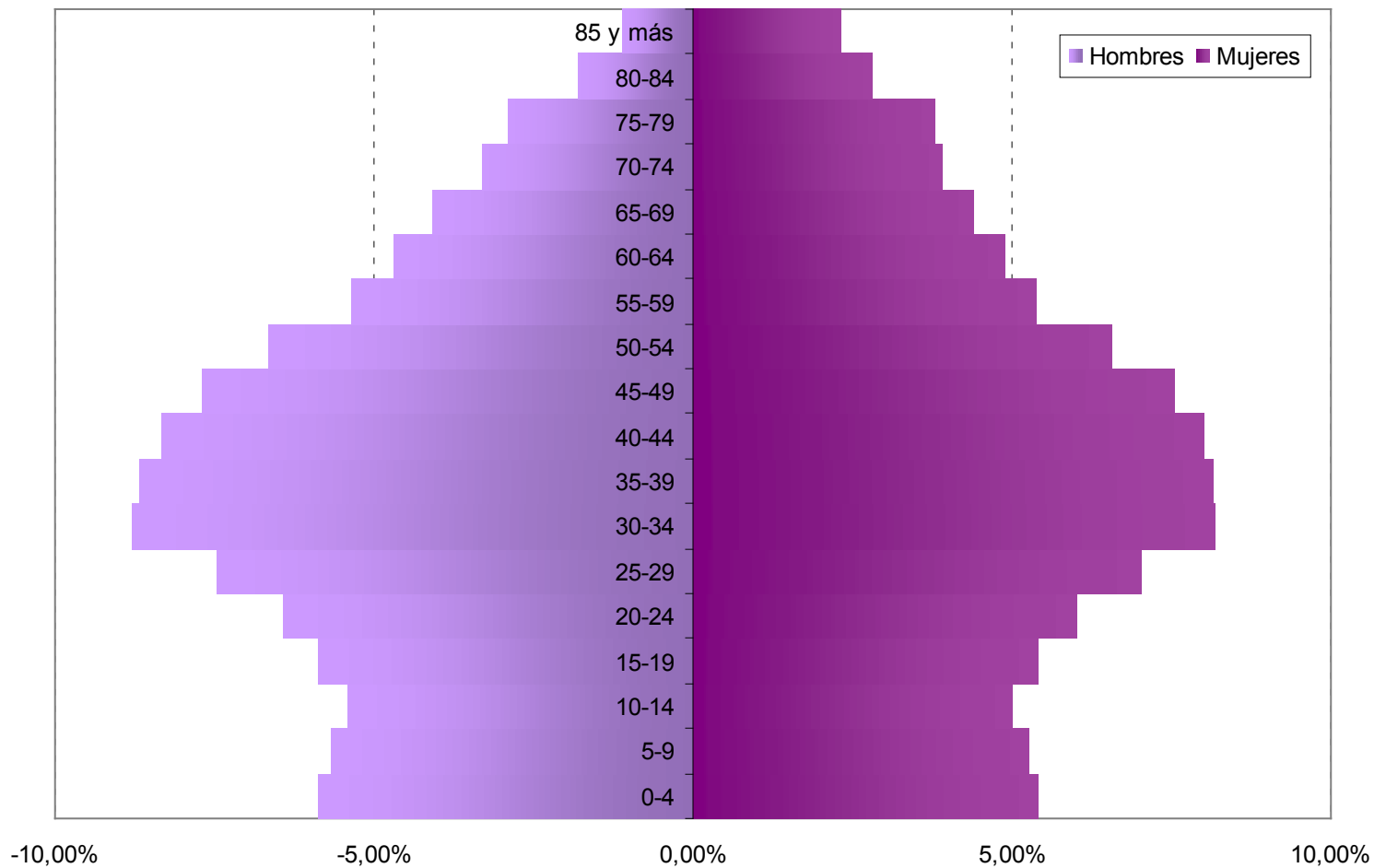
La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2011 en Andalucía.

Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

Analizando los grupos de edad por género vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad, en la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer es actualmente mayor en las mujeres (unos 85 años) que en los hombres (unos 79 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, el 67,37% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 70,15%.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

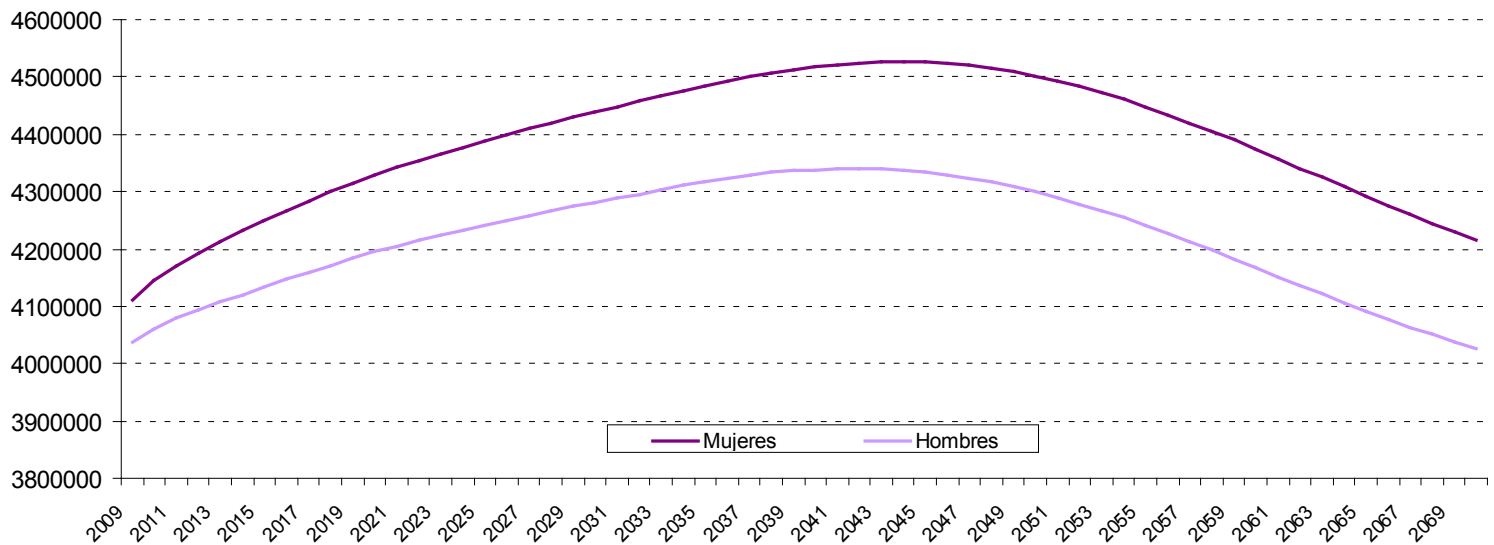


Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2011.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Respecto a la evolución, la población femenina ha experimentado un crecimiento continuo en la última década (12,23%), aunque ha aumentado con algo menos de intensidad que la población masculina (13,08%). Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía, indican que la población femenina va a continuar incrementándose hasta el año 2041, cuando comenzará a descender para alcanzar la cifra de 4.285.193 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.



Proyección de la población en Andalucía según género bajo un escenario medio. 2009-2070.

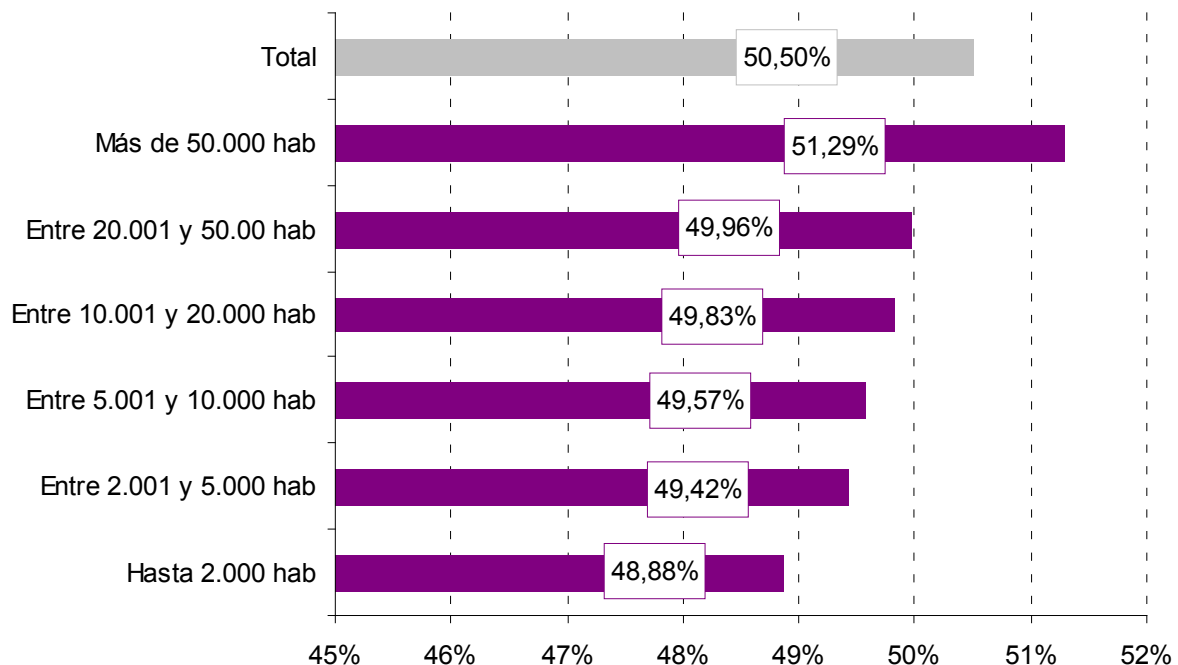
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1

Distribución territorial de la población femenina

Aunque el 50,50% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de más de 50.000 habitantes. Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que tienen la menor proporción de mujeres.



Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia.

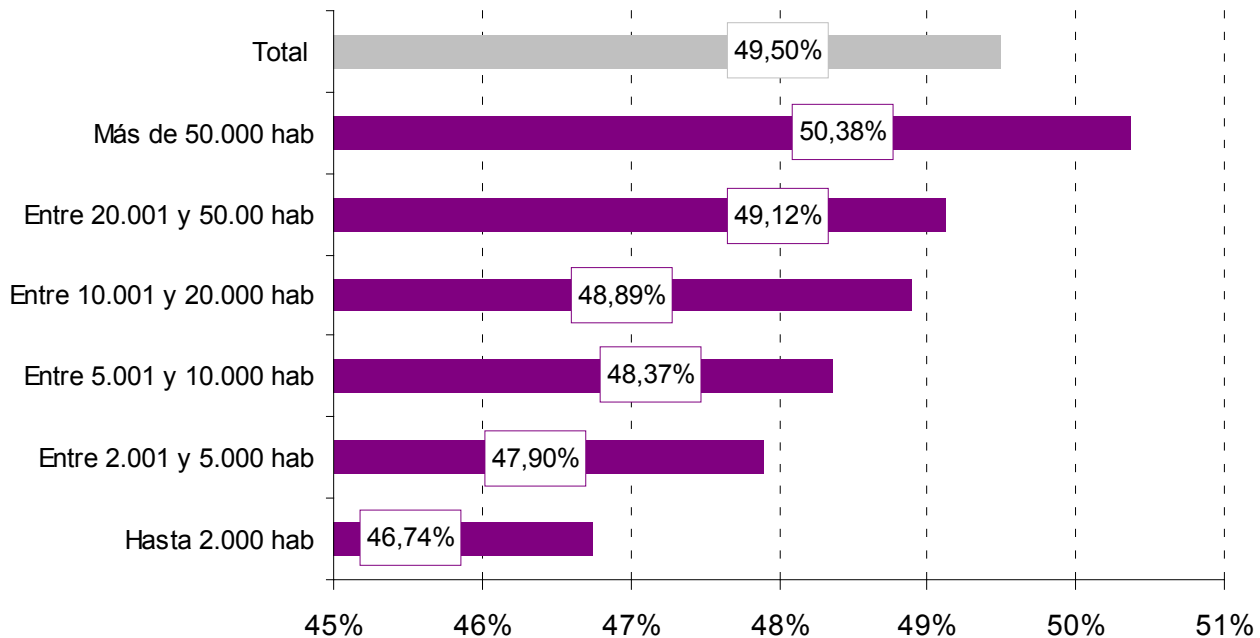
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1

Distribución territorial de la población femenina

Asimismo, la mayor proporción de mujeres en edad de trabajar (50,38%) se da en los municipios de mayor tamaño, apreciándose diferencias significativas con respecto al peso de la mujer en la población potencialmente activa en los municipios de menor tamaño.



Peso de la población potencialmente activa en la población femenina en función del tamaño del municipio de residencia.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

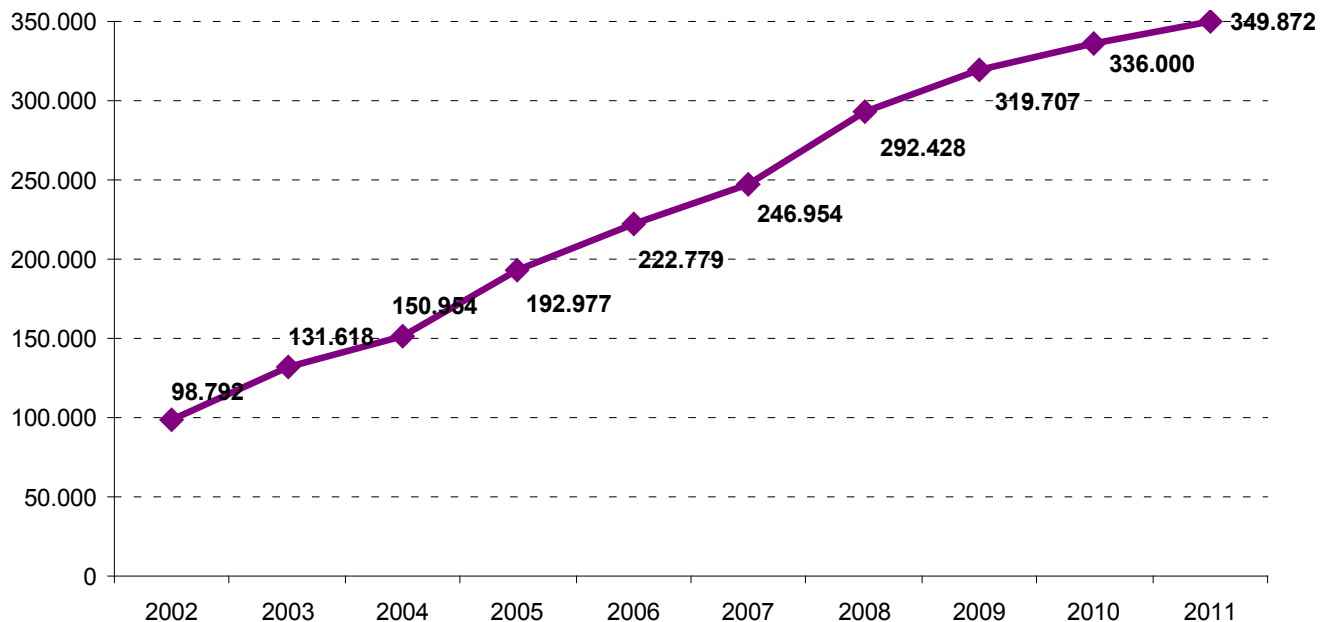
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

De las 4.254.468 mujeres empadronadas a 1 de enero de 2011 en Andalucía, 349.872 no tienen nacionalidad española. Es decir, ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 251.080 personas, multiplicándose por 3,5 el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2002 y 2011.



Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2002-2011. Instituto Nacional de Estadística

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

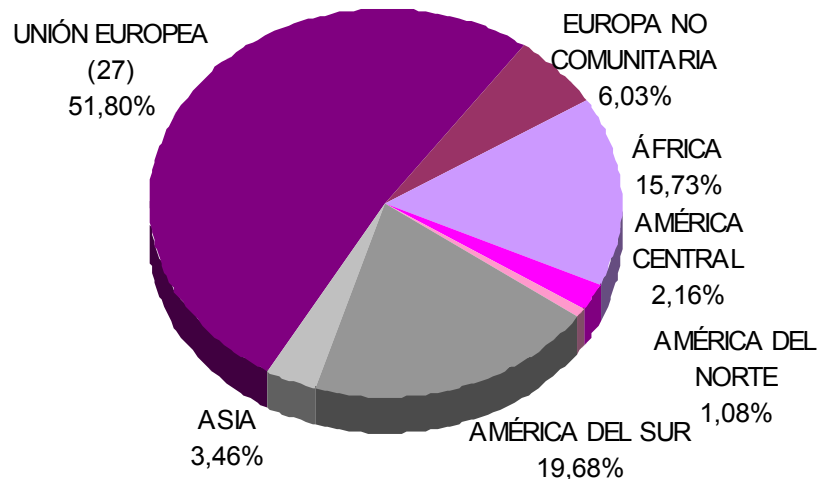
2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Atendiendo a su lugar de origen, más de la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 19,68% proviene de América del Sur y un 15,73% es originaria de África. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Reino Unido (16,65%), Rumania (13,78%), Marruecos (13,38%), Alemania (3,96%) y Colombia (3,68%).

(Anexo 1)

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
Unión Europea (27)	181.234	51,80%
Europa no comunitaria	21.094	6,03%
África	55.030	15,73%
América Central	7.552	2,16%
América del Norte	3.793	1,08%
América del Sur	68.843	19,68%
Asia	12.122	3,46%
Oceanía	178	0,05%
Apátridas	26	0,01%
Total	349.872	100,00%



Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011.

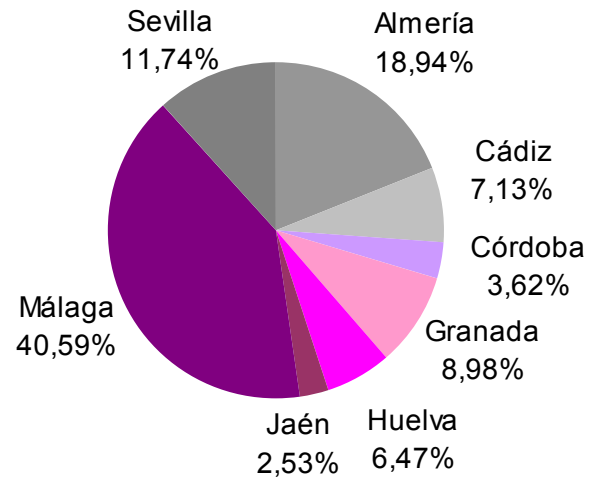
Instituto Nacional de Estadística

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan Málaga y Almería, provincias en las que residen el 40,59% y el 18,94% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente.

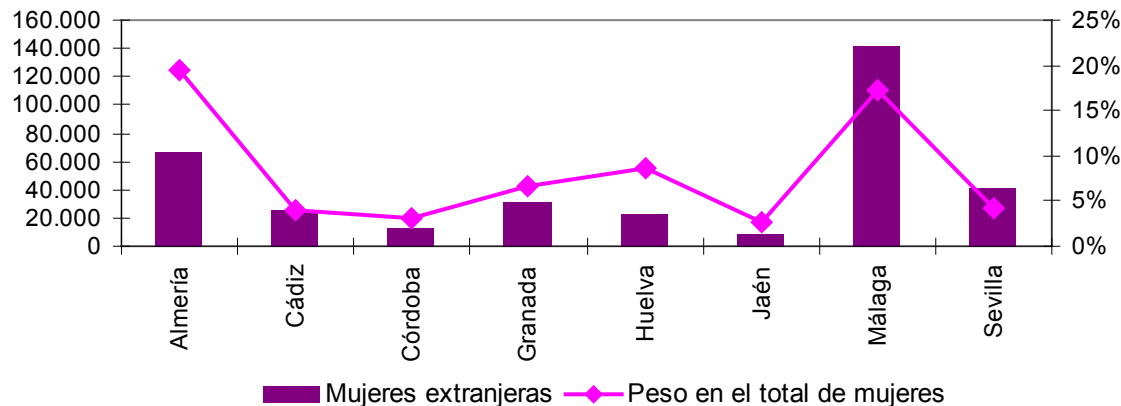


Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

Si en Andalucía la proporción es de ocho mujeres extranjeras por cada cien mujeres, en Almería y Málaga, por cada cien mujeres residentes 19 y 17 mujeres son extranjeras, respectivamente.

Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias



Nº de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

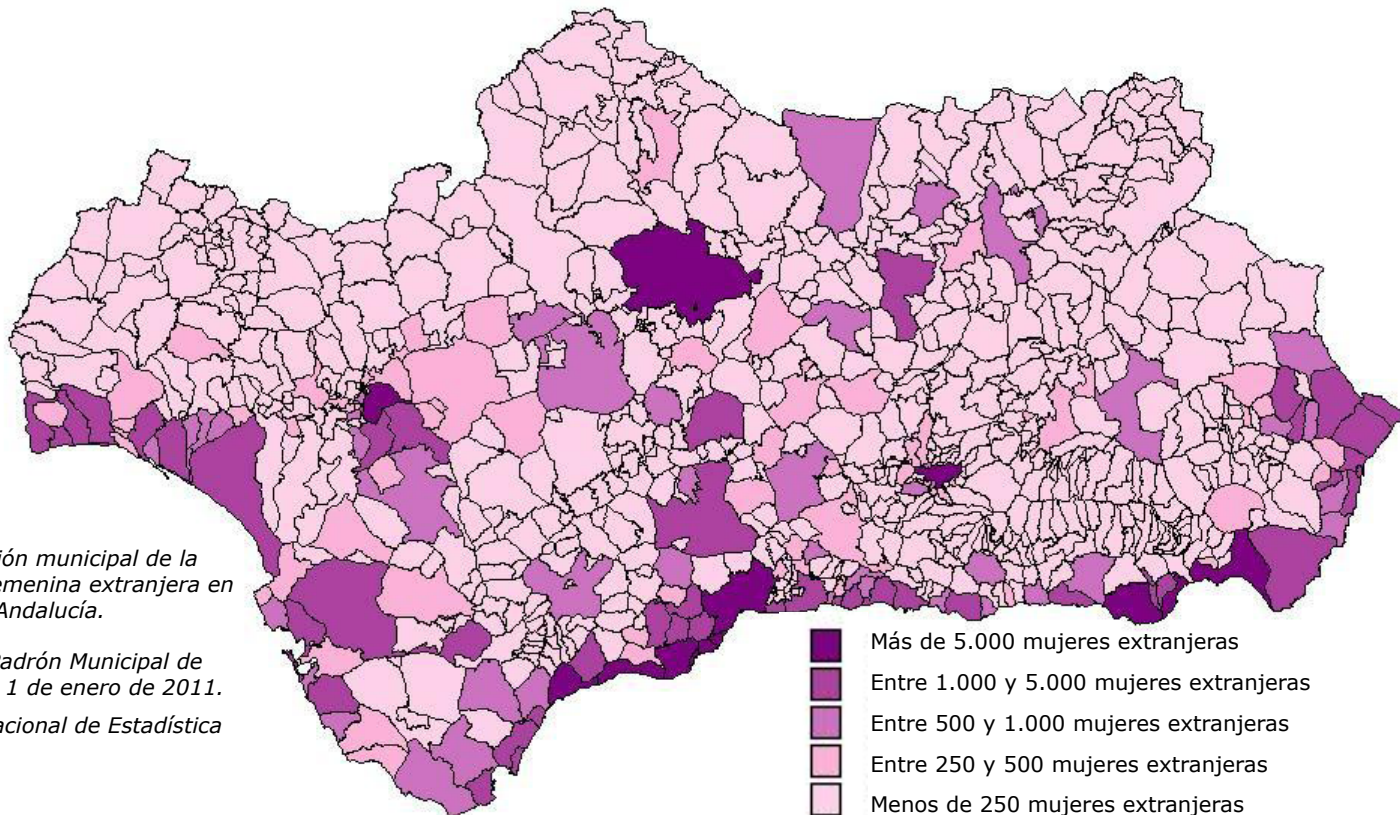
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Como consecuencia, diez de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, pertenecen a la provincia de Málaga y cuatro a la de Almería. Concretamente, destaca el número de mujeres extranjeras empadronadas en

las capitales de provincia y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella y Mijas en la provincia de Málaga, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. (**Anexo 2**)



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a analizar es la representación de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje representa la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

De los 771 municipios andaluces, en 387 de ellos se supera el 47,92% que constituyen las mujeres andaluzas en el total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

De entre los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas destacan porque su representación supera más del 50% de la población extranjera los siguientes municipios: Marbella (51,75%), Benalmádena (51,41%), Alhaurín de la

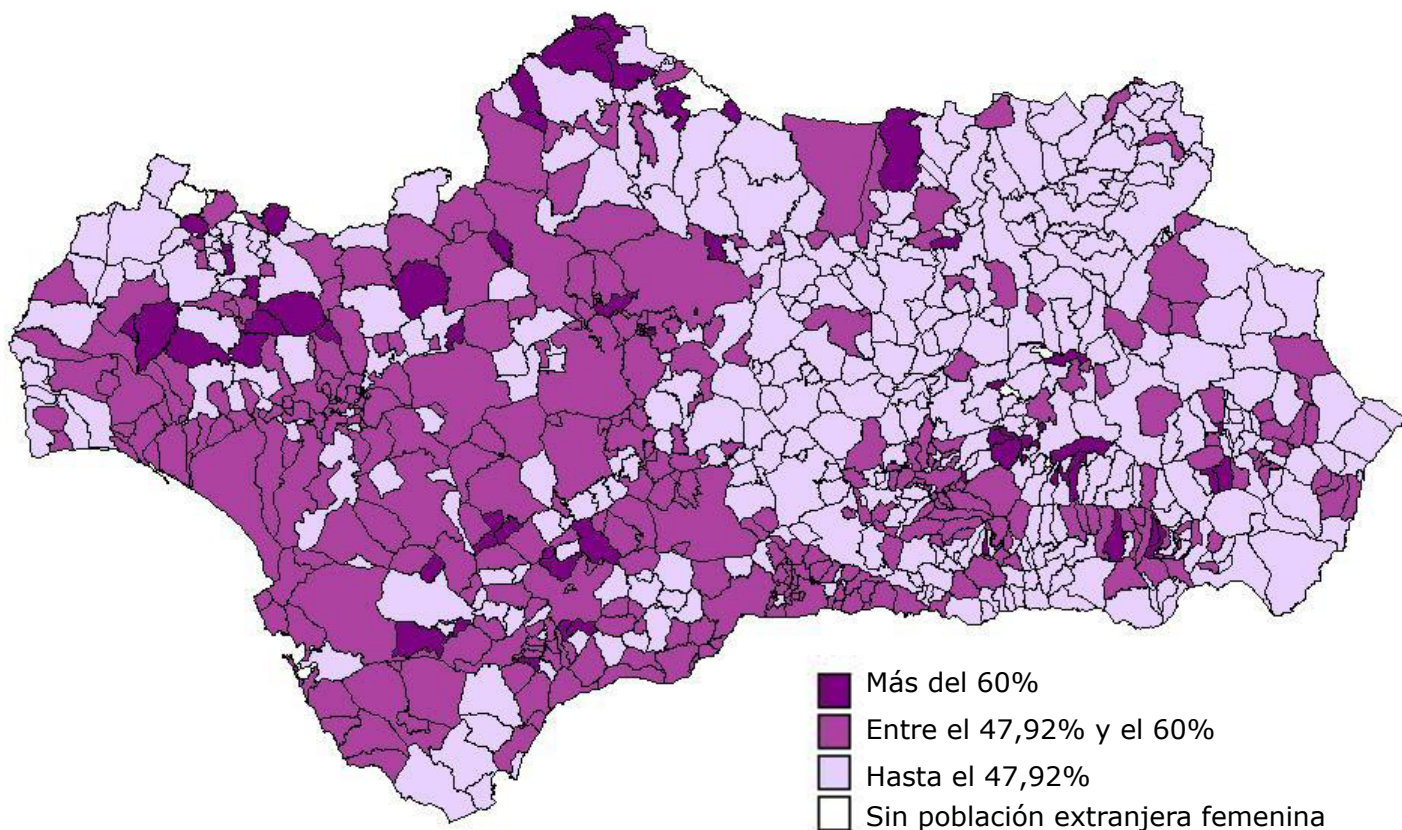
Torre (51,24%), Mijas (50,37%), Málaga (50,16%) y Fuengirola (50,06%) en el área metropolitana de la provincia de Málaga; Rincón de la Victoria (53,66%) en la costa malagueña; San Juan de Aznalfarache (54,04%), Sevilla (53,11%), Dos Hermanas (52,76%) y Alcalá de Guadaíra (50,93%) en el área metropolitana de la provincia de Sevilla; Cádiz (55,23%) y Chiclana (51,63%) en la costa gaditana; el municipio de Jerez de la Frontera (53,31%) en la provincia de Cádiz; Almonte (51,95%) y Moguer (51,87%) en la zona del Condado de Huelva; el municipio de la costa onubense de Isla Cristina (52,98%); Córdoba capital (55,10%); y Almuñécar (50,20%) en la costa granadina.

(Anexo 3)

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2

Población extranjera femenina en Andalucía

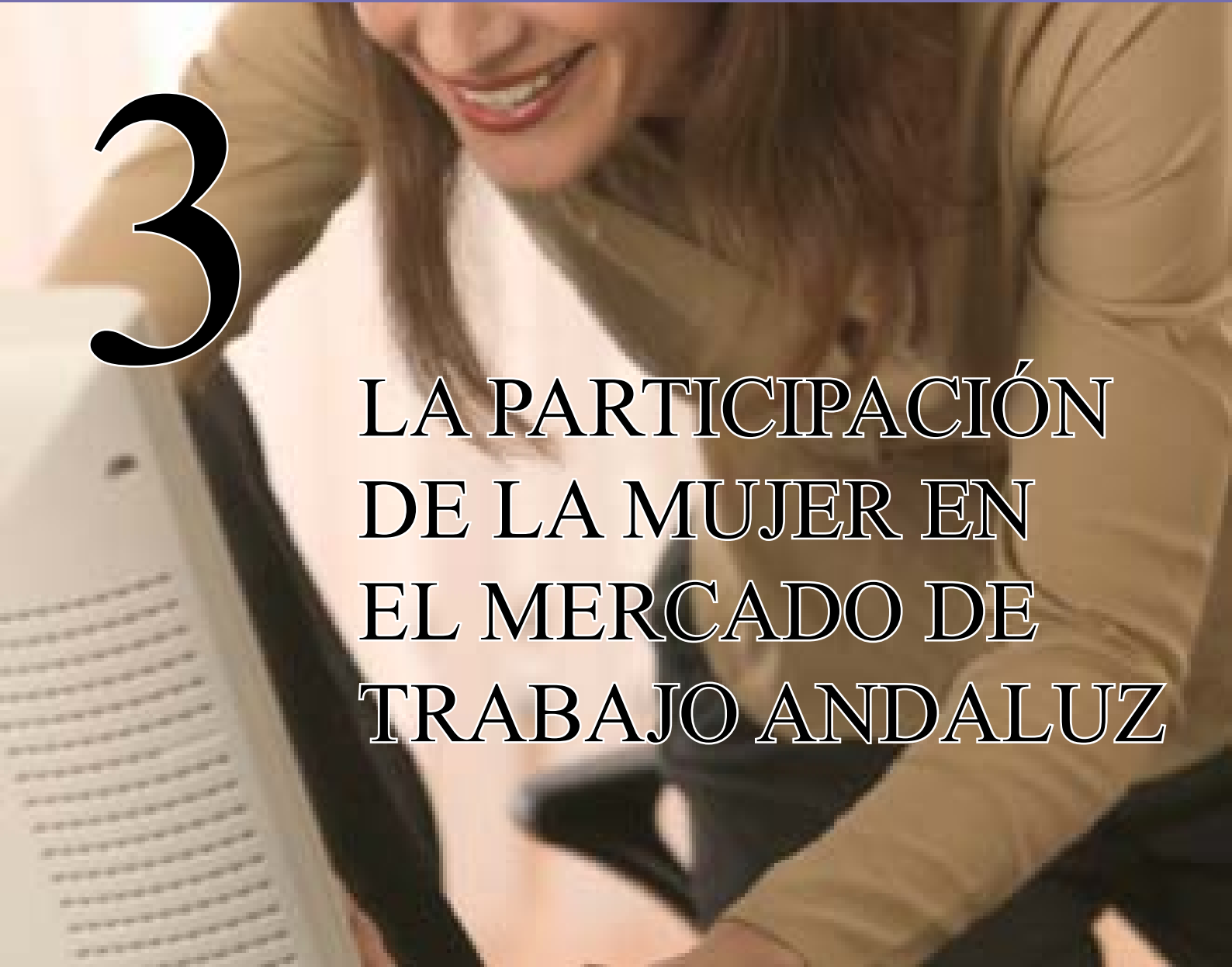


Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA) y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

La Encuesta de Población Activa es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo.

Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de Paro Registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

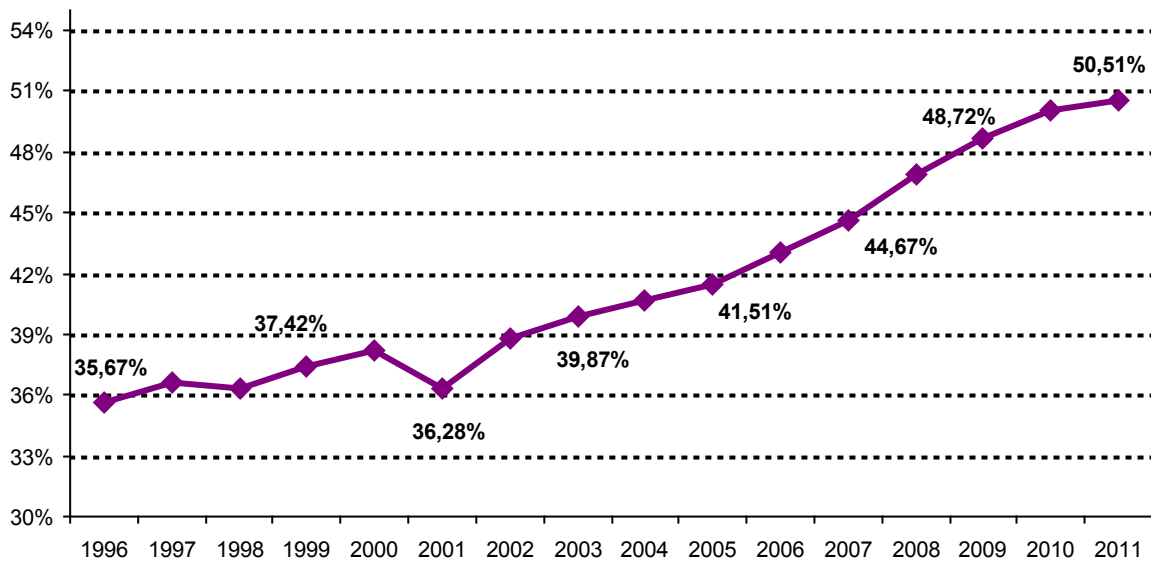
3.3.2 Paro Registrado femenino

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Según la Encuesta de Población Activa, en el año 2011 la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.743.675 mujeres. En consecuencia, de cada diez personas activas en Andalucía cuatro son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 1996-2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

En 2011 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,51%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma: de cada cien mujeres mayores de 16 años, 50 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía frente a las 53 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 46,34% de crecimiento de la población activa femenina entre 2002 y 2011, frente al 15,79% para la población masculina), aun sigue habiendo

diferencias significativas por género. Así, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 67,34%, frente al ya citado 50,50% entre las mujeres.

Analizando la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz respecto al año anterior, la población activa femenina ha crecido en 23.725 personas durante el año 2011. En términos relativos, para realizar comparaciones, el crecimiento ha sido del 1,38%; algo inferior al crecimiento del 1,49% de la participación de la mujer en el mercado de trabajo a nivel nacional, y mostrando un comportamiento inverso al de la participación masculina en el mercado laboral andaluz que desciende un 0,24%

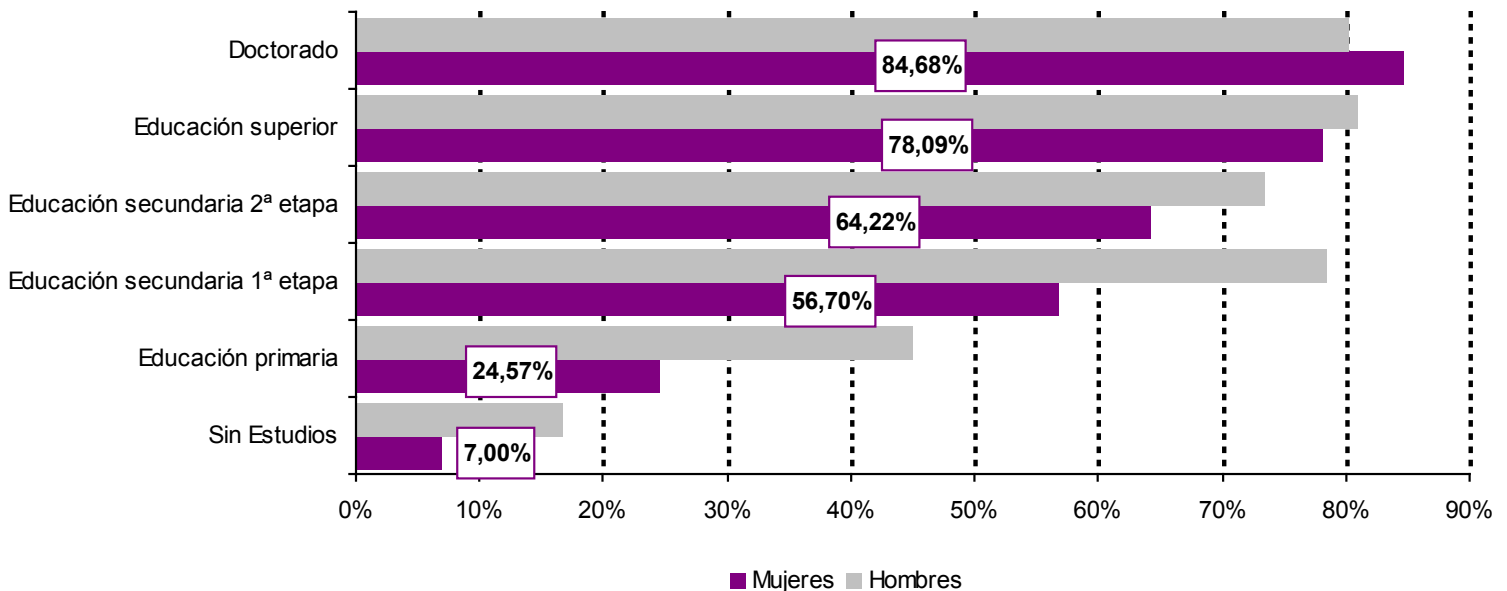
(Anexo 4)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

Entre los principales elementos que han contribuido al incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, a las políticas públicas de igualdad de oportunidades hay que sumar la actitud ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

En efecto, la participación de la mujer en el mercado de trabajo aumenta a medida que aumenta la cualificación de las mismas. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 7% en el caso de las mujeres sin estudios y el 84,68% entre aquellas que han cursado doctorado.



Tasas de actividad por nivel formativo y género. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

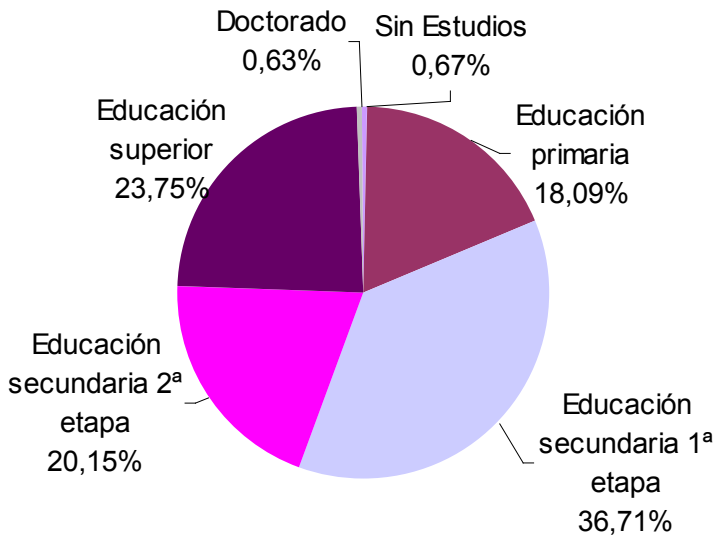
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

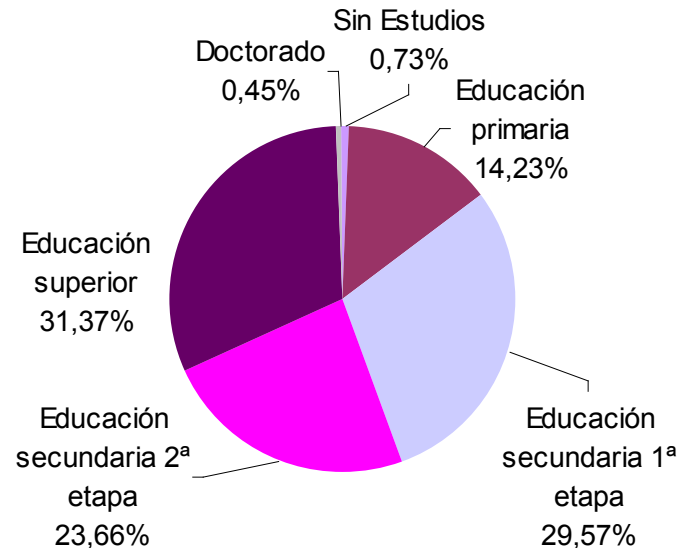
Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar que más de la mitad de las mujeres

activas en Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 44,53% en el caso de la población activa masculina.

Hombres



Mujeres



Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2011.

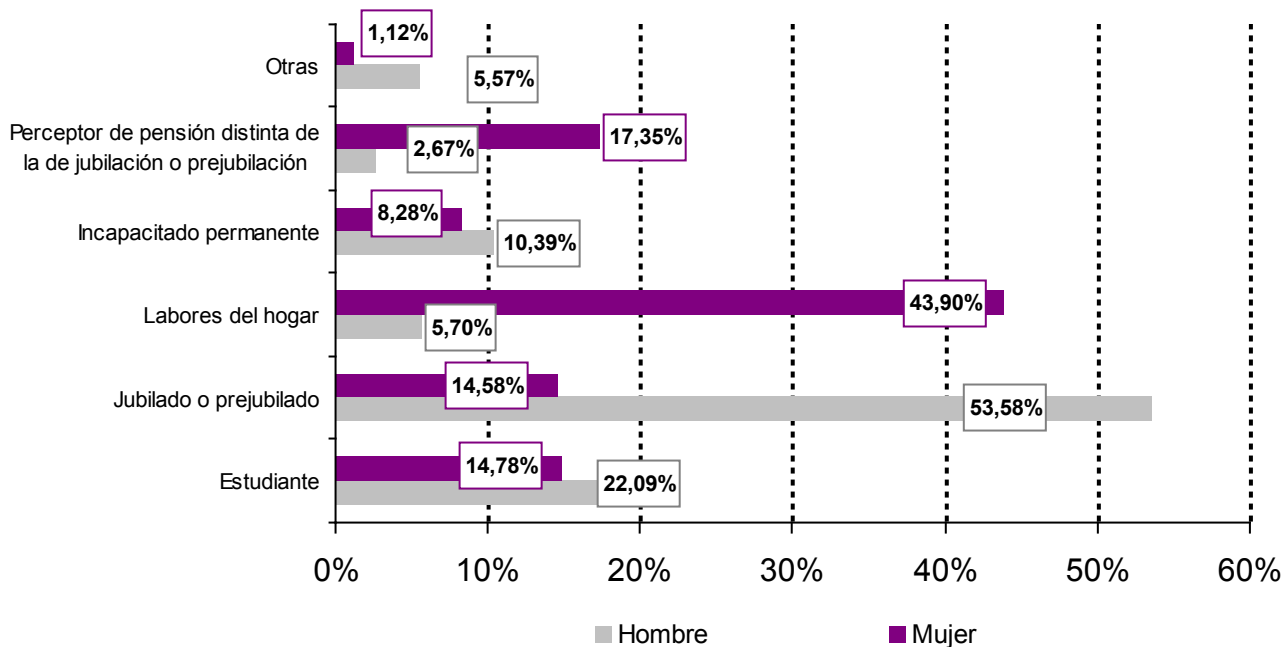
Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2011 el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 43,90% de las

mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 53,58% de los casos.



Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y género. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Según la Encuesta de Población Activa, el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2011 en Andalucía asciende a 1.180.050 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2011 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 34,18%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 34 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 41 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 48 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven) y miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales).

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 87,56% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

	Hombres	Mujeres
Empleador	6,82%	3,35%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	12,43%	7,46%
Miembro de cooperativa	0,13%	0,05%
Ayuda familiar	0,73%	1,53%
Asalariados del sector público	17,88%	23,70%
Asalariados del sector privado	61,99%	63,86%
Otra situación	0,03%	0,07%
Total	100,00%	100,00%

Población ocupada según género y situación profesional. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, aproximadamente el 35% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal. La tasa de temporalidad femenina es por tanto superior a la masculina, cifrada en casi un 34%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa temporalidad
Hombres	844.375	430.525	33,77%
Mujeres	671.975	361.275	34,96%
Total	1.516.325	791.850	34,31%

Población asalariada según tipo de contratación. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras.

Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios.

El sector Servicios es, además, el único en el que el número de mujeres supera al de hombres trabajadores: el 50,18% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de los sectores de actividad económica, especialmente en la Construcción en el que sólo siete de cada cien trabajadores son mujeres.

	Mujeres ocupadas	Total género	Representación femenina
Agricultura	60.025	216.550	27,72%
Industria	51.850	252.450	20,54%
Construcción	15.475	209.675	7,38%
Servicios	1.052.675	2.097.600	50,18%
Total	1.180.050	2.776.250	42,51%

Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el Comercio, rama en la que trabajan una de cada cinco mujeres ocupadas en Andalucía, y las Actividades sanitarias y de servicios sociales, que concentra el 12,46% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son la Educación, las Actividades sanitarias y de servicios sociales, las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales y aquéllas agrupadas bajo el epígrafe Otros Servicios que incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza. En todas las ramas de actividad citadas hay más de seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. **(Anexo 5)**

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11¹), así como las ocupaciones para las que no se requiere ninguna cualificación (Gran Grupo de Ocupación 9). A estas ocupaciones se dedican más de la mitad de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Las ya citadas ocupaciones propias de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores junto con los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (Gran Grupo de Ocupación 4) son empleos que destacan por su alta feminización: seis de cada diez trabajadores que desempeñan estas ocupaciones son mujeres.

Con mayor presencia de mujeres que de hombres también se encuentran los empleos para los que no se requiere ninguna cualificación y, lo que es especialmente destacable al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas, los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

	Mujeres Ocupadas	Total Personas Ocupadas	Representación femenina	Distribución de mujeres
1 Directores y gerentes	30.575	110.850	27,58%	2,59%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	209.850	393.375	53,35%	17,78%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	87.850	251.650	34,91%	7,44%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	151.375	247.350	61,20%	12,83%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	394.400	692.400	56,96%	33,42%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	11.325	73.775	15,35%	0,96%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	27.800	334.075	8,32%	2,36%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	12.350	182.150	6,78%	1,05%
9 Ocupaciones elementales	250.375	463.650	54,00%	21,22%
0 Ocupaciones militares	4.150	26.925	15,41%	0,35%
Total	1.180.050	2.776.250	42,51%	100,00%

Mujeres ocupadas por grupo de ocupación. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Así, de la variación de la población ocupada entre 2010 y 2011 se puede concluir que durante el año 2011, año en el que el mercado de trabajo sigue siendo el principal afectado por la crisis económico-financiera internacional que atravesamos, se han destruido unos 83.025 empleos en total. De cada 10 de estos empleos que se han destruido 4 correspondían a mujeres, por lo que los hombres se han visto más afectados por la crisis.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y comparar la evolución de la población ocupada femenina en Andalucía y en España.

Así, el descenso relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el -2,8%, ha sido algo inferior al descenso del -2,98% experimentado por la población ocupada masculina en nuestra Comunidad; pero más intenso que el descenso del -0,65% de la población femenina para el total nacional. En consecuencia, la mujer andaluza está resistiendo mejor la crisis económica que los hombres de nuestra Comunidad, pero peor que la mujer a nivel nacional.

(Anexo 4)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino

Las actividades económicas concretas en las que se ha creado empleo femenino en nuestra Comunidad durante 2011 han sido:

- Industrias extractivas (604 mujeres ocupadas más que en 2010, un 209,18%).
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (con 715 trabajadoras más y un incremento del 29,91%).
- Hostelería (2.690 nuevos empleos femeninos, un 2,44%).
- Actividades inmobiliarias (3.309 nuevos empleos femeninos, un 76,33% de crecimiento).
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (712 trabajadoras más y una subida del 1,12%).
- Educación (2.399 trabajadoras más, un incremento del 2,04%).
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (724 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 437,94%).

(Anexo 5)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa, el número de mujeres en esta situación en Andalucía en 2011 es de 563.650, representando el 46,51% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entra la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 32,33%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 32 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 28,88% entre los hombres y en el ya citado 32,33% entre las mujeres andaluzas.

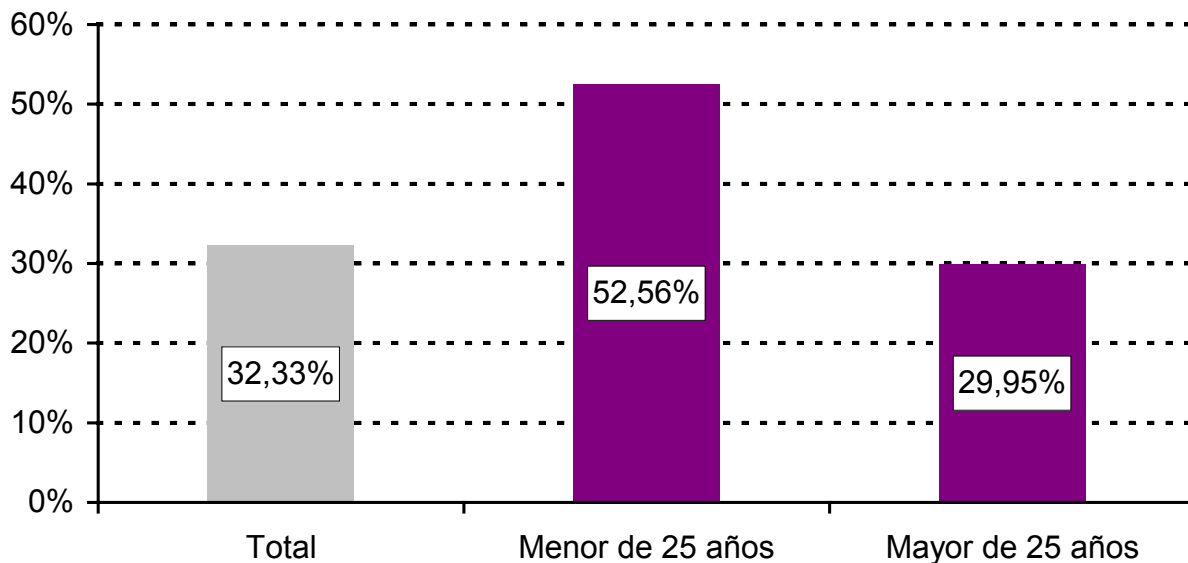
La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2011 en Andalucía que en España, ya que la tasa de paro femenina se cifra en el 22,16% para el total nacional.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Centrándonos en la población femenina andaluza, el desempleo tiene mayor incidencia entre las menores de 25 años con una tasa de paro del 52,56% que asciende incluso al 71,92% para las menores de 20 años.



Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

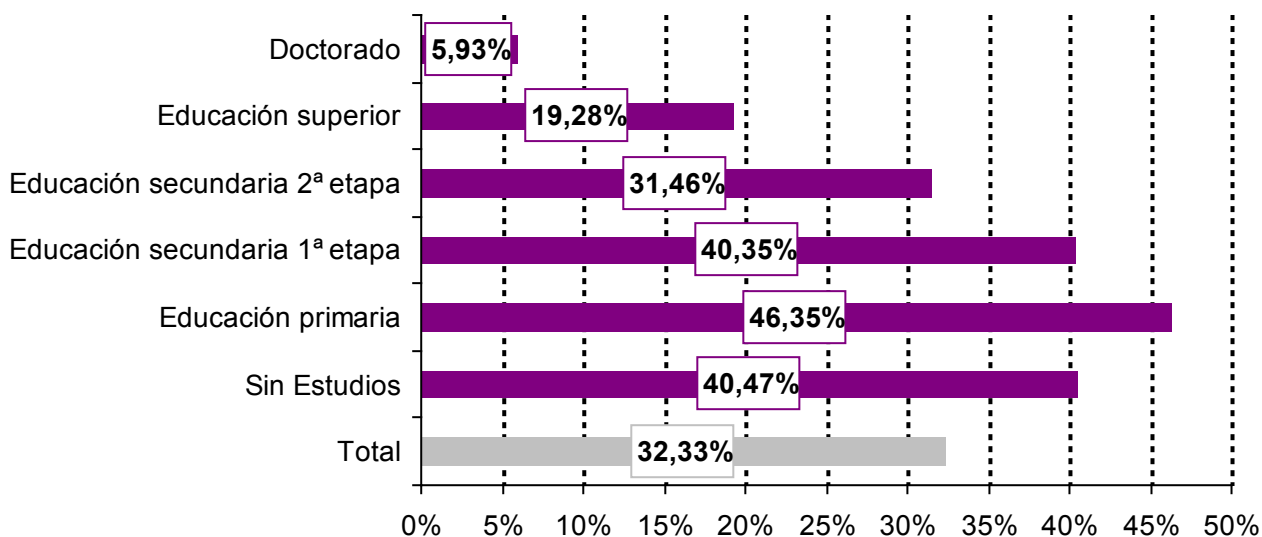
3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo.

De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación,

superando la tasa de paro el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1ª etapa, siendo de sólo el 5,93% entre las mujeres que han cursado Doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, el grupo de edad mayoritario es el comprendido entre los 25 y 34 años (tres de cada diez mujeres paradas andaluzas tiene esta edad), seguido de las que tienen entre 35 y 44 años (una de cada cuatro mujeres paradas). Considerando ambos grupos, observamos que el 56,89% de las mujeres paradas en Andalucía tiene entre 25 y 44 años.

	Mujeres paradas	Distribución de mujeres paradas	Representación mujeres en el grupo de edad
De 16 a 19 años	23.375	4,15%	43,43%
De 20 a 24 años	72.725	12,90%	45,23%
De 25 a 34 años	168.600	29,91%	46,69%
De 35 a 44 años	152.075	26,98%	48,94%
De 45 a 54 años	110.625	19,63%	47,99%
De 55 y más años	36.225	6,43%	38,12%
Total	563.650	100,00%	46,51%

Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

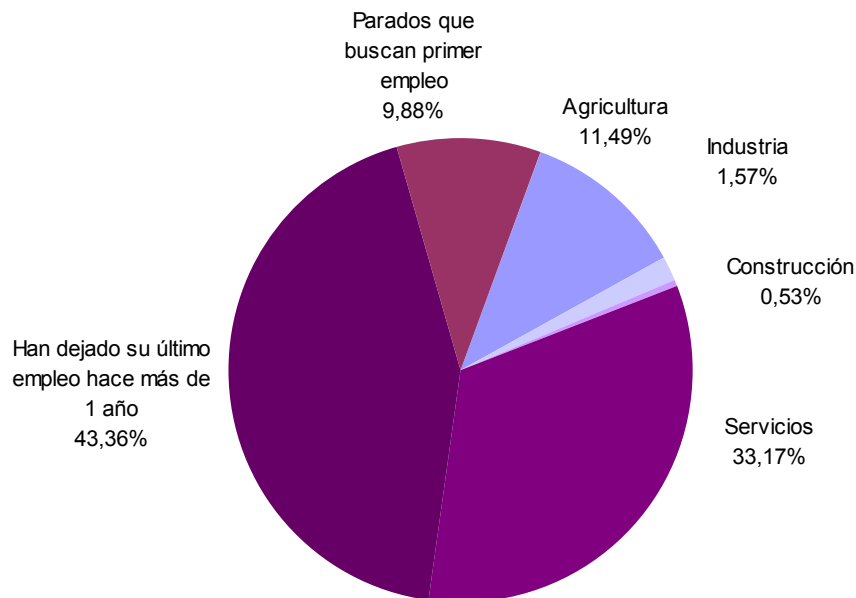
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción superior al 6,2% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que cuatro de cada diez perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que perdieron su anterior empleo hace menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: aproximadamente una de cada tres mujeres paradas en Andalucía en 2011 perdió su empleo en el sector Servicios durante este año.



Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual. Año 2011.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa

3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres que lleva menos de seis meses buscando empleo (21,16%) es la mitad de aquéllas que llevan un año o más en esta situación (50,65%).

En comparación con la población masculina se puede afirmar que la mujer tarda más en encontrar un empleo que el hombre, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más (50,65%) es superior a la de los hombres en esta situación (46,91%).

(Anexo 6)

La evolución de la población parada entre 2010 y 2011 confirma que la crisis económica está teniendo una mayor incidencia en la mujer andaluza, debido a que la población parada femenina en Andalucía se ha visto incrementada un 11,42% entre 2010 y 2011, siendo este crecimiento del desempleo superior al de la mujer en España (9,82%) y también superior al registrado por los hombres andaluces, que se cifra en un 7,24%.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Hechas estas salvedades, el número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2011 en Andalucía, es de 2.837.478 personas, de éstas 1.317.036, el 46,42%, son mujeres.

Se ha de destacar el alto porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, que supera el 45,33% de referencia a nivel nacional y que sitúa a Andalucía como la tercera Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	458.287	980.280	46,75%
COMUNIDAD DE MADRID	1.294.434	2.775.387	46,64%
ANDALUCIA	1.317.036	2.837.478	46,42%
MELILLA	9.129	19.696	46,35%
CATALUÑA	1.411.328	3.051.522	46,25%
ISLAS BALEARES	187.209	405.113	46,21%
CANARIAS	96.331	210.630	45,73%
ASTURIAS	169.672	371.816	45,63%
CANTABRIA	309.319	679.527	45,52%
TOTAL NACIONAL	7.854.467	17.326.280	45,33%
PAIS VASCO	409.876	919.620	44,57%
LA RIOJA	54.399	122.434	44,43%
COMUNIDAD VALENCIANA	735.882	1.660.746	44,31%
ARAGÓN	232.857	527.712	44,13%
NAVARRA	113.712	262.426	43,33%
CASTILLA Y LEÓN	392.498	908.355	43,21%
MURCIA	218.380	511.617	42,68%
EXTREMADURA	161.634	382.492	42,26%
CEUTA	8.634	20.445	42,23%
CASTILLA LA MANCHA	273.851	678.986	40,33%

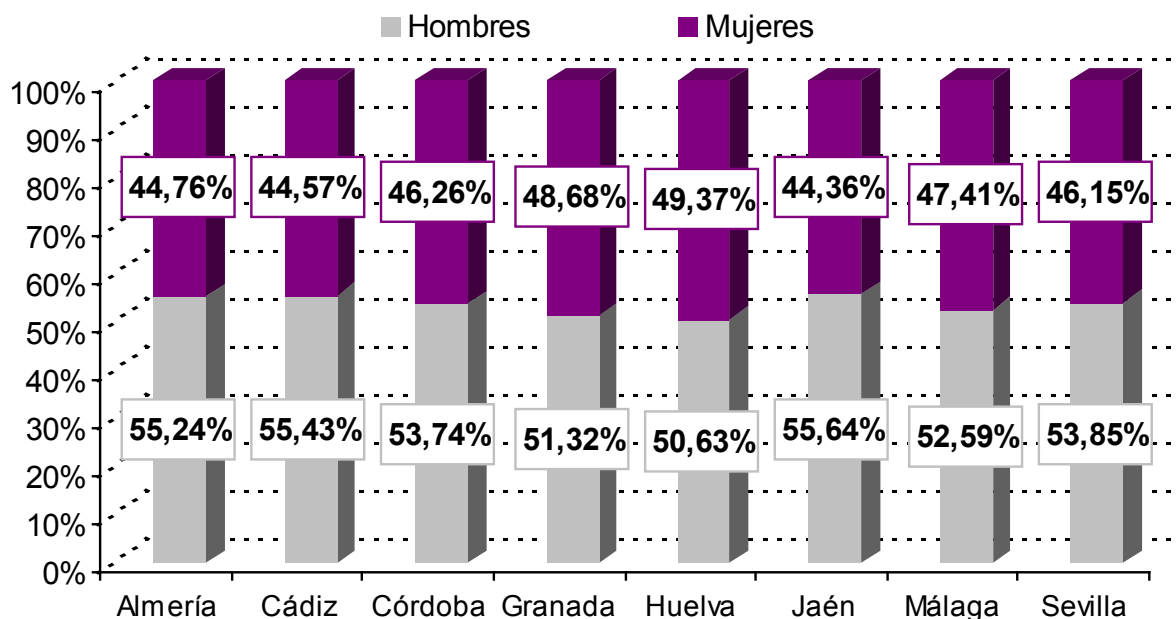
Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual de 2011.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 45,33% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Huelva, la provincia en la que la mujer tiene mayor peso entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social: un 49,37%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual de 2011.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciere preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - *Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.*
Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.
 - *Régimen Especial Agrario*

Incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.

- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar*
Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.
- *Régimen Especial de la Minería del Carbón*
Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.
- *Régimen Especial de Empleados del Hogar*
Para trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Atendiendo al peso que supone la afiliación femenina en el total de trabajadores afiliados en los distintos regímenes, es el Régimen Especial de Empleados del Hogar el que mayor representación femenina tiene, superior al 90%. Según veremos a continuación, seis de cada diez de las mujeres afiliadas al Régimen Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también encarna una mayor proporción entre los trabajadores afiliados

al Régimen Especial Agrario, siendo un 55,76% las mujeres afiliadas a este régimen.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar y el Régimen Especial de la Minería del Carbón es el que cuenta con la menor proporción de mujeres, al ser las actividades marítimo-pesqueras y las actividades mineras sectores en los que la mujer se encuentra subrepresentada.

	Año 2011		Var. Interanual 2010	
	Mujeres	Representación femenina	Absoluta	Relativa
R. General	852.904	45,58%	13.306	1,58%
R.E. Autónomos	155.438	33,03%	-1.531	-0,98%
R.E. Agrario	277.492	56,87%	-5.818	-2,05%
R.E. Mar	354	3,91%	-28	-7,36%
R.E. Minería del Carbón	5	4,16%	-4	-42,59%
R.E.E. Hogar	29.532	93,04%	244	0,83%
Total	1.315.725	45,83%	6.168	0,47%

Evolución 2010-2011 del número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social por Regímenes².

Datos anuales medios. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

2. Desde enero 2008, se ha procedido a la Integración en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.), de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, en aplicación de la Ley 18/2007.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada EPA, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2010 y 2011 indica que durante 2011 se han creado unos 1.311 empleos femeninos, gracias al incremento de la afiliación en el Régimen General (7.737 trabajadoras más) y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (292 trabajadoras más).

Por el contrario, en 2011 ha descendido el número de trabajadoras afiliadas al resto de Regímenes, se pueden destacar los descensos experimentados por el Régimen Especial Agrario y por el Régimen Especial de Empleados del Hogar, en unas 5.942 y 726 mujeres, respectivamente.

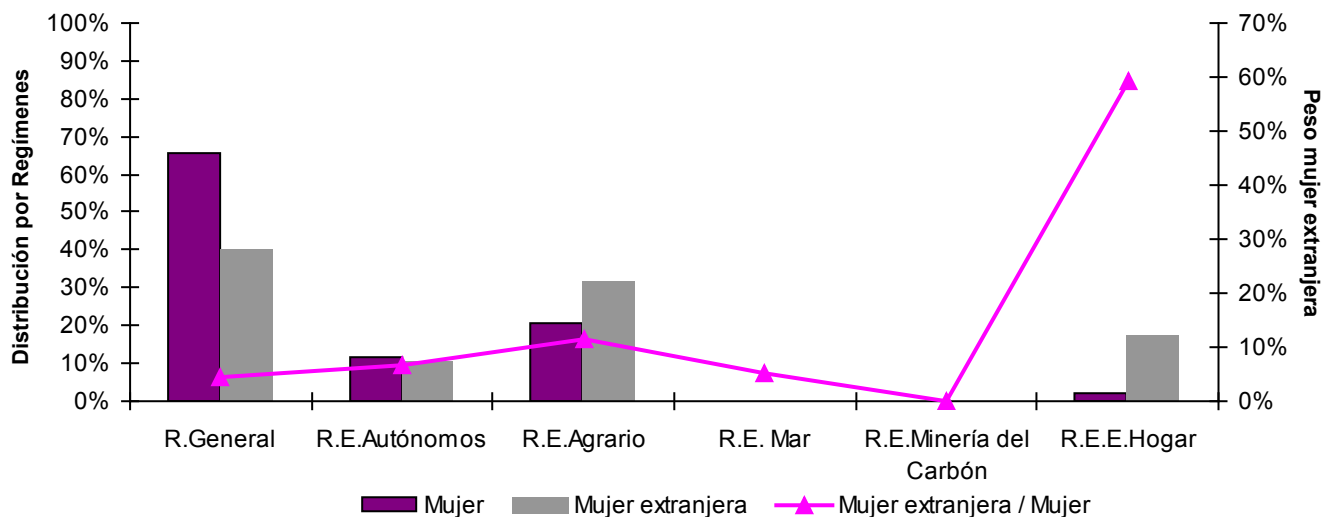
La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,44% la representación de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. En comparación con el 8,22% que según el Padrón de Habitantes representa la mujer procedente del extranjero en la población femenina, se puede afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Regímenes Especiales Agrario y de Empleados del Hogar.

Por esta razón, la proporción de mujeres extranjeras en estos Regímenes, del 11,45% y del 59,28%, respectivamente, es muy superior al 7,44% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social.



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por Regímenes. Media anual de 2011.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Si nos centramos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, se observa que el peso de la mujer en este colectivo (46,13%) es ligeramente inferior al de la mujer en el total de trabajadores (46,42%).

El de Empleados del Hogar es el único Régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También se puede destacar el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras: un 38,30% en el caso de los trabajadores extranjeros frente al 33,33% para los trabajadores en general.

	Mujeres extranjeras	Total personas extranjeras	Representación femenina	Representación femenina extranjera
R. General	39.451	87.255	46,68%	45,21%
R.E. Autónomos	10.381	27.105	33,33%	38,30%
R.E. Agrario	31.091	78.741	55,76%	39,49%
R.E. Mar	16	418	3,58%	3,85%
R.E. Minería del Carbón	0	0	4,57%	-
R.E.E. Hogar	17.075	18.967	92,70%	90,02%
Total	98.014	212.487	46,42%	46,13%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes. Media anual de 2011.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social

Respecto al año 2010, la afiliación de trabajadoras extranjeras a la Seguridad Social muestra un comportamiento contrario al de la afiliación de trabajadoras en general. El número de mujeres extranjeras afiliadas descendió un 2,89% (unas 2.916 trabajadoras extranjeras menos).

Por Regímenes, la afiliación sólo crece en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos con 461 mujeres extranjeras afiliadas más, que equivale a un incremento del 4,65%. Con respecto a los descensos, caben destacar los que han tenido lugar en el Régimen General, en el Régimen Especial Agrario y en el Régimen Especial de Empleados del Hogar, cifrados en 1.285, 1405 y 684 mujeres afiliadas menos, respectivamente.

	Año 2011	Var. Interanual 2010	
	Mujeres	Absoluta	Relativa
R. General	39.451	-1.285	-3,15%
R.E. Autónomos	10.381	461	4,65%
R.E. Agrario	31.091	-1.405	-4,32%
R.E. Mar	16	-3	-15,72%
R.E. Minería del Carbón	0	0	--
R.E.E. Hogar	17.075	-684	-3,85%
Total	98.014	-2.916	-2,89%

*Evolución 2010-2011 del número de mujeres extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por Regímenes.
Datos anuales medios.*

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. MTIN.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de las mujeres según el Servicio Andaluz de Empleo

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

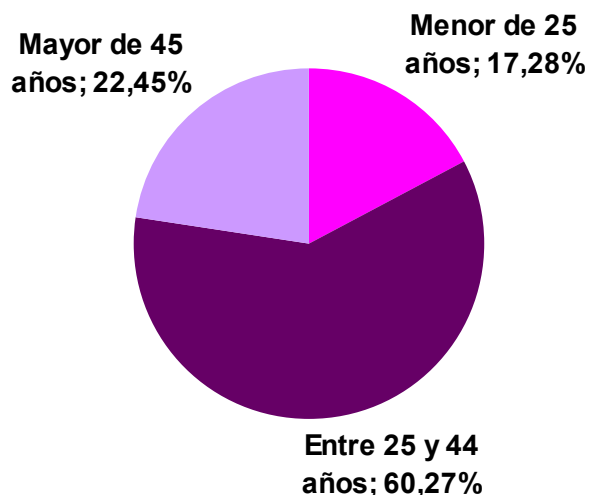
Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de las persona contratada (edad, género, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de las personas contratadas

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2011 el empresariado andaluz registró 1.543.376 contratos a mujeres, el 43,01% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.

Con respecto a 2010 el número de contratos registrados a mujeres se ha visto reducido en 7.590 contratos, un 0,49%. Además, la contratación de la mujer ha tenido una tendencia contraria a la del total de la contratación registrada en Andalucía, que ha experimentado un aumento del 0,64%.

Por grupo de edad, de cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía durante 2011, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, 23 a mujeres de 45 o más años y 17 a mujeres menores de 25 años.



Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2011

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (64,86%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 12%, el 12,81% y el 10,33%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre las mujeres (10,33%) que entre los hombres (5,31%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios Postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 60 de cada 100 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

Nivel Estudios Terminados	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Sin estudios	304.498	185.234	489.732
Estudios Primarios	327.923	197.694	525.617
Estudios Secundarios	1.304.013	1.000.961	2.304.974
Estudios Postsecundarios	108.555	159.487	268.042
Total	2.044.989	1.543.376	3.588.365

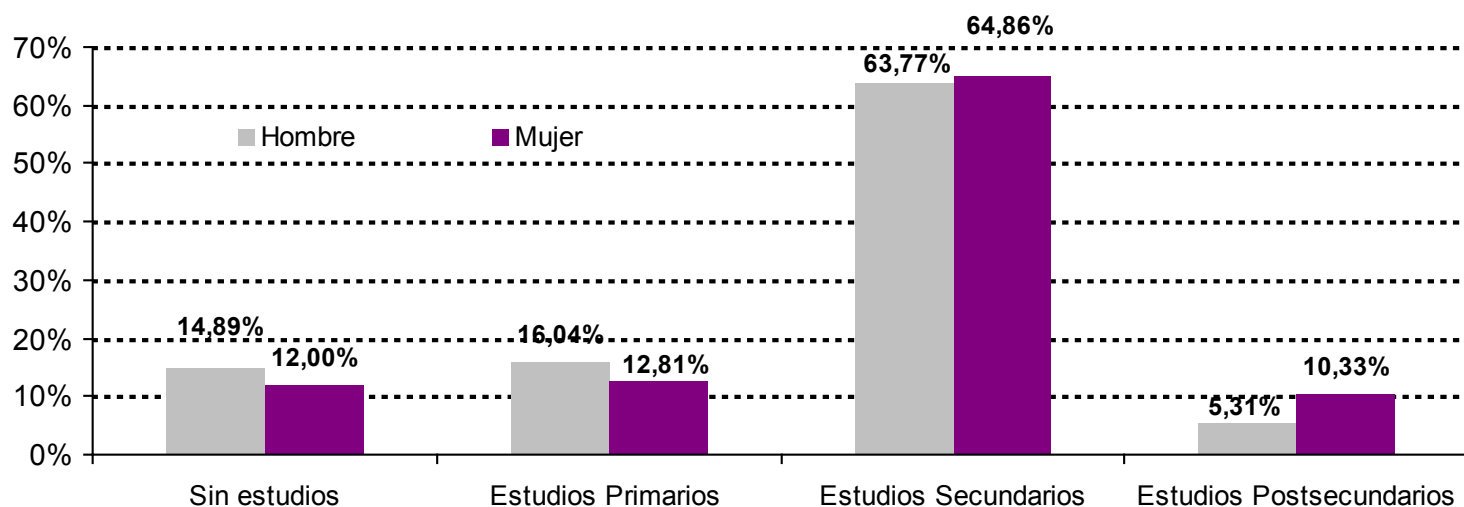
Distribución de los contratos registrados por nivel formativo de la persona contratada según género. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía



*Distribución de los contratos registrados por nivel formativo de la persona contratada según género.
Año 2011.*

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

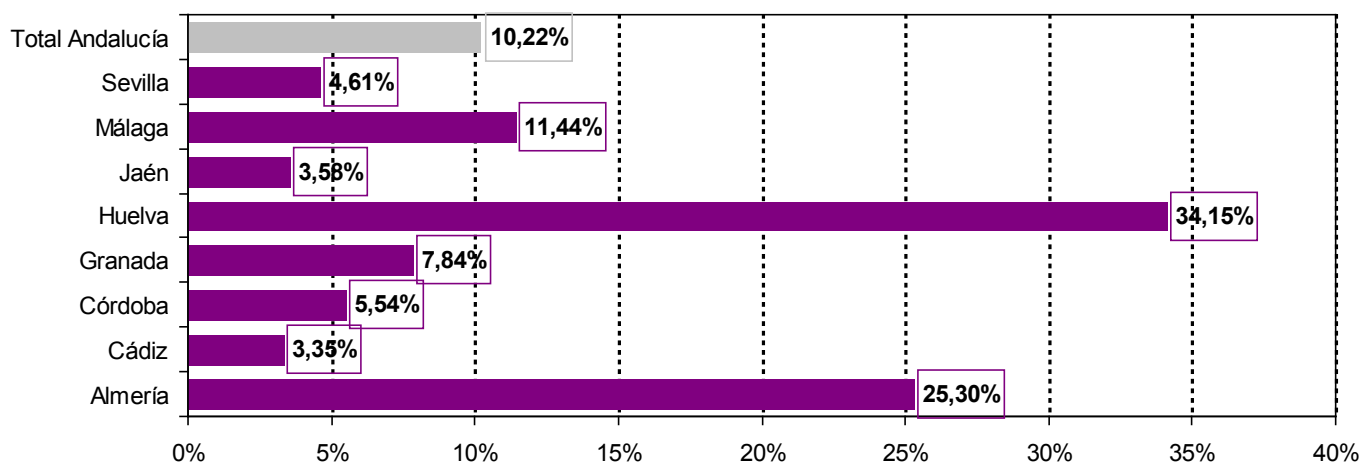
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina en la que catorce de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.

La proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del 3,35% en la provincia de Cádiz hasta el 34,15% en la provincia de Huelva, destacando el 25,30% en la provincia de Almería.



Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Por procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, el 58,11% de los contratos corresponden a mujeres procedentes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 37,4% y el 14,8% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. **(Anexo 7)**

Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

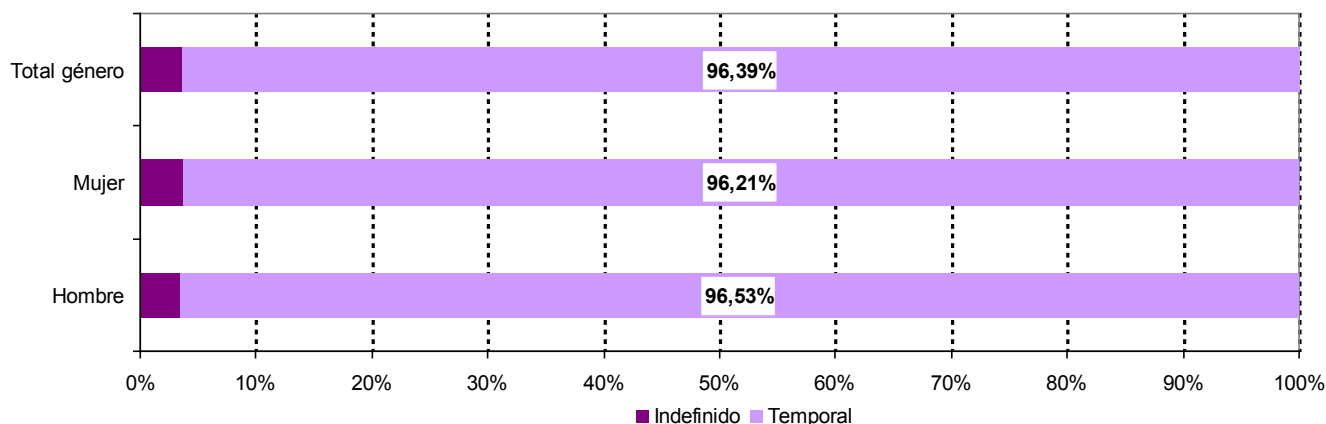
La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. En concreto, de cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Duración de contrato	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Indefinido	71.055	58.541	129.596
Temporal	1.973.934	1.484.835	3.458.769
Total	2.044.989	1.543.376	3.588.365



Distribución de los contratos registrados en función de la duración del contrato por género. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

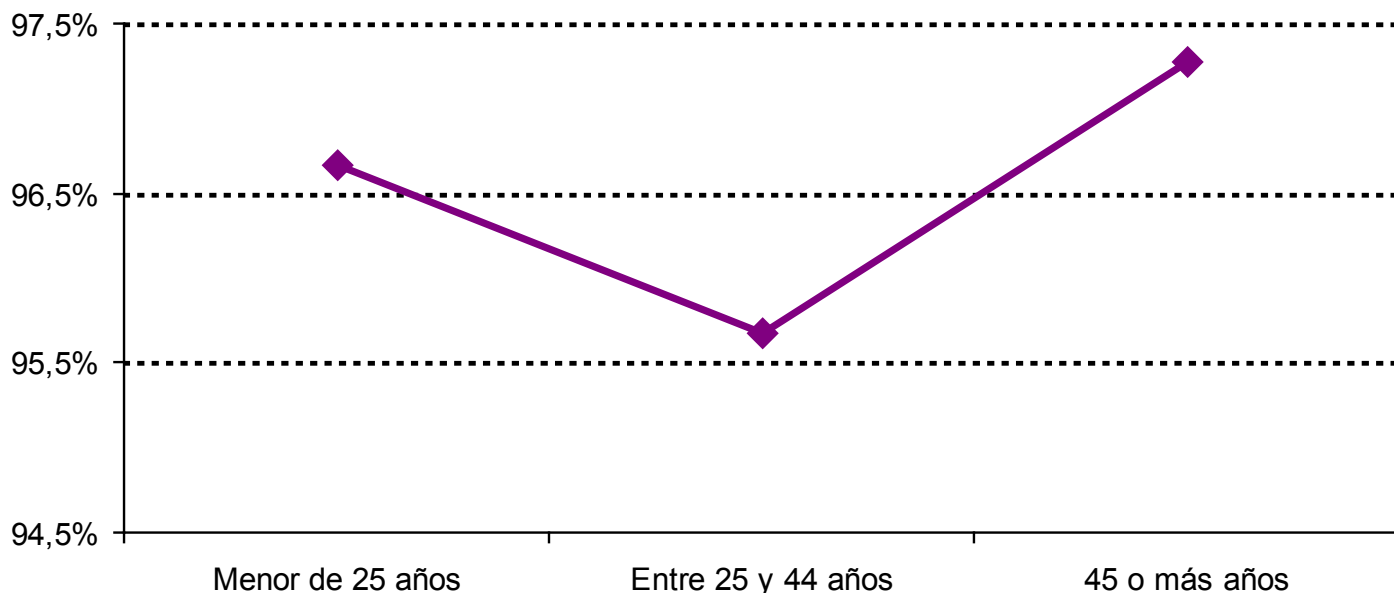
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La temporalidad presenta una relación en forma de U con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas

menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

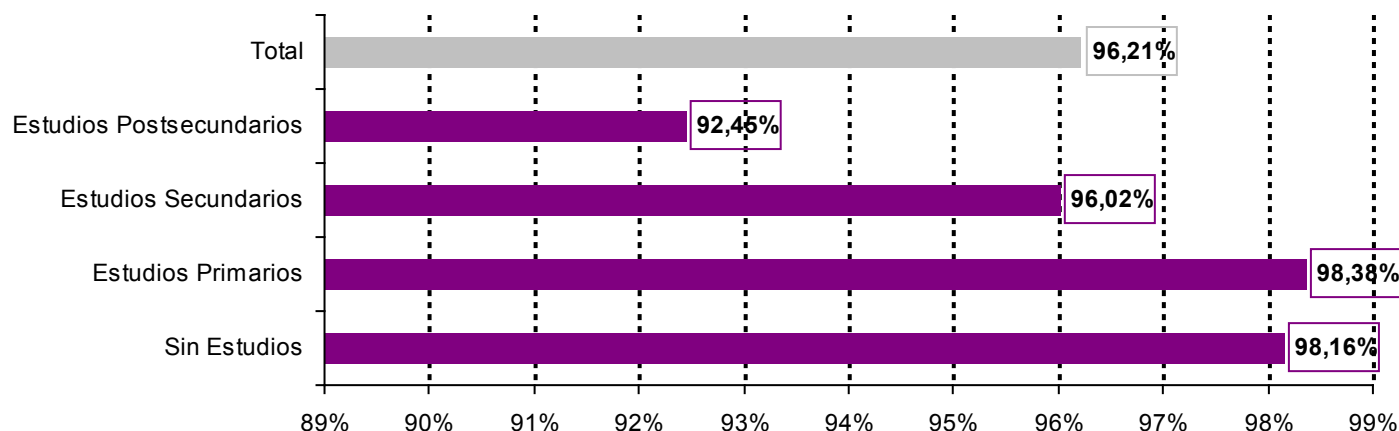
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2011 oscila entre

el 98,38% entre las trabajadoras que, aunque han estudiado, no han concluido la enseñanza obligatoria y el 92,45% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 46,43% de los contratos registrados a mujeres en 2011 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o servicio determinado

para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 50,84% de la contratación registrada a hombres y el 37,51% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato de Interinidad en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 10,90% de los contratos registrados a mujeres en 2011 han sido de este tipo, frente al 3,47% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato de Interinidad un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. **(Anexo 8)**

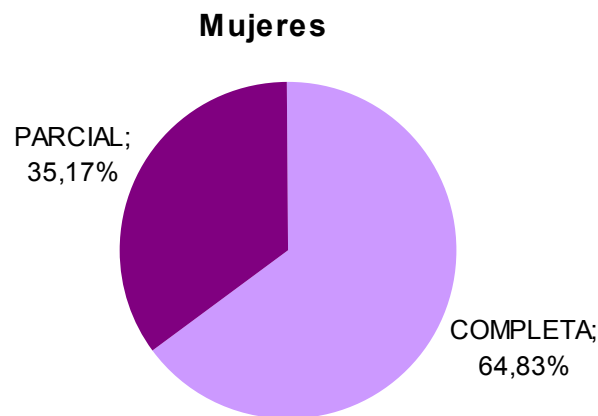
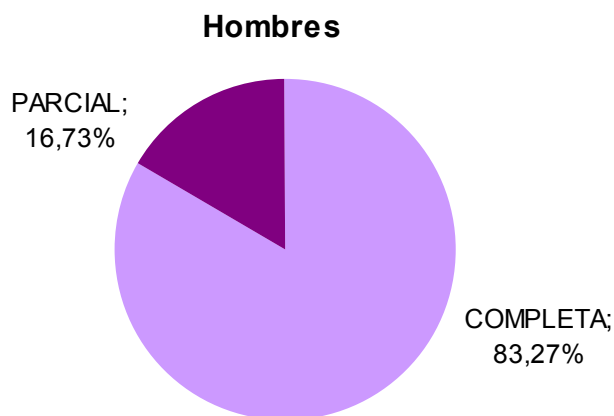
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (uno de cada tres contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 17% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



Distribución de la contratación registrada por tipo de jornada según género. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación³ o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola, a la que

corresponde uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, dependiente, camarero y trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	314.183	20,36%	40,25%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	164.593	10,66%	85,21%
Camareros asalariados	111.865	7,25%	45,41%
Vendedores en tiendas y almacenes	103.324	6,69%	72,33%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	66.060	4,28%	38,49%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	59.708	3,87%	43,61%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	43.864	2,84%	96,37%
Peones agropecuarios	32.786	2,12%	36,47%
Peones de las industrias manufactureras	30.966	2,01%	39,20%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	29.001	1,88%	64,57%
Cocineros asalariados	25.605	1,66%	53,62%

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Ocupación (CNO11). Continuación	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	23.683	1,53%	74,54%
Peones de obras públicas	23.193	1,50%	41,55%
Peones de la construcción de edificios	22.831	1,48%	25,92%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	21.680	1,40%	71,84%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	21.413	1,39%	90,46%
Vendedores callejeros	20.299	1,32%	45,06%
Ayudantes de cocina	20.177	1,31%	64,05%
Promotores de venta	17.013	1,10%	75,82%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.734	0,89%	90,55%
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	13.644	0,88%	79,97%
Resto de ocupaciones	363.754	23,57%	29,12%
Total	1.543.376	100,00%	43,01%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 13.000 contratos). Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

3 Los datos por ocupaciones de 2011 en adelante van referidos a la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 que entró en vigor a principios del 2011. La introducción de la nueva Clasificación ha dado lugar a una ruptura en la serie, por lo que los datos de 2011 en adelante no se pueden comparar con los de años anteriores, ya que éstos van referidos a la CNO94.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Auxiliares de enfermería hospitalaria y los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, refiriéndonos a las ocupaciones con mayor número de contratos a mujeres, destacan los Peones de la construcción de edificios, los Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones agropecuarios y Peones de las industrias manufactureras. En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 40% de contratos a trabajadoras.

Características del empleador

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2011, la mayoría de los contratos a mujeres han sido registrados por empresas del sector Servicios (seis de cada diez contratos a mujeres en Andalucía durante 2011 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2011 adscritos a este sector.

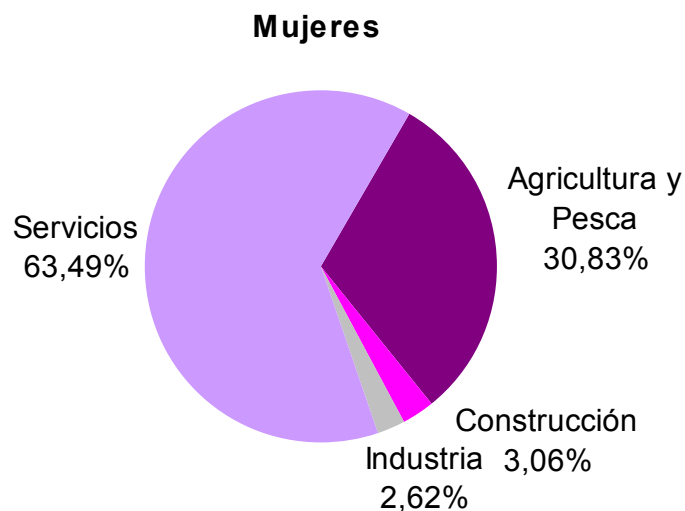
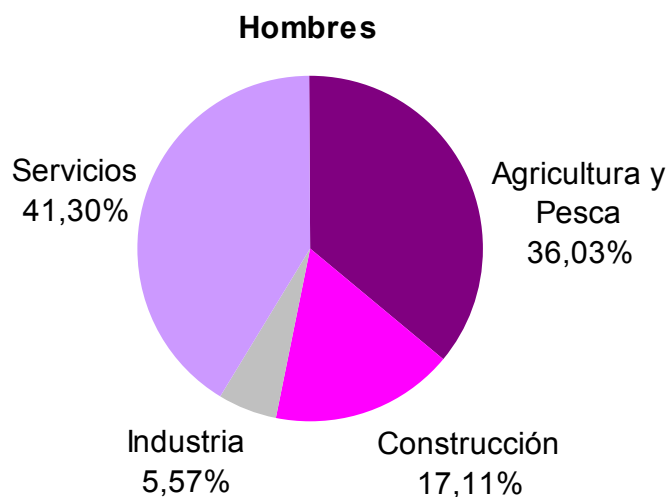
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según género, destaca una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y del sector de la Construcción.

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado más contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 53,71% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, sólo uno de cada diez contratos en 2011 ha correspondido a una trabajadora.



Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

Descendiendo a las actividades económicas, se tiene que uno de cada tres contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, las actividades relacionadas con el empleo, la Administración Pública y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2011. (**Anexo 9**)

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar

las actividades en las que la contratación está más feminizada.

Si en las 87 ramas de actividad en las que las empresas son clasificadas a la hora de registrar un contrato definimos como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 53,01% ; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 33,01% y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

- La contratación está masculinizada en 40 de las 87 ramas, 25 ramas pueden considerarse femeninas y en las 22 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por género.

3. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2011 (43,01%).
4. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2011.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

- La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera), al Transporte y la Información y Comunicaciones.
- Las actividades “más femeninas” son las de Servicios sociales sin alojamiento y las de Asistencia en establecimientos residenciales, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- Las actividades “más masculinas” pertenecen a la Industria del tabaco y a la Industria extractiva: Extracción de crudo de petróleo y gas natural. Ninguna mujer andaluza ha sido contratada por empresas dedicadas a estas dos actividades durante 2011.

Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2011, se observa que en 353 de los 771 municipios andaluces (el 45,78%), el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 43,01% de referencia para Andalucía.

Además, en 35 de estos municipios, el porcentaje de mujeres supera el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la provincia onubense: en el Andévalo (Alonso y San Bartolomé de la Torre) y en la zona de El Condado (Lucena del Puerto y Moguer); en la Axarquía malagueña (Algarrobo, Arenas, Canillas de Aceituno, Salares) y en comarca de Antequera (Valle de Abdalajís); en la comarca cordobesa del Valle del Guadiato (Villaharta); en las comarcas granadinas de la Alpujarra (Ugíjar), el Valle de Lecrín (El Valle, Lecrín, Nigüelas), de Guadix (Benalúa y Huélago) y la Vega (Fuente Vaqueros, Quéntar y Cogollos de la Vega); en las comarcas

(Anexo 10)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

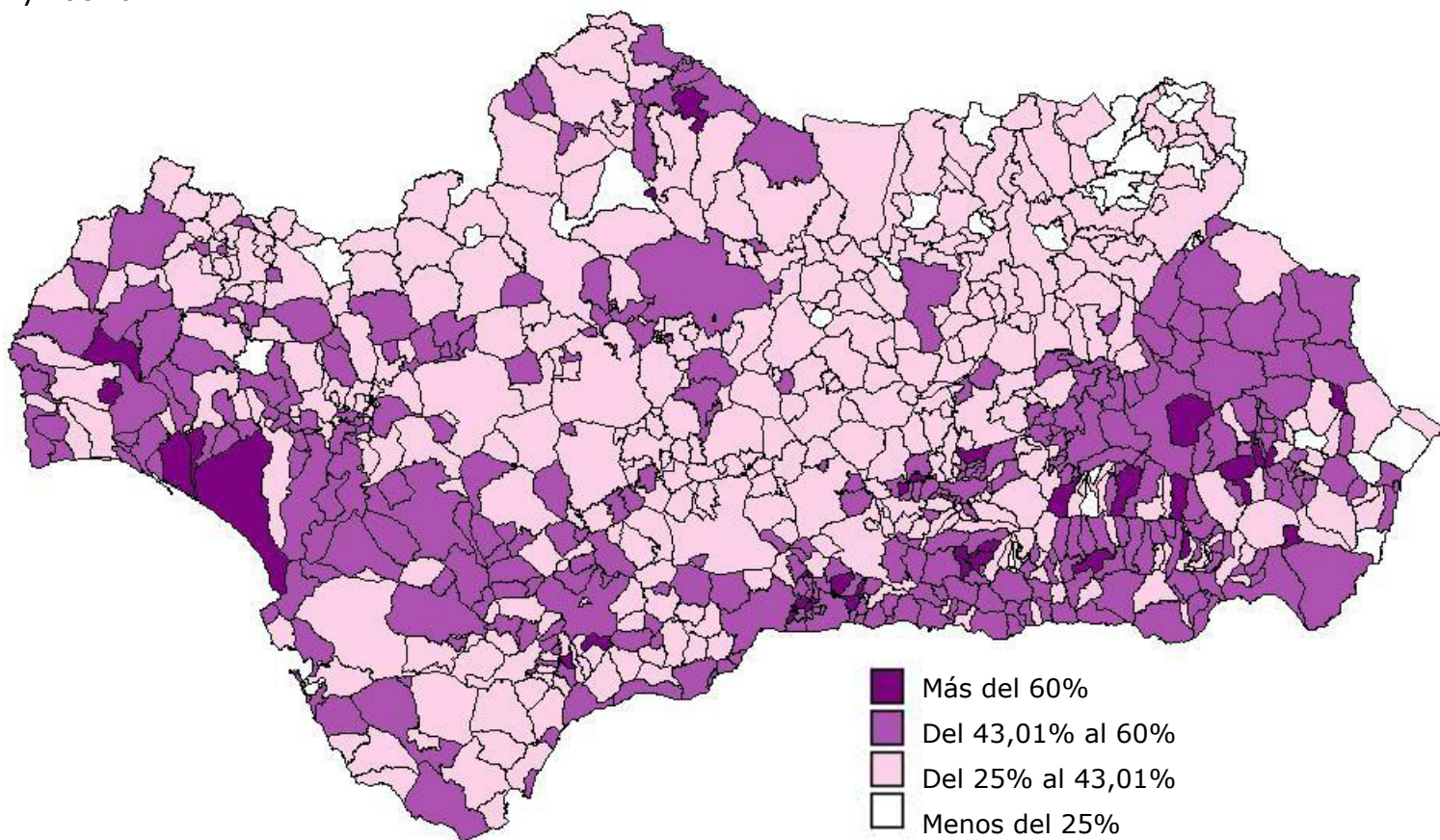
3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

almerienses del Valle del Almanzora (Armuña de Almanzora, Chercos), Valle del Andarax (Rágol e Illar) y Filabres - Tabernas (Benitagla, Castro de Filabres, Fiñana, Las Tres Villas, Senés, Turrillas) y en los municipios sevillanos de El Madroño y Tocina.

Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.1 La contratación femenina en Andalucía

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2011 ha sido negativo (-26.663 trabajadoras) ya que han salido 60.329 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.666 trabajadoras han venido a Andalucía.

Las principales procedencias de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (17,3%), Extremadura (13,7), Cataluña (12,1%), Castilla La Mancha (11,3%) y Murcia (8,7%).

(Anexo 11)

Los principales destinos de las trabajadoras contratadas por empresas de fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (33,8%), Cataluña (16,0%), Castilla la Mancha (9,4%) y la Comunidad Valenciana (7,1%).

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias con mayor movilidad geográfica femenina pues son las provincias andaluzas que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.

(Anexo 12)

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de Paro Registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo son parados registrados, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios (como Formación Profesional para el Empleo) o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica. Con el objetivo de contabilizar en el Paro Registrado sólo a aquellas personas sin

empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a :

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando.
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).
- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de Paro Registrado anual, se toma como referencia el mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al Paro Registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2011.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

A esta fecha, el número de mujeres paradas en Andalucía es de 491.760, representando el 50,74% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.

A lo largo de 2011 el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto incrementado en 38.099 mujeres, un 8,4%. La evolución del Paro Registrado ha sido algo más desfavorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2010 se cifra en 27.054 personas que en términos relativos supone un 6,01%.

Características de las mujeres paradas registradas

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 55,1%, tienen

entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 45 años representa un 35,0% en el Paro Registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 9,9% del Paro Registrado en Andalucía.

El grupo de edad de las personas que tienen entre 25 y 45 años es el que presenta un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el crecimiento del Paro Registrado en este grupo de edad se cifra en un 5,5% respecto al año anterior. Entre las jóvenes menores de 25 años se experimenta, por el contrario, el mayor incremento interanual del Paro Registrado, del 23,1%.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo edad	Variación interanual
Menor de 25 años	54.469	11,1%	20,8%
Entre 25 y 44 años	261.181	53,1%	4,6%
45 años o más años	176.110	35,8%	10,9%
Total	491.760	100,0%	8,40%

Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

El 66,1% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 15,9% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 18,2% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del Paro Registrado por nivel formativo entre ambos géneros, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el Paro Registrado femenino. De hecho, el 15,9% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 8,6% que representa este nivel de estudios en el Paro registrado masculino.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin Estudios	7.666	1,6%	8.606	1,8%	16.272	1,7%
Estudios primarios	83.804	18,0%	80.059	16,5%	163.863	17,2%
Estudios secundarios	345.022	72,3%	324.921	66,1%	669.943	69,1%
Estudios postsecundarios	40.900	8,6%	78.174	15,9%	119.074	12,3%
Total	477.392	100,0%	491.760	100,0%	969.152	100,0%

Distribución del paro registrado según nivel de estudios y género. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Atendiendo a su nacionalidad, el 7,23% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje ligeramente inferior al 8,07% que representan los hombres extranjeros en el Paro Registrado masculino.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la colombiana, ecuatoriana, rusa y argentina otras nacionalidades destacadas.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	7.881	22,17%
RUMANIA	5.860	16,48%
COLOMBIA	1.954	5,50%
ECUADOR	1.514	4,26%
RUSIA, FEDERACION DE	1.357	3,82%
ARGENTINA	1.287	3,62%
ITALIA	1.255	3,53%
REINO UNIDO	1.229	3,46%
UCRANIA	1.224	3,44%
BOLIVIA	1.065	3,00%
BULGARIA	1.059	2,98%
POLONIA	824	2,32%
BRASIL	693	1,95%
ALEMANIA	673	1,89%
FRANCIA	640	1,80%

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino oscila entre el 22,21% en la provincia de Almería e inferior al 4% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con un mayor peso de la mujer extranjera en el Paro Registrado femenino (12,50%), seguida en tercera posición por Huelva (9,26%) y con un porcentaje de 8,06% en la provincia de Granada.

Si atendemos a la distribución del Paro Registrado entre las personas extranjeras por género, el 48% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 44,79% en la provincia de Almería y casi el 58,36% en la provincia de Huelva.

	Paro Registrado femenino extranjero	Representación en el Paro Registrado femenino	Representación en el Paro Registrado entre personas extranjeras
Almería	7.369	22,21%	44,79%
Cádiz	3.015	3,10%	49,67%
Córdoba	1.311	3,02%	53,31%
Granada	3.778	8,06%	47,05%
Huelva	2.690	9,28%	58,36%
Jaén	945	3,27%	54,09%
Málaga	12.001	12,50%	46,97%
Sevilla	4.445	3,80%	48,55%
Andalucía	35.554	7,23%	48,00%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el Paro Registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia. Diciembre de 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

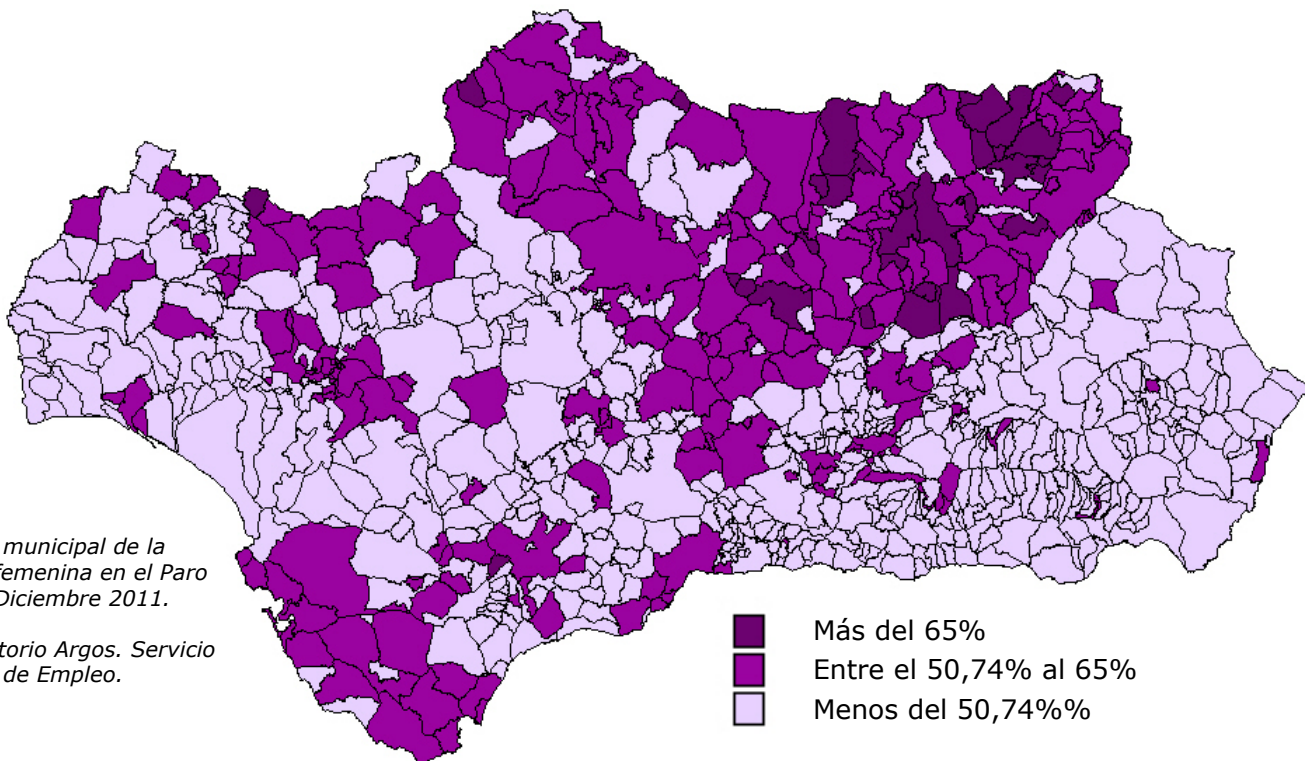
3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 250 municipios (el 32,43% de los municipios andaluces), el porcentaje de la mujer en el Paro Registrado supera el 50,74% de referencia para Andalucía. En 28 municipios andaluces este peso supera el 65%.

La mayoría de los municipios con mayor representación femenina en el Paro Registrado están ubicados en la provincia de Jaén, destacando además los municipios cordobeses de Conquista, Los Blázquez y Valenzuela, el municipio onubense de Arroyomolinos de León y el municipio malagueño de Montejaque.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que dos de cada tres mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional de hombres y mujeres parados registrados se observan diferencias entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En el caso de los hombres, el sector Servicios junto con el de la Construcción son los sectores mayoritarios. También se ha destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (20,05%) que entre los hombres (8,48%).

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional, destacan el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.

(Anexo 13)

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, la Asistencia en establecimientos residenciales, las Actividades sanitarias y la Industria textil. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho personas de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

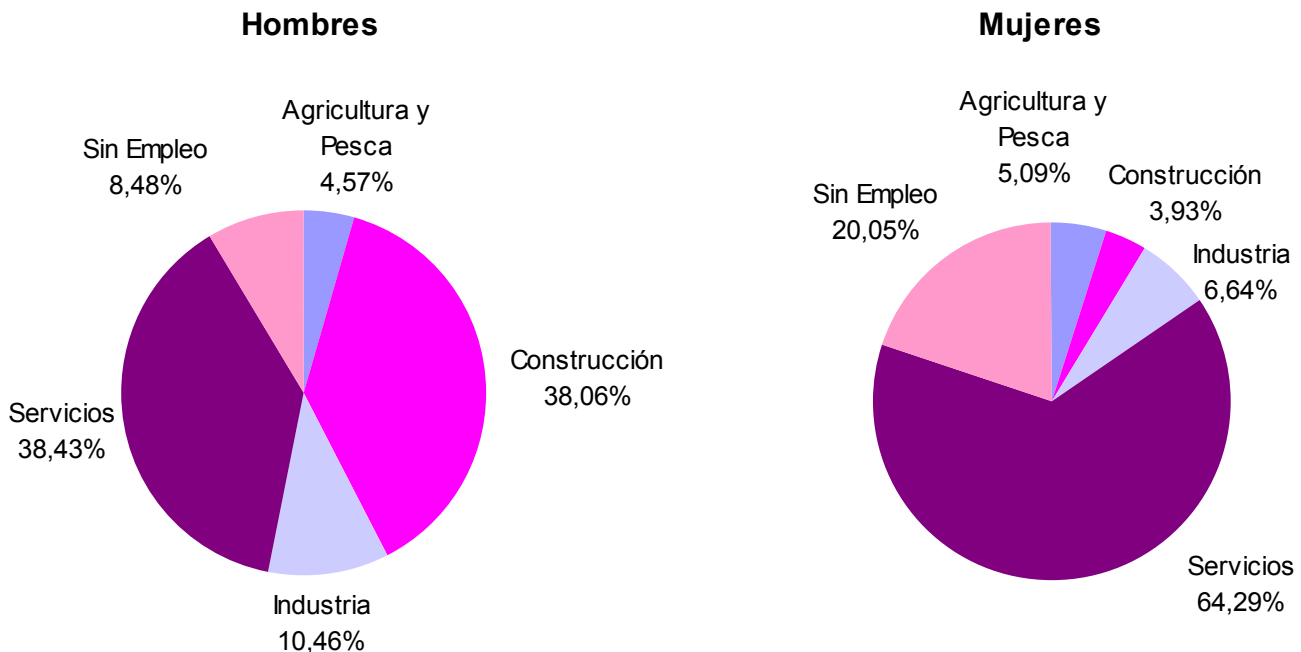
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el Paro Registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, la Ingeniería civil, la Construcción de edificios y la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el Paro Registrado supera el 10%.

(Anexo 14)



Distribución del Paro Registrado por sector de actividad económica según género. Diciembre de 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. De hecho, el 43,68% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.

Las ocupaciones Personal de limpieza, Camareros de pisos (hostelería), Cuidadores de guardería infantil, Empleados de hogar, Peluqueros de señora, Cuidadores de niños en domicilio y Asistentes domiciliarios forman la lista de ocupaciones más demandada en las que la presencia de la mujer es mayoritaria (nos restringimos a aquellas ocupaciones con más de 4.000 mujeres paradas y en las que el peso de la mujer supera el 95%).

Ocupación (CNO11)*	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación	% del total
Personal de limpieza o limpiadores en general	93.430	96,02%	19,00%
Dependientes de comercio, en general	70.531	87,01%	14,34%
Empleados administrativos, en general	50.844	77,98%	10,34%
Peones de la industria manufacturera, en general	17.342	38,27%	3,53%
Camareros, en general	13.234	41,74%	2,69%
Cocineros, en general	8.952	63,76%	1,82%

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Ocupación (CNO11)*. Continuación	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación	% del total
Camareros de pisos (hostelería)	8.810	98,68%	1,79%
Cajeros de comercio	8.420	94,52%	1,71%
Trabajadores agrícolas excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.233	43,38%	1,67%
Peones agrícolas, en general	7.258	45,52%	1,48%
Pinches de cocina	6.345	79,10%	1,29%
Auxiliares de clínica	6.073	94,18%	1,23%
Cuidadores de guardería infantil	5.813	98,49%	1,18%
Empleados de hogar	5.733	96,42%	1,17%
Peluqueros de señoras	5.542	97,11%	1,13%
Embaladores-empaquetadores-etiquetadores, a mano	5.250	91,64%	1,07%
Cuidadores de niños en domicilio	5.213	98,77%	1,06%
Técnicos administrativos, en general	5.181	75,80%	1,05%
Asistentes domiciliarios	4.785	95,68%	0,97%
Peluqueros unisex	3.853	94,04%	0,78%
Resto de ocupaciones	150.918	28,87%	30,69%
Total	491.760	50,74%	100,00%

Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

* A principios de 2011 se produjo un cambio en la Clasificación Nacional de Ocupaciones haciendo inviable la comparación de los datos de Paro Registrado anteriores a enero de 2011 con los de este mes en adelante.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2011).

El 39,73% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan más de un año demandando empleo, que supera este valor en casi cinco puntos porcentuales.

Si se consideran conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la persona demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante aumenta a medida que aumenta la edad de la persona. Así, sólo el 16,19% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción se duplica (36,73%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por cuatro (64,53%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más	Total
Menos de 1 mes	12,88%	8,73%	3,93%	7,47%
De 1 a 3 meses	31,41%	19,51%	9,27%	17,16%
De 3 a 6 meses	22,85%	17,18%	9,61%	15,10%
De 6 a 9 meses	9,34%	9,72%	6,59%	8,56%
De 9 a 12 meses	7,34%	8,13%	6,07%	7,30%
De 12 a 24 meses	11,38%	18,45%	18,42%	17,65%
Más de 24 meses	4,82%	18,28%	46,11%	26,76%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

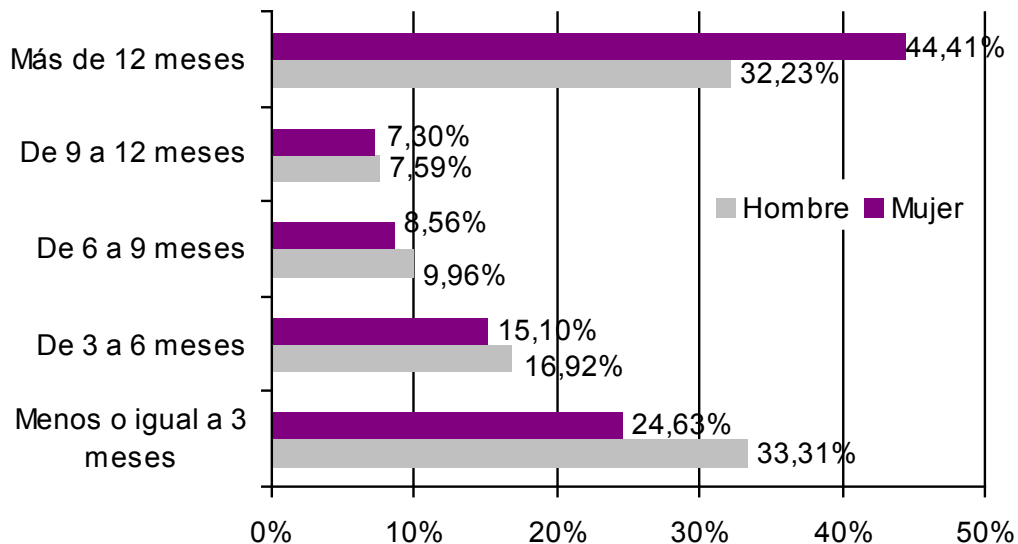
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo

3.3.2 Paro Registrado femenino

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se

cifra en el 32,23%, alcanzando el 44,41% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género. Diciembre 2011.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

4

LA MUJER EN LAS
POLÍTICAS ACTIVAS
DE EMPLEO

A close-up photograph of a woman with shoulder-length brown hair and bangs, wearing dark-rimmed glasses. She is looking downwards, and her expression is neutral. The background is a plain, light-colored wall.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La ley de Empleo, de 16 de diciembre de 2003, define las políticas activas de empleo como el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre han tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en las principales políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo durante 2011.

4.1 Formación Profesional para el Empleo

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller

4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

Formación Profesional para el Empleo

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

A lo largo de 2011, 138.675 personas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad. Del análisis de la variable género se observa que las personas formadas han sido mayoritariamente mujeres, representando el 51,08% del alumnado, adquiriendo un mayor peso en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla.

	Año 2011				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	4.931	47,55%	5.439	52,45%	10.370
Cádiz	9.048	47,32%	10.074	52,68%	19.122
Córdoba	10.298	50,43%	10.122	49,57%	20.420
Granada	6.282	48,94%	6.555	51,06%	12.837
Huelva	4.612	50,50%	4.520	49,50%	9.132
Jaén	4.896	45,03%	5.976	54,97%	10.872
Málaga	12.263	53,46%	10.677	46,54%	22.940
Sevilla	15.504	47,01%	17.478	52,99%	32.982
Andalucía	67.834	48,92%	70.841	51,08%	138.675

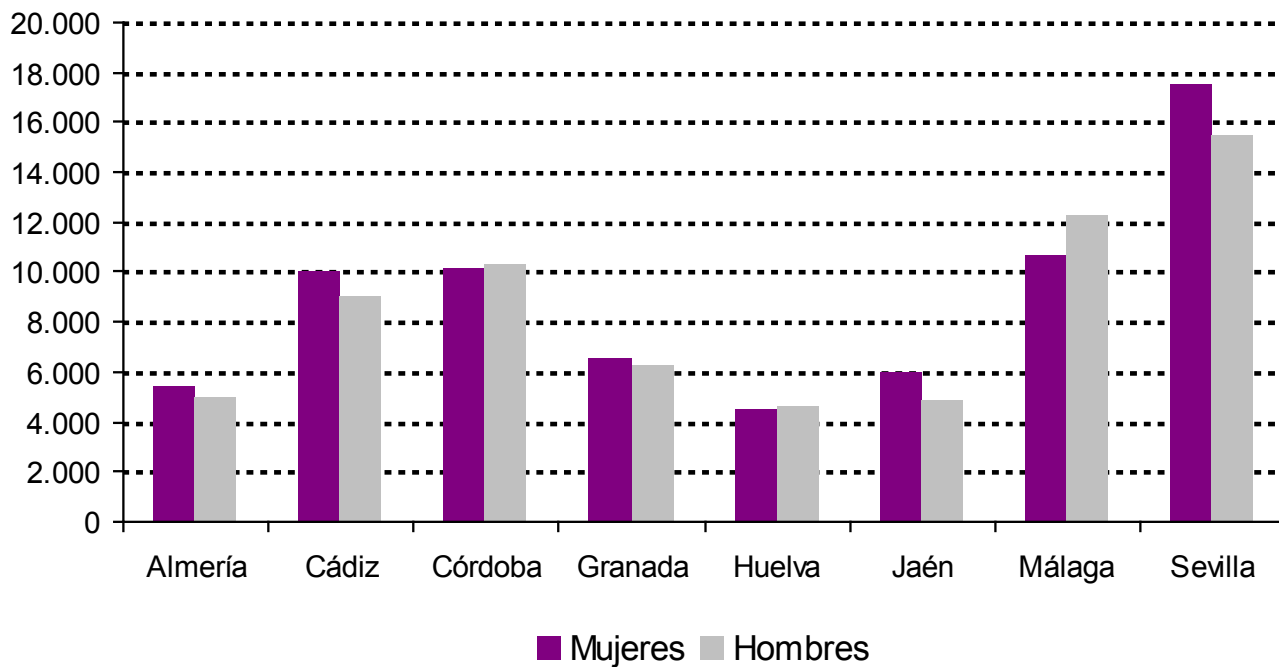
Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

Formación Profesional para el Empleo



Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

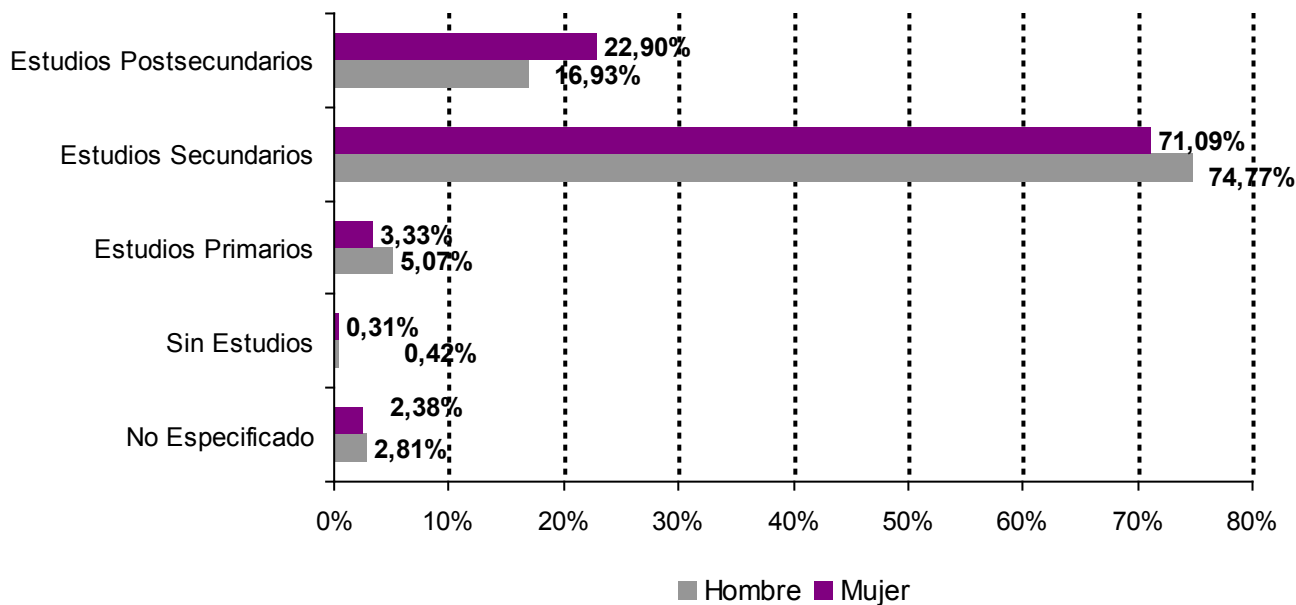
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

Formación Profesional para el Empleo

Por nivel formativo, el 72,87% de las personas que han participado en un curso de Formación Profesional para el Empleo tienen Estudios Secundarios, seguidos de las personas con Estudios Postsecundarios que engloban el 17,74% del total.

Si además distinguimos por género, el número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre el alumnado con Estudios Postsecundarios. En el resto de niveles formativos es el número de hombres superior al de mujeres.



Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por nivel de estudios y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

Formación Profesional para el Empleo

Por grupo de edad, uno de cada cinco alumnos de Formación Profesional para el Empleo pertenece al rango de edad de 25 a 29 años. Comparando la distribución del alumnado de FPE por grupo de edad y género también se observa que tanto en el caso de la mujer, como en el del hombre, uno de cada cinco alumnos tiene entre 25 y 29 años.

	Año 2011		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 20	4,69%	4,04%	4,36%
De 20 a 24	16,99%	18,89%	17,96%
De 25 a 29	20,51%	21,07%	20,79%
De 30 a 34	18,15%	16,95%	17,54%
De 35 a 39	14,56%	13,78%	14,16%
De 40 a 44	10,28%	10,52%	10,40%
De 45 a 49	7,97%	8,29%	8,13%
De 50 a 54	4,50%	4,45%	4,47%
De 55 a 59	1,86%	1,66%	1,76%
60 o más	0,49%	0,35%	0,42%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1

Formación Profesional para el Empleo

Si tenemos en cuenta la nacionalidad, en 2011, 163 alumnos de los cursos de Formación Profesional para el Empleo procedían del extranjero. De este total de personas extranjeras 125 eran mujeres, el 76,69% del total del alumnado extranjero, representación muy superior al de la mujer en el alumnado de FPE (51,08%).

Por provincias, destaca Huelva donde al menos ocho de cada diez personas extranjeras que asisten a cursos de Formación Profesional para el Empleo son mujeres. Además, es en la provincia de Huelva donde se concentra el 77,30% del total del alumnado extranjero de estos cursos.

	Año 2011				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	2	66,67%	1	33,33%	3
Cádiz	1	33,33%	2	66,67%	3
Córdoba	1	25,00%	3	75,00%	4
Granada	1	33,33%	2	66,67%	3
Huelva	18	14,29%	108	85,71%	126
Jaén	0	-	0	-	0
Málaga	8	72,73%	3	27,27%	11
Sevilla	7	53,85%	6	46,15%	13
Andalucía	38	23,31%	125	76,69%	163

Distribución del alumnado extranjero de cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

Las Actuaciones en el ámbito de la Orientación y la Inserción son una eficaz medida para promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Inserción Laboral:

- Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs)
- Acompañamiento a la Inserción
- Experiencias Profesionales para el Empleo (EPEs)
- Acciones Experimentales.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

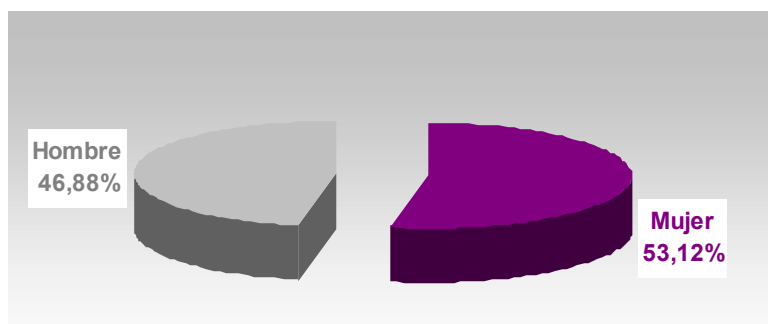
4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2011 se iniciaron 355.851 IPIs de los que el 53,12% correspondieron a mujeres.

Si diferenciamos por grupo de edad, el 40,66% de las mujeres que realizaron un IPI a lo largo de 2011, tenían entre 30 y 45 años, el 32,93% era menor de 30 años y el 26,41%, era mayor de 45 años.



ITINERARIOS POR GÉNERO	
Hombre	189.015
Mujer	166.836
Ambos géneros	355.851

Personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2011 por género.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

	Año 2011			Diferencia respecto a 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	37,93%	32,93%	35,27%	-0,83	-0,94	-0,98
De 30 a 45 años	38,35%	40,66%	39,57%	-1,97	-2,04	-1,96
Mayor de 45 años	23,72%	26,41%	25,15%	2,80	2,98	2,94
Total	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-

Personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2011 por género y grupo de edad.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

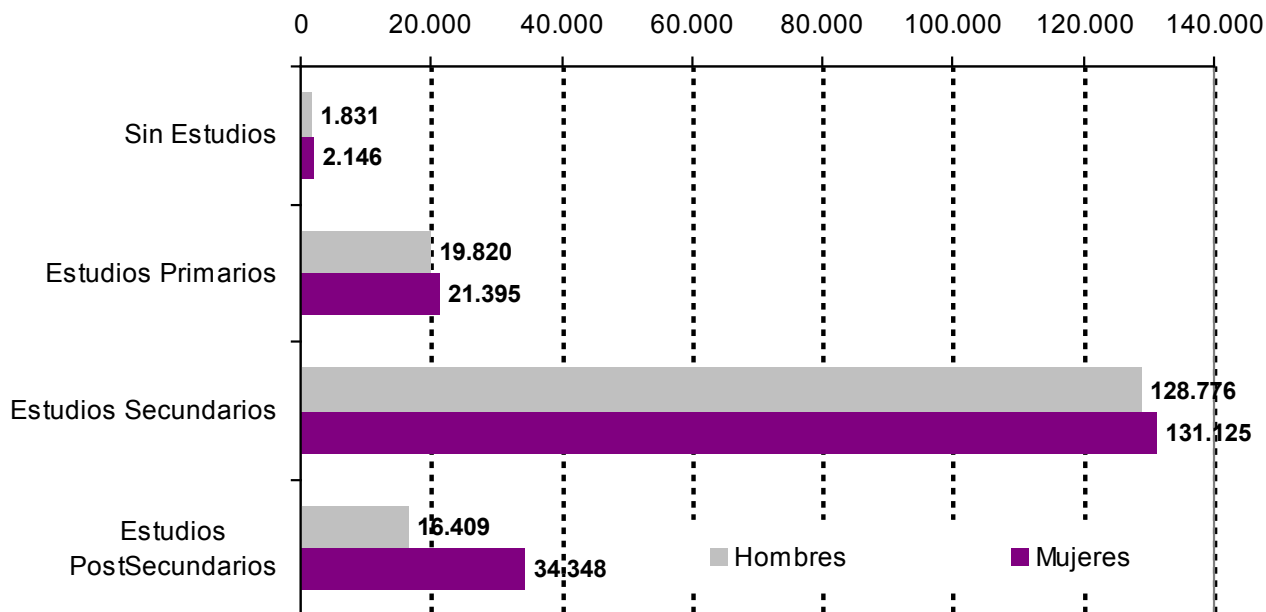
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

Las personas beneficiarias de las atenciones de Orientación Profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen Estudios Secundarios, siendo la

concentración de mujeres en este grupo formativo de un 69,37%, y la de hombres, un 77,19%.



Distribución de las personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2011 por género y nivel formativo.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que una de cada cuatro mujeres que realizó un itinerario pertenecía a esta provincia. Además, Cádiz

y Málaga concentran el 14,42% y el 13,78% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2011, respectivamente.

	Año 2011		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	7,55%	6,69%	7,09%
Cádiz	13,86%	14,42%	14,16%
Córdoba	12,50%	12,23%	12,36%
Granada	10,65%	11,02%	10,85%
Huelva	8,32%	8,76%	8,55%
Jaén	8,65%	9,14%	8,91%
Málaga	14,41%	13,78%	14,07%
Sevilla	24,06%	23,96%	24,01%
Andalucía	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución de las personas beneficiarias del Itinerarios Personalizados de Inserción Iniciados en 2011 por género y provincia de residencia del beneficiario.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

Durante el año 2011, 7.889 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2010, se ha producido una bajada del 2,24% en el número de beneficiarios de este programa. La mitad de las personas beneficiarias fueron mujeres, con un descenso respecto del año anterior del 4,90%. Con respecto a

los hombres beneficiarios de este programa, su comportamiento ha sido contrario al de la mujer creciendo respecto del año anterior un 0,56%.

Las 3.944 mujeres beneficiarias fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura a las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

	Año 2011					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	201	54,03%	171	45,97%	372	-6,94%	9,62%	0,00%
Cádiz	325	60,19%	215	39,81%	540	-34,08%	-49,88%	-41,43%
Córdoba	306	55,94%	241	44,06%	547	-6,99%	21,72%	3,80%
Granada	573	52,57%	517	47,43%	1.090	-11,85%	-16,88%	-14,31%
Huelva	443	57,24%	331	42,76%	774	16,27%	1,85%	9,63%
Jaén	748	36,38%	1.308	63,62%	2.056	17,24%	3,73%	8,27%
Málaga	836	55,25%	677	44,75%	1.513	31,24%	24,68%	28,22%
Sevilla	513	51,45%	484	48,55%	997	-11,40%	-21,04%	-16,36%
Andalucía	3.945	50,01%	3.944	49,99%	7.889	0,56%	-4,90%	-2,24%

Distribución de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción

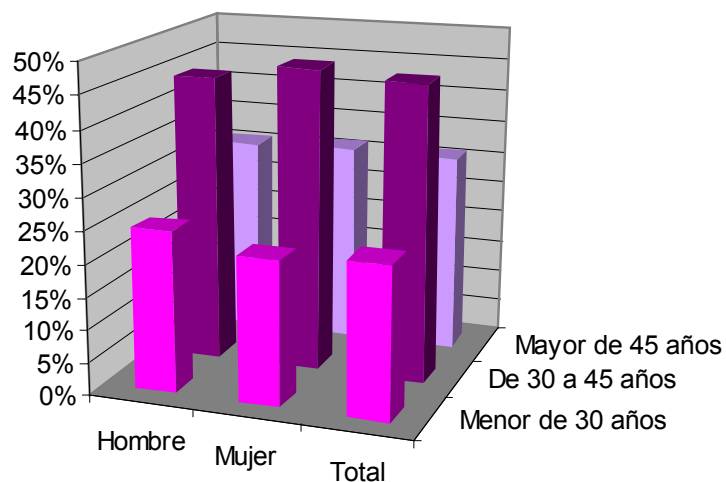
Por grupo de edad, el 46,75% de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción tenían

entre 30 y 45 años, el 31,11% de ellas era mayor de 45 años y el 22,13% restante era menor de 30 años.

	Año 2011			Diferencia respecto a 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	24,79%	22,13%	23,46%	-2,23	1,13	1,63
De 30 a 45 años	44,56%	46,75%	45,66%	-1,45	0,56	1,02
Mayor de 45 años	30,65%	31,11%	30,88%	3,68	1,69	2,65
Total	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-

Distribución del alumnado del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

En 2011, seis de cada diez personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres. Respecto a 2010, se ha incrementado en un 25,97% el número de mujeres beneficiarias.

Por otro lado, se producen aumentos de mujeres beneficiarias en EPES en todas las provincias andaluzas, salvo en Cádiz en la que el número de mujeres beneficiarias se mantiene igual con respecto a 2010.

En la provincia de Almería se produce el mayor incremento relativo de mujeres beneficiarias con el 155,32% más respecto al año anterior.

En concreto, y a través del citado programa, 4.778 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

	Año 2011					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	229	48,83%	240	51,17%	469	186,25%	155,32%	169,54%
Cádiz	316	37,05%	537	62,95%	853	47,66%	0,00%	13,58%
Córdoba	252	39,50%	386	60,50%	638	19,43%	5,46%	10,57%
Granada	351	33,24%	705	66,76%	1.056	43,85%	14,26%	22,65%
Huelva	293	35,73%	527	64,27%	820	55,03%	23,42%	33,12%
Jaén	326	29,83%	767	70,17%	1.093	15,19%	21,94%	19,85%
Málaga	425	38,43%	681	61,57%	1.106	85,59%	64,49%	72,01%
Sevilla	549	36,99%	935	63,01%	1.484	66,36%	31,88%	42,83%
Andalucía	2.741	36,45%	4.778	63,55%	7.519	53,99%	25,97%	34,92%

Distribución de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)

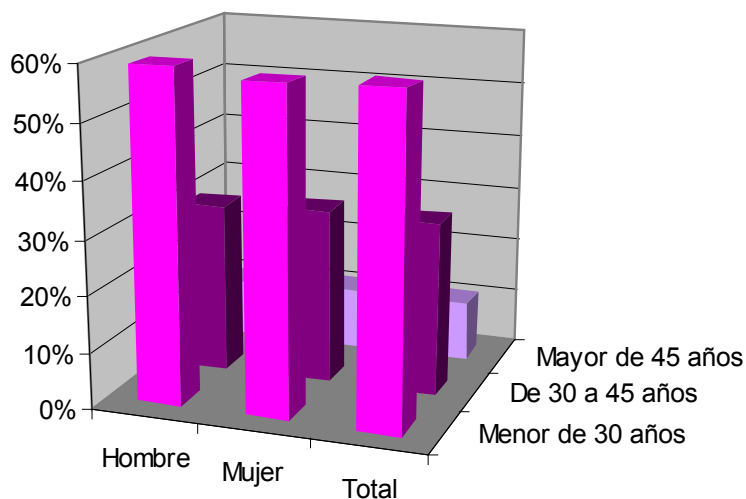
Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, de cada diez mujeres que participaron en el Programa a

lo largo de 2011, seis eran menores de 30 años, tres tenían entre 30 y 45 años y sólo una sobrepasaba los 45 años.

	Año 2011			Diferencia respecto a 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	67,98%	62,75%	64,42%	-2,37	0,76	-0,10
De 30 a 45 años	23,88%	29,16%	27,47%	0,64	0,68	0,58
Mayor de 45 años	8,15%	8,09%	8,11%	1,72	-1,44	-0,48
Total	100%	100%	100%	-	-	-

Distribución de personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

A lo largo de 2011, seis de cada diez personas participantes en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres.

En concreto, y a través del citado programa, 5.913 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

	Año 2011					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	172	37,47%	287	62,53%	459	1,78%	-11,69%	-7,09%
Cádiz	334	32,75%	686	67,25%	1.020	-2,34%	1,78%	0,39%
Córdoba	405	34,50%	769	65,50%	1.174	47,81%	-0,65%	12,02%
Granada	689	41,53%	970	58,47%	1.659	55,18%	47,87%	50,82%
Huelva	202	45,39%	243	54,61%	445	39,31%	-28,11%	-7,87%
Jaén	349	44,97%	427	55,03%	776	55,11%	19,27%	33,10%
Málaga	362	35,98%	644	64,02%	1.006	44,22%	32,51%	36,50%
Sevilla	1.105	36,93%	1.887	63,07%	2.992	-12,16%	-9,80%	-10,69%
Andalucía	3.618	37,96%	5.913	62,04%	9.531	16,41%	3,68%	8,17%

Distribución de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales

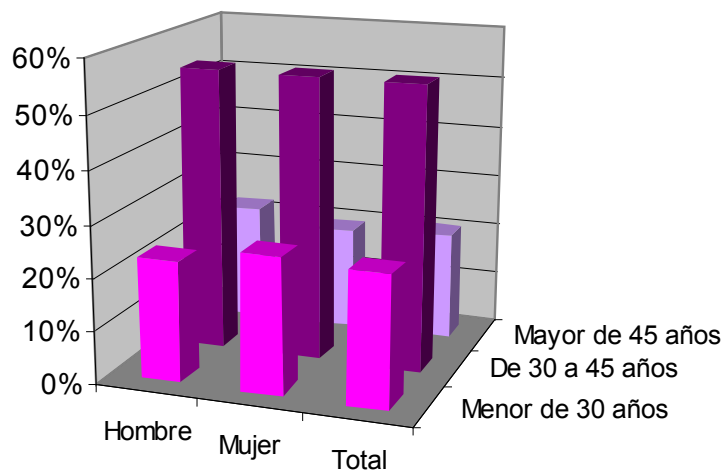
Por grupos de edad, se tiene que el 54,25% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2011, tenían entre 30 y 45 años, el 26,08% de ellas eran menores

de 30 años y el 19,67% sobrepasaba los 45 años.

	Año 2011			Diferencia respecto a 2010		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	23,11%	26,08%	24,95%	-2,18	-1,14	-1,58
De 30 a 45 años	54,53%	54,25%	54,36%	-0,87	-1,19	-1,07
Mayor de 45 años	22,36%	19,67%	20,69%	3,06	2,33	2,66
Total	100%	100%	100%	-	-	-

Distribución del alumnado del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

Los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo se configuran como una medida eficaz de inserción en el mercado de trabajo a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de éstas.

Se dedica el presente epígrafe a analizar la presencia de la mujer en dichos proyectos.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller

Durante el año 2011, 644 personas participaron como alumnas en Escuelas Taller. De ellas, el 47,57% eran mujeres.

Así, 307 mujeres recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.

En las provincias de Almería, Granada, Huelva y Málaga no ha tenido lugar en 2011 la realización de ninguna Escuela Taller, siendo Cádiz la provincia que ha contado con la mayor cantidad de alumnos de este programa (55,28% del total). Además, es en la provincia de Cádiz donde la mujer tiene una mayor representación dentro del alumnado con casi el 54% del total.

	Año 2011				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	0	-	0	-	0
Cádiz	164	46,07%	192	53,93%	356
Córdoba	63	66,32%	32	33,68%	95
Granada	0	-	0	-	0
Huelva	0	-	0	-	0
Jaén	16	80,00%	4	20,00%	20
Málaga	0	-	0	-	0
Sevilla	94	54,34%	79	45,66%	173
Andalucía	337	52,33%	307	47,67%	644

Distribución del alumnado de Escuelas Taller por provincia y género. Año 2011.

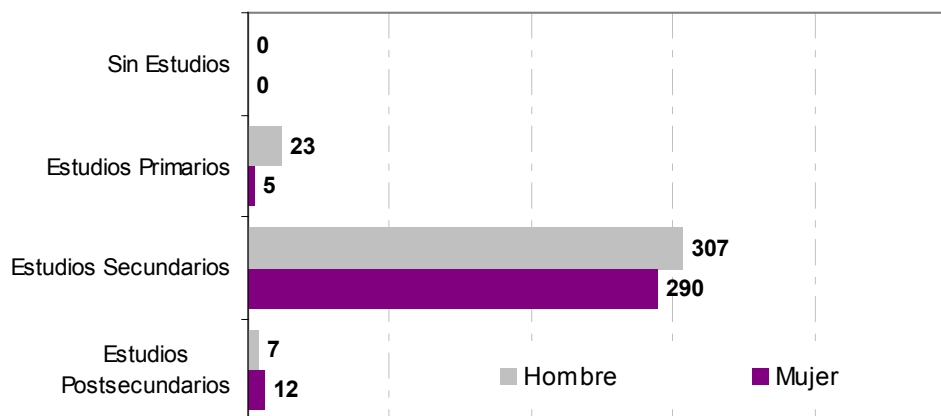
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller

En cuanto al nivel formativo, destaca que el 94,46% de las alumnas han finalizado sus Estudios Secundarios.



Distribución del alumnado de Escuelas Taller por nivel formativo y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

Atendiendo a la edad del alumnado de las Escuelas Taller, el grupo de las personas de entre 20 y 24 años es mayoritario para ambos géneros. Así el 85,02% de las mujeres y el 78,93% de los hombres que han participado en el Programa tienen entre 20 y 24 años.

	Año 2011		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	21,07%	14,98%	18,17%
Entre 20 y 24 años	78,93%	85,02%	81,83%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Escuelas Taller por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

Durante el año 2011, sólo 28 personas participaron en el Programa Casas de Oficio. De estas personas, la mitad fueron mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, teniendo cada una de estas etapas una duración de 6 meses.

Sólo se han puesto en marcha Casas de Oficio en la provincia de Almería, estando el número de beneficiarios igualado por género.

	Año 2011				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	14	50,00%	14	50,00%	28
Cádiz	0	-	0	-	0
Córdoba	0	-	0	-	0
Granada	0	-	0	-	0
Huelva	0	-	0	-	0
Jaén	0	-	0	-	0
Málaga	0	-	0	-	0
Sevilla	0	-	0	-	0
Andalucía	14	50,00%	14	50,00%	28

Distribución del alumnado de Casas de Oficio por provincia y género. Año 2011.

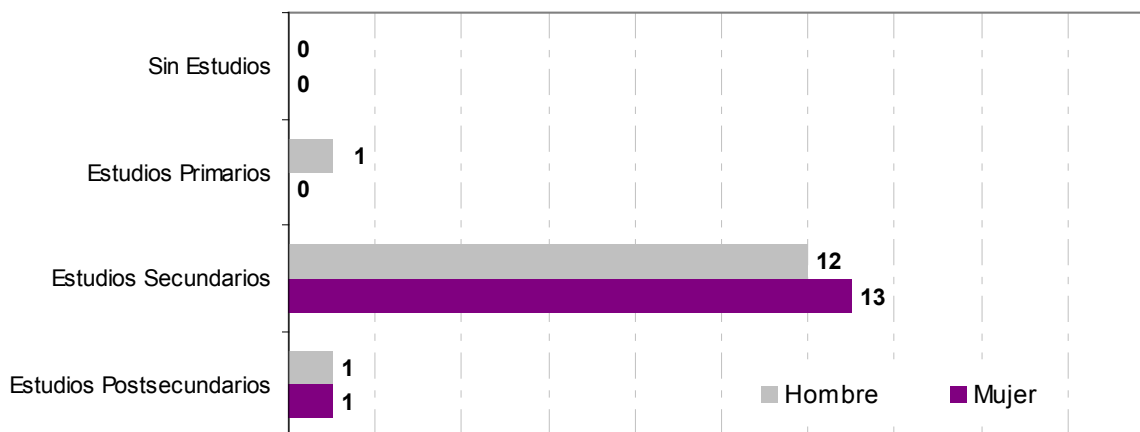
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio

Por nivel formativo, las mujeres se concentran, con un 92,86% en el nivel de Estudios Secundarios. Al igual sucede con los hombres beneficiarios, que llegan a registrar un 85,71% en este nivel formativo sobre el total de hombres inscritos en este Programa.



Distribución del alumnado de Casas de Oficio por nivel formativo y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

Atendiendo a la edad de las personas beneficiarias, el grupo de las personas de entre 20 y 25 años es mayoritario para ambos géneros. Así el 63,27% de las mujeres y el 50,81% de los hombres que han participado en el Programa tiene entre 20 y 25 años.

	Año 2011		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	21,43%	7,14%	14,29%
Entre 20 y 24 años	78,57%	92,86%	85,71%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Casas de Oficio por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

A lo largo de 2011, 1.912 personas desempleadas han asistido al programa mixto que combina acciones de formación-empleo, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo. De éstas, 1.248 fueron mujeres que iniciaron la etapa formativa (de tres meses de duración), para después concluir con una segunda etapa de prácticas (nueve meses).

Desde el inicio del Taller de Empleo las personas participantes eran contratadas por la entidad promotora, utilizándose la modalidad de contrato para la formación. La duración del contrato no excedió la fecha de finalización del Taller de Empleo.

Del análisis de la variable género se observa que el alumnado formado ha sido mayoritariamente femenino. Las mujeres han representado el 65,27% dentro de los cursos-contratos del Programa Taller de Empleo, frente al 34,73% de los hombres.

Si se observa el ámbito territorial, en todas las provincias en las que se han programado Talleres de Empleo en 2011, el alumnado ha sido mayoritariamente femenino, destacando Almería donde la mujer representa el 74,14% del alumnado en Talleres de Empleo.

	Año 2011				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	83	25,86%	238	74,14%	321
Cádiz	206	30,12%	478	69,88%	684
Córdoba	139	37,17%	235	62,83%	374
Granada	0	-	0	-	0
Huelva	0	-	0	-	0
Jaén	12	33,33%	24	66,67%	36
Málaga	0	-	0	-	0
Sevilla	224	45,07%	273	54,93%	497
Andalucía	664	34,73%	1.248	65,27%	1.912

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por provincia y género. Año 2011.

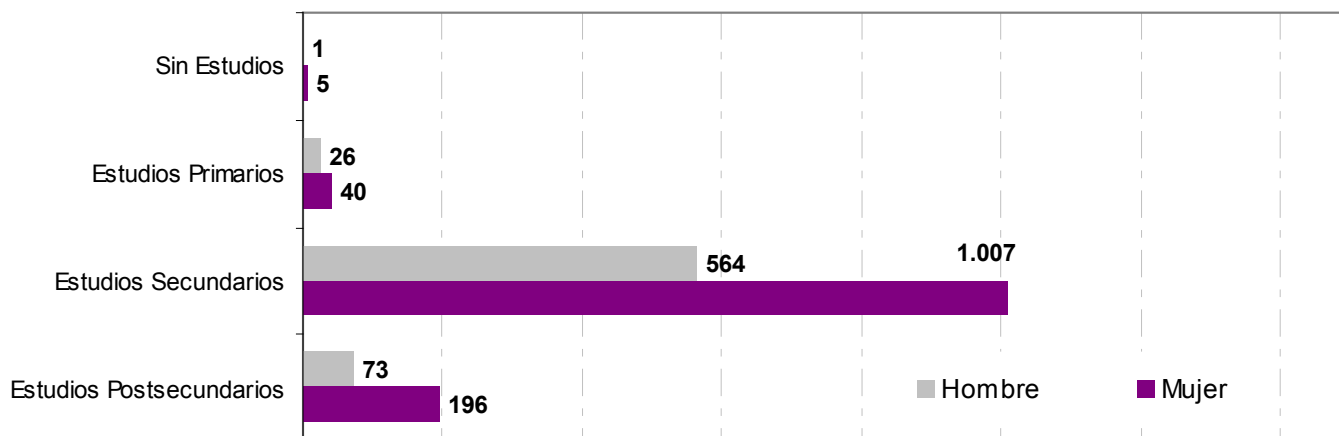
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

Atendiendo al nivel de estudios, son las mujeres con niveles formativos más altos las que más participan en este programa, así el 80,69% del alumnado femenino posee Estudios Secundarios, seguido por las alumnas con Estudios Postsecundarios que concentran el 15,71% del total.



Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por nivel formativo y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

Si distinguimos los resultados por grupos de edad, siete de cada diez alumnas del Programa Taller de Empleo tiene entre 25 y 44 años. Este hecho también ocurre en el caso del alumnado masculino.

	Año 2011		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Entre 25 y 29 años	14,16%	12,98%	13,39%
Entre 30 y 34 años	18,52%	17,47%	17,83%
Entre 35 y 39 años	17,77%	20,19%	19,35%
Entre 40 y 44 años	18,67%	19,23%	19,04%
Entre 45 y 49 años	17,62%	17,31%	17,42%
Entre 50 y 54 años	9,19%	9,54%	9,41%
Entre 55 y 60 años	3,77%	2,48%	2,93%
Mayores de 60 años	0,30%	0,80%	0,63%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por grupo de edad y género. Año 2011.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

5

RESUMEN



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL
ANDALUZ**

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

RESUMEN

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2011, residen en Andalucía 4.254.468 mujeres que representan el 50,50% de la población andaluza.
- En la última década la población femenina ha crecido en Andalucía un 12,23%, haciéndolo con menos intensidad que la población masculina (13,08%).
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 67,13% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es ligeramente superior, del 69,88%.
- Ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

Según la Encuesta de Población Activa**Actividad**

- En 2011 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.743.675 mujeres. De cada 10 personas activas en Andalucía, cuatro son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,51%, la mayor para Andalucía desde que se calcula esta tasa. Por tanto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 67,34%, frente al ya citado 50,50% entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.180.050 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 34,18%, inferior a las 41 trabajadoras por cada cien mujeres mayores de 16 años en España y a los 48 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 87,56% de las mujeres trabajadoras en Andalucía lo son por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2011 se han destruido unos 83.025 empleos, correspondiendo a la mujer 4 de cada 10 de estos empleos destruidos, por lo que en comparación se puede decir que los hombres se han visto más afectados por la crisis que las mujeres.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 563.650 personas, el 46,51% de la población parada.
- La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 32,33%, superior al 28,88% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- El incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro supera el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1ª etapa, y es de sólo el 5,93% entre las mujeres que han cursado Doctorado.
- En 2011 la crisis económica ha tenido una mayor incidencia en la mujer andaluza, debido a que la población

parada femenina en Andalucía se ha visto incrementada un 11,42% con respecto a 2010, siendo este crecimiento del desempleo superior al de la mujer en España (9,82%) y también superior al registrado por los hombres andaluces, que se cifra en un 7,24%.

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2011 es de 2.837.478, de las que el 46,42% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía supera el 45,33% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la tercera Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

- El Régimen Especial de Empleados del Hogar es el que mayor representación femenina presenta (más del 90%). La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (55,76%).
- Durante 2011 se han creado unos 1.311 empleos femeninos, gracias al incremento de la afiliación en el Régimen General (unas 7.737 afiliaciones más) y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (aproximadamente unas 292 afiliaciones más). Por el contrario, ha descendido el número de trabajadoras afiliadas a los Regímenes Especial Agrario y de Empleados del Hogar, en unas 5.942 y 726 mujeres, respectivamente.

Según el Servicio Andaluz de Empleo**Contratación Registrada**

- Los empresarios andaluces registraron 1.543.376 contratos a mujeres, el 43,01% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 60 correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, 23 a mujeres de 45 o más años y 17 a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (64,86%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan prácticamente la misma proporción: el 12%, el 12,81% y el 10,33%, respectivamente.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponde a una persona extranjera. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que catorce de cada cien contratos se firman con personas extranjeras.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde uno de cada cuatro contratos registrados a mujeres. Personal de limpieza, camarero, vendedor en tiendas y trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.
- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Auxiliares de enfermería hospitalaria y los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- La mayoría de los contratos a mujeres (seis de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2011 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2011 ha sido negativo, ya que han salido 60.329 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 33.666 trabajadoras han venido a Andalucía.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ANDALUZ

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 491.760, el 50,74% del Paro Registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- El número de mujeres paradas se ha visto incrementado en 38.099 mujeres, un 8,4%, por lo que la evolución del Paro Registrado ha sido más desfavorable para las mujeres que para los hombres, ya que en este colectivo el incremento respecto a diciembre de 2010 se cifra en 27.054 personas que en términos relativos supone un 6,01%.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 53,1%).
- El 66,1% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 15,9% posee estudios postsecundarios y el 18,2% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).
- El 20,05% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda. El 43,68% de las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma optan por una de estas ocupaciones.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 44,41% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 32,23% de los hombres parados registrados.

RESUMEN

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo

- A lo largo de 2011, 138.675 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, representado las mujeres el 51,08% de la participación.
- La mujer supone la mayoría del alumnado de FPE en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla.
- El número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre el alumnado con Estudios Postsecundarios.
- Por grupo de edad y género se observa que tanto en el caso de la mujer como en el del hombre uno de cada cinco alumnos tiene entre 25 y 29 años.
- La mujer extranjera constituye el 76,69% del total del alumnado extranjero.

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIs) desarrollados durante 2011 fueron 355.851, de los que el 53,12% correspondieron a mujeres.
- El 49,99% de las personas derivadas en 2011 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres. Respecto a 2010, se ha producido una bajada del 4,9% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.
- Durante el año 2011, seis de cada diez personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres. Respecto a 2010, se ha incrementado en un 25,97% el número de mujeres beneficiarias.

RESUMEN

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- A lo largo de 2011, seis de cada diez personas inscritas en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto, 5.913 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación.

Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

- En 2011, 644 personas participaron en Escuelas Taller, de ellas el 47,57% eran mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.
- 14 mujeres participaron en el año 2011 en Casas de Oficio (50% del alumnado), recibieron formación profesional ocupacional (los seis primeros meses) y posteriormente fueron formadas en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, y contratadas por entidades promotoras en la modalidad para la formación (los dieciocho meses siguientes).
- A lo largo de 2011, el 65,27% de las personas participantes en proyectos de Talleres de Empleo, que combinan acciones de formación-empleo, han sido mujeres. En concreto, este Programa ha tenido 1.248 beneficiarias.

6

A woman with long brown hair, wearing a blue top and a blue patterned scarf, is holding a white rectangular sign. The sign has the word 'ANEXOS' written on it in a bold, black, serif font. The background is a solid orange color.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 8

ANEXO 2

ANEXO 9

ANEXO 3

ANEXO 10

ANEXO 4

ANEXO 11

ANEXO 5

ANEXO 12

ANEXO 6

ANEXO 13

ANEXO 7

ANEXO 14

ANEXOS

ANEXO 1

Principales países de procedencia (15 primeros) de la población femenina extranjera empadronada en Andalucía

	Mujeres Extranjeras	%
Reino Unido	58.268	16,65%
Rumania	48.212	13,78%
Marruecos	46.829	13,38%
Alemania	13.845	3,96%
Colombia	12.874	3,68%
Bolivia	10.856	3,10%
Ecuador	10.682	3,05%
Argentina	10.354	2,96%
Italia	8.866	2,53%
Rusia	8.435	2,41%
Francia	8.250	2,36%
Paraguay	8.078	2,31%
China	7.593	2,17%
Ucrania	7.431	2,12%
Brasil	6.782	1,94%
Resto de nacionalidades	82.517	23,58%
Total	349.872	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

Volver a la página 14

ANEXOS

ANEXO 2

Municipios con mayor población femenina extranjera (20 primeros)

Municipio	Mujeres Extranjeras	% municipio sobre total Andalucía
Málaga	24.040	6,87%
Sevilla	20.350	5,82%
Marbella	19.870	5,68%
Mijas	16.494	4,71%
Fuengirola	13.178	3,77%
Roquetas de Mar	12.607	3,60%
Ejido (El)	10.902	3,12%
Benalmádena	10.700	3,06%
Almería	9.400	2,69%
Torremolinos	8.810	2,52%
Estepona	8.691	2,48%
Granada	7.727	2,21%
Córdoba	5.259	1,50%
Níjar	4.620	1,32%
Vélez-Málaga	4.610	1,32%
Huelva	4.120	1,18%
Algeciras	3.731	1,07%
Nerja	3.496	1,00%
Torrox	3.422	0,98%
Motril	3.203	0,92%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

Volver a la página 16

ANEXOS

ANEXO 3

Municipios con mayor proporción de mujeres en la población extranjera
(Municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas)

Municipio	Mujeres Extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Cádiz	1.282	55,23%
Córdoba	5.259	55,10%
San Juan de Aznalfarache	1.098	54,04%
Rincón de la Victoria	1.663	53,66%
Jerez de la Frontera	2.975	53,31%
Sevilla	20.350	53,11%
Isla Cristina	1.334	52,98%
Dos Hermanas	1.823	52,76%
Almonte	1.918	51,95%
Moguer	2.463	51,87%
Marbella	19.870	51,75%
Chiclana de la Frontera	1.991	51,63%
Benalmádena	10.700	51,41%
Alhaurín de la Torre	1.794	51,24%
Alcalá de Guadaíra	1.073	50,93%
Mijas	16.494	50,37%
Almuñécar	2.830	50,20%
Málaga	24.040	50,16%
Fuengirola	13.178	50,06%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2011. Instituto Nacional de Estadística

ANEXOS

ANEXO 4

Variación Interanual de la población de 16 y más años según la relación con la actividad económica y género

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujer	Variación interanual	Hombre	Variación interanual	Variación interanual Mujer
Población de 16 o más años	3.452.400	0,49%	3.333.100	0,30%	0,24%
Activos	1.743.675	1,38%	2.244.475	-0,24%	1,49%
Ocupados	1.180.050	-2,80%	1.596.200	-2,98%	-0,65%
Parados	563.650	11,42%	648.325	7,24%	9,82%
Inactivos	1.708.700	-0,41%	1.088.600	1,42%	-1,13%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2011. Instituto Nacional de Estadística

Volver a la página 23

Volver a la página 32

ANEXOS

ANEXO 5

Distribución de la población ocupada femenina según rama de actividad

	Mujer	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	60.016	5,09%	27,72%	-3.450	-5,44%
Industrias extractivas	893	0,08%	17,39%	604	209,18%
Industria manufacturera	45.992	3,90%	21,57%	-2.398	-4,95%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.870	0,16%	15,48%	-490	-20,77%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3.104	0,26%	14,08%	715	29,91%
Construcción	15.507	1,31%	7,40%	-553	-3,44%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	235.167	19,93%	46,52%	-788	-0,33%
Transporte y almacenamiento	14.965	1,27%	12,88%	-2.710	-15,33%
Hostelería	113.055	9,58%	47,99%	2.690	2,44%
Información y comunicaciones	14.001	1,19%	32,06%	-2.189	-13,52%
Actividades financieras y de seguros	27.677	2,35%	46,66%	-43	-0,15%

ANEXOS

ANEXO 5 (Cont.)

	Mujer	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Actividades inmobiliarias	7.644	0,65%	57,16%	3.309	76,33%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	43.629	3,70%	42,59%	-9.099	-17,26%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	64.399	5,46%	51,83%	712	1,12%
Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	116.672	9,89%	40,79%	-500	-0,43%
Educación	119.735	10,15%	62,67%	2.399	2,04%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	146.995	12,46%	72,51%	-5.788	-3,79%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13.227	1,12%	29,62%	-7.602	-36,50%
Otros servicios	36.478	3,09%	60,07%	-6.133	-14,39%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio	98.135	8,32%	88,36%	-3.407	-3,35%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	890	0,08%	100,00%	724	437,94%
Total	1.180.050	100,00%	42,51%	-33.996	-2,80%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2011. Instituto Nacional de Estadística

Volver a la página 30

Volver a la página 33

ANEXOS

ANEXO 6

Distribución de las mujeres en situación de paro según tiempo de búsqueda de empleo

	Mujeres paradas	Distribución de mujeres paradas	Representación de mujeres
Ya ha encontrado empleo	30.975	5,50%	45,50%
Menos de 1 mes	26.075	4,63%	44,27%
De 1 mes a menos de 3 meses	62.200	11,04%	42,87%
De 3 meses a menos de 6 meses	73.175	12,98%	46,65%
De 6 meses a menos de 1 año	85.725	15,21%	44,31%
De 1 año a menos de 2 años	119.350	21,17%	45,14%
2 años o más	166.150	29,48%	51,08%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2011. Instituto Nacional de Estadística

Volver a la página 39

ANEXOS

ANEXO 7

Principales países de procedencia de los trabajadores en los contratos registrados a mujeres extranjeras
(más de 1.000 contratos)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	58.997	37,4%
Marruecos	23.288	14,8%
Polonia	7.119	4,5%
Bulgaria	6.613	4,2%
Ecuador	5.927	3,8%
Colombia	5.297	3,4%
Reino Unido	4.586	2,9%
Bolivia	4.317	2,7%
Argentina	3.374	2,1%
China	3.355	2,1%
Rusia, Federacion de	3.222	2,0%
Italia	3.105	2,0%
Ucrania	2.743	1,7%
Lituania	2.262	1,4%
Alemania	1.851	1,2%
Brasil	1.755	1,1%
Paraguay	1.704	1,1%
Francia	1.658	1,1%
Portugal	1.617	1,0%
Perú	1.473	0,9%
Cuba	1.229	0,8%
República Dominicana	1.041	0,7%
Resto países	11.154	7,1%
Total	157.687	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

Volver a la página 54

ANEXOS

ANEXO 8

Distribución de la contratación registrada por tipo de contrato según género

Tipo contrato	Hombre	Mujer	Total
Indefinido ordinario	1,57%	1,51%	1,54%
Indefinido fomento del empleo	0,28%	0,35%	0,31%
Minusválido	0,03%	0,02%	0,02%
Obra y servicio	50,84%	37,51%	45,11%
Eventual	40,93%	46,43%	43,30%
Interinidad	3,47%	10,90%	6,67%
Temporal Minusválido	0,08%	0,07%	0,08%
Relevo	0,06%	0,04%	0,05%
Jubilación parcial	0,09%	0,03%	0,07%
Sustitución Jubilación	0,01%	0,01%	0,01%
Prácticas	0,16%	0,24%	0,19%
Formación	0,43%	0,56%	0,49%
Otros	0,43%	0,38%	0,41%
Adscripciones en colaboración social	0,03%	0,03%	0,03%
Conversiones en indefinido	1,60%	1,91%	1,73%
Total	100%	100%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

Volver a la página 58

ANEXOS

ANEXO 9

Ranking de actividades económicas según el volumen de contratos registrados a trabajadoras

	Nº contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	473.093	30,65%
Servicios de comidas y bebidas	125.328	8,12%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	112.425	7,28%
Actividades relacionadas con el empleo	96.811	6,27%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	94.978	6,15%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	80.413	5,21%
Educación	61.835	4,01%
Servicios de alojamiento	61.682	4,00%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	50.747	3,29%
Actividades sanitarias	37.039	2,40%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	35.206	2,28%
Asistencia en establecimientos residenciales	34.531	2,24%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	31.531	2,04%
Construcción de edificios	25.974	1,68%
Publicidad y estudios de mercado	21.381	1,39%
Otros servicios personales	19.486	1,26%
Actividades de construcción especializada	18.873	1,22%
Industria de la alimentación	18.124	1,17%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	16.680	1,08%
Resto de actividades	127.239	8,24%
Total contratos a mujeres	1.543.376	100%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

Volver a la página 64

ANEXOS

ANEXO 10

Porcentaje de mujeres sobre la contratación registrada por rama de actividad

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Industria del tabaco	100,00%	0,00%
Extracción de antracita, hulla y lignito	100,00%	0,00%
Pesca y acuicultura	96,64%	3,36%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94,92%	5,08%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	94,00%	6,00%
Fabricación de otro material de transporte	93,60%	6,40%
Transporte terrestre y por tubería	93,09%	6,91%
Coquerías y refino de petróleo	92,43%	7,57%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	92,11%	7,89%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	91,54%	8,46%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	90,23%	9,77%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	89,08%	10,92%
Actividades de construcción especializada	88,36%	11,64%
Otras industrias extractivas	88,07%	11,93%
Construcción de edificios	87,96%	12,04%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	87,58%	12,42%
Ingeniería civil	87,55%	12,45%
Actividades de seguridad e investigación	87,35%	12,65%
Captación, depuración y distribución de agua	85,39%	14,61%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	85,12%	14,88%
Fabricación de bebidas	83,53%	16,47%
Silvicultura y explotación forestal	83,35%	16,65%
Extracción de minerales metálicos	83,28%	16,72%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	83,21%	16,79%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	81,61%	18,39%
Industria del papel	80,17%	19,83%
Fabricación de muebles	79,76%	20,24%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	79,61%	20,39%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	79,45%	20,55%
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	75,00%	25,00%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	74,95%	25,05%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	74,80%	25,20%
Transporte aéreo	72,32%	27,68%
Industria química	71,58%	28,42%
Fabricación de material y equipo eléctrico	71,05%	28,95%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	68,76%	31,24%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	68,61%	31,39%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	68,58%	31,42%
Telecomunicaciones	68,03%	31,97%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	67,01%	32,99%

ANEXOS

ANEXO 10 (Cont.)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
Actividades de alquiler	66,53%	33,47%	Industria del cuero y del calzado	53,11%	46,89%
Edición	65,77%	34,23%	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	52,83%	47,17%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	65,46%	34,54%	Fabricación de productos farmacéuticos	52,07%	47,93%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	65,33%	34,67%	Servicios de comidas y bebidas	51,09%	48,91%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64,90%	35,10%	Investigación y desarrollo	50,53%	49,47%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	61,20%	38,80%	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	49,22%	50,78%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	60,84%	39,16%			
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	60,32%	39,68%			
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	60,20%	39,80%			
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	59,58%	40,42%			
Industria textil	59,56%	40,44%			
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	58,01%	41,99%			
Otras industrias manufactureras	57,94%	42,06%			
Actividades relacionadas con el empleo	56,81%	43,19%			
Industria de la alimentación	55,50%	44,50%			
Servicios de información	53,53%	46,47%			

ANEXOS

ANEXO 10 (Cont.)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Actividades postales y de correos	46,14%	53,86%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	45,64%	54,36%
Actividades inmobiliarias	45,45%	54,55%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	45,18%	54,82%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	45,02%	54,98%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	44,40%	55,60%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	44,39%	55,61%
Actividades de juegos de azar y apuestas	43,89%	56,11%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	40,66%	59,34%
Publicidad y estudios de mercado	40,17%	59,83%
Actividades asociativas	38,97%	61,03%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	38,88%	61,12%
Servicios de alojamiento	38,56%	61,44%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	38,51%	61,49%
Educación	36,18%	63,82%

Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34,39%	65,61%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	34,32%	65,68%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	31,76%	68,24%
Actividades jurídicas y de contabilidad	31,28%	68,72%
Otros servicios personales	29,23%	70,77%
Actividades sanitarias	25,18%	74,82%
Actividades veterinarias	23,40%	76,60%
Confección de prendas de vestir	21,81%	78,19%
Asistencia en establecimientos residenciales	15,18%	84,82%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	12,90%	87,10%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

ANEXOS

ANEXO 11

Distribución de las trabajadoras procedentes de otras CCAA por provincia receptora

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	114	43	70	123	608	88	232	137	1.415	4,2%
Asturias	16	57	40	95	22	7	110	95	442	1,3%
Baleares	117	79	73	191	36	52	246	313	1.107	3,3%
Canarias	53	153	58	121	105	32	329	201	1.052	3,1%
Cantabria	16	18	11	105	7		62	25	244	0,7%
C. La Mancha	183	90	1.037	315	629	708	368	466	3.796	11,3%
C. León	56	101	148	357	730	48	265	309	2.014	6,0%
Cataluña	290	222	210	411	1.045	347	971	593	4.089	12,1%
Ceuta	3	93	3	23	4	1	80	37	244	0,7%
C. Valenciana	544	183	220	492	415	328	661	534	3.377	10,0%
Extremadura	31	105	864	116	452	318	454	2.260	4.600	13,7%
Galicia	27	59	61	303	74	103	244	128	999	3,0%
La Rioja	7	1	8	26	25	31	20	19	137	0,4%
Madrid	330	496	475	706	336	316	1.918	1.252	5.829	17,3%
Melilla	32	7	3	52	4	4	154	19	275	0,8%
Murcia	1.731	87	75	382	131	219	208	111	2.944	8,7%
Navarra	20	24	6	46	49	22	36	42	245	0,7%
P.Vasco	33	57	48	277	44	30	241	127	857	2,5%
TOTAL RECIBIDAS	3.603	1.875	3.410	4.141	4.716	2.654	6.599	6.668	33.666	100,0%
	10,7%	5,6%	10,1%	12,3%	14,0%	7,9%	19,6%	19,8%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

Volver a la página 67

ANEXOS

ANEXO 12

Distribución de las trabajadoras que han salido a trabajar a otras CCAA por provincia emisora

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. La Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	165	24	146	87	7	144	101	643	3	419
Cádiz	68	58	428	288	34	155	196	1.172	142	408
Córdoba	77	12	321	140	11	1.045	143	891	20	371
Granada	153	64	805	190	31	566	144	1.329	17	548
Huelva	688	18	104	89	13	1.049	1.404	929	9	690
Jaén	84	12	380	28	21	1.655	117	867	2	568
Málaga	202	82	407	242	43	477	269	1.826	74	443
Sevilla	260	52	777	338	45	596	411	1.974	81	851
TOTAL RECIBIDAS	1.697	322	3.368	1.402	205	5.687	2.785	9.631	348	4.298
	2,8%	0,5%	5,6%	2,3%	0,3%	9,4%	4,6%	16,0%	0,6%	7,1%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco		
Almería	48	65	28	1.090	31	1.406	37	62	4.506	7,5%
Cádiz	310	77	17	2.900	12	117	37	218	6.637	11,0%
Córdoba	546	50	168	1.953	4	100	32	93	5.977	9,9%
Granada	195	87	97	2.170	34	704	76	207	7.417	12,3%
Huelva	555	67	157	855	16	319	115	65	7.142	11,8%
Jaén	159	24	237	1.887	2	244	434	231	6.952	11,5%
Málaga	254	127	32	4.236	83	255	68	305	9.425	15,6%
Sevilla	792	170	98	5.327	10	170	94	227	12.273	20,3%
TOTAL RECIBIDAS	2.859	667	834	20.418	192	3.315	893	1.408	60.329	100,0%
	4,7%	1,1%	1,4%	33,8%	0,3%	5,5%	1,5%	2,3%		

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2011

ANEXOS

ANEXO 13

Distribución de las mujeres paradas registradas según su experiencia profesional

	Mujeres paradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	98.608	20,1%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	60.660	12,3%
Servicios de comidas y bebidas	42.197	8,6%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	29.507	6,0%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	25.181	5,1%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	24.460	5,0%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16.295	3,3%
Actividades relacionadas con el empleo	15.940	3,2%
Educación	14.375	2,9%
Servicios de alojamiento	12.119	2,5%
Industria de la alimentación	10.662	2,2%
Otros servicios personales	10.591	2,2%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	10.061	2,0%
Actividades de construcción especializada	9.548	1,9%
Actividades sanitarias	9.456	1,9%
Construcción de edificios	9.007	1,8%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	5.771	1,2%
Asistencia en establecimientos residenciales	5.425	1,1%
Actividades de alquiler	5.258	1,1%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5.129	1,0%
Actividades asociativas	5.010	1,0%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4.059	0,8%
Resto de actividades	62.441	12,7%
Total	491.760	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2011

ANEXOS
ANEXO 14

Actividades económicas de procedencia de las personas paradas registradas con mayor y menor representación de la mujer

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Pesca y acuicultura	92,1%	7,9%
Ingeniería civil	92,1%	7,9%
Construcción de edificios	91,1%	8,9%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	90,9%	9,1%
Actividades de construcción especializada	89,3%	10,7%
Otras industrias extractivas	87,8%	12,2%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	87,1%	12,9%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	86,5%	13,5%
Fabricación de otro material de transporte	85,1%	14,9%
Transporte terrestre y por tubería	85,1%	14,9%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	84,9%	15,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	84,4%	15,6%
Extracción de minerales metálicos	83,3%	16,7%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	82,3%	17,7%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	82,1%	17,9%
Captación, depuración y distribución de agua	80,6%	19,4%
Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Confección de prendas de vestir	9,6%	90,4%
Asistencia en establecimientos residenciales	12,0%	88,0%
Actividades sanitarias	14,7%	85,3%
Industria textil	16,3%	83,7%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20,6%	79,4%
Total Paro Registrado	49,26%	50,74%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2011

Volver a la página 75

7

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

A woman with long brown hair, wearing a dark blue suit, is walking on a blurred escalator. She is looking down at a tablet device she is holding in her hands. The background is a blurred, diagonal pattern of light and dark lines, suggesting motion and a modern setting.

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

CÁDIZ

CÓRDOBA

GRANADA

HUELVA

JAÉN

MÁLAGA

SEVILLA

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	341.630	4.254.468	1,24%	0,67%	8,03%	48,61%
Población femenina extranjera	66.257	349.872	4,18%	4,13%	18,94%	42,66%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	110.268	1.317.036	-0,18%	0,10%	8,37%	44,76%
R.General	73.233	860.640	-0,04%	0,91%	8,51%	49,58%
R.E.Autónomos	18.022	155.731	0,05%	0,19%	11,57%	34,46%
R.E.Agrario	17.254	271.550	-0,59%	-2,14%	6,35%	39,60%
R.E. Mar	42	306	1,63%	-13,50%	13,62%	4,38%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	1.717	28.806	-4,15%	-2,46%	5,96%	94,82%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	16.297	98.014	-2,54%	-2,89%	16,63%	35,96%
R.General	7.030	39.451	-4,14%	-3,15%	17,82%	46,52%
R.E.Autónomos	1.124	10.381	6,28%	4,65%	10,83%	36,18%
R.E.Agrario	7.263	31.091	-1,21%	-4,32%	23,36%	27,89%
R.E. Mar	1	16	15,38%	-15,72%	7,77%	1,16%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	879	17.075	-10,14%	-3,85%	5,15%	91,74%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	276,0	3.452,4	1,16%	0,49%	7,99%	48,97%
Población femenina activa	154,9	1.743,7	-2,10%	1,38%	8,88%	43,11%
Población femenina ocupada	100,2	1.180,1	-12,62%	-2,80%	8,49%	42,30%
Población femenina parada	54,6	563,7	25,86%	11,43%	9,69%	44,68%
Población femenina inactiva	121,1	1.708,7	5,67%	-0,41%	7,09%	59,27%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,32%	34,18%	-5,73	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	56,11%	50,51%	-1,87	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	35,28%	32,33%	7,84	2,92	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	102.194	1.543.376	-0,97%	-0,49%	6,62%	45,01%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	19.830	266.680	-11,60%	-9,24%	7,44%	48,09%
Entre 25 y 44 años	62.783	930.234	1,25%	0,38%	6,75%	43,33%
45 o más años	19.581	346.462	4,41%	4,84%	5,65%	47,85%
Nivel Formativo						
Sin estudios	15.384	185.234	2,05%	2,71%	8,31%	33,05%
Estudios primarios	15.815	197.694	-8,93%	-3,12%	8,00%	37,31%
Estudios secundarios	59.456	1.000.961	0,94%	-0,35%	5,94%	49,16%
Estudios postsecundarios	11.539	159.487	-2,62%	-1,57%	7,24%	67,28%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	19.665	475.786	5,67%	-0,45%	4,13%	32,07%
Construcción	1.330	47.237	-14,25%	-4,95%	2,82%	7,47%
Industria	1.830	40.472	-6,39%	0,97%	4,52%	25,71%
Servicios	79.369	979.881	-2,11%	-0,34%	8,10%	56,37%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	26	154	---	---	16,88%	68,42%
Directores y gerentes	141	2.265	---	---	6,23%	35,97%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.168	86.083	---	---	8,33%	66,94%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.034	70.376	---	---	7,15%	54,18%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.544	106.402	---	---	6,15%	65,21%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	27.484	426.780	---	---	6,44%	60,71%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.116	77.155	---	---	1,45%	52,39%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.080	25.250	---	---	16,16%	21,33%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.352	14.731	---	---	9,18%	7,85%
Ocupaciones elementales	49.249	734.180	---	---	6,71%	43,65%
Tipo de contrato						
Indefinido	6.020	58.541	2,71%	-12,80%	10,28%	53,64%
Temporal	118.831	1.484.835	22,09%	0,07%	8,00%	55,06%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	25.859	157.687	-4,52%	-2,51%	16,40%	32,58%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones de las industrias manufactureras	12.544	12,27%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	12.498	12,23%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.223	10,00%
Camareros asalariados	7.323	7,17%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.207	7,05%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.796	6,65%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.505	3,43%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.201	3,13%
Enfermeros no especializados	2.310	2,26%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.234	2,19%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total	33.184	491.760	6,25%	8,40%	6,75%	45,93%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.467	54.469	9,89%	20,75%	6,37%	46,01%
Entre 25 y 44 años	18.952	261.181	1,59%	4,56%	7,26%	47,59%
45 o más años	10.765	176.110	14,27%	10,92%	6,11%	43,26%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.938	8.606	20,67%	6,99%	22,52%	49,20%
Estudios primarios	9.673	80.059	0,45%	6,97%	12,08%	42,92%
Estudios secundarios	17.107	324.921	6,25%	7,35%	5,26%	43,98%
Estudios postsecundarios	4.466	78.174	14,63%	14,80%	5,71%	65,04%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.775	25.020	18,64%	16,01%	11,09%	47,29%
Construcción	1.420	19.327	-0,56%	4,10%	7,35%	8,16%
Industria	1.566	32.663	8,75%	3,04%	4,79%	29,64%
Servicios	22.127	316.142	4,90%	8,16%	7,00%	62,53%
Sin empleo anterior	5.296	98.608	7,38%	10,13%	5,37%	63,73%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	14	195	---	---	7,18%	35,00%
Directores y gerentes	62	1.090	---	---	5,69%	21,02%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.136	36.816	---	---	5,80%	60,72%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.411	24.533	---	---	5,75%	40,18%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.125	67.131	---	---	6,14%	74,85%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	10.331	166.120	---	---	6,22%	73,12%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	499	12.188	---	---	4,09%	26,30%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	745	16.232	---	---	4,59%	5,86%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	331	7.689	---	---	4,30%	8,19%
Ocupaciones elementales	13.530	159.766	---	---	8,47%	50,90%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.979	121.133	7,33%	10,23%	7,41%	43,43%
De 3 a 6 meses	5.382	74.244	4,28%	12,49%	7,25%	45,58%
De 6 a 9 meses	3.436	42.078	-8,57%	1,91%	8,17%	45,71%
De 9 a 12 meses	2.658	35.917	-7,61%	3,70%	7,40%	45,98%
Más de 12 meses	12.729	218.388	14,99%	8,20%	5,83%	48,10%
Paradas registradas extranjeras	7.369	35.554	1,15%	3,77%	20,73%	44,79%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	341.630	102.194	33.184
Abla	711	142	33
Abrucena	680	171	24
Adra	12.048	1.937	1.198
Albanchez	401	43	19
Alboloduy	349	56	19
Albox	5.447	814	410
Alcolea	424	189	28
Alcántar	282	79	8
Alcudia de Monteagud	81	46	1
Alhabia	345	181	36
Alhama de Almería	1.892	328	195
Alicún	134	6	8
Almería	97.608	29.753	11.202
Almócita	96	15	4
Alsodux	70	7	1
Antas	1.679	730	104
Arboleas	2.420	153	61
Armuña de Almanzora	172	168	10
Bacares	149	101	5
Bayárcal	186	39	8
Bayarque	115	29	6
Bédar	523	36	25
Beires	62	12	0
Benahadux	2.071	328	273
Benitagla	36	7	0

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Benizalón	141	40	7
Bentarique	126	43	8
Berja	7.586	1.500	691
Canjáyar	706	137	36
Cantoria	1.974	198	118
Carboneras	3.939	495	379
Castro de Filabres	78	26	0
Cóbdar	80	12	2
Cuevas del Almanzora	6.290	1.864	612
Chercos	150	45	12
Chirivel	903	177	34
Dalías	2.014	252	124
Enix	196	75	9
Felix	302	53	14
Fines	1.108	90	142
Fiñana	1.176	179	82
Fondón	472	115	31
Gádor	1.568	270	179
Gallardos, Los	1.856	183	96
Garrucha	4.143	621	549
Gérgal	521	188	27
Huécija	270	34	23
Huércal de Almería	7.814	1.182	999
Huercal-Overa	9.309	1.408	782
Illar	210	137	10
Instinción	254	34	11

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Laroya	456	102	27
Láujar de Andarax	2.913	297	405
Líjar	702	163	24
Lubrín	4.009	3.122	308
Lucainena de las Torres	238	52	7
Lúcar	12.905	5.769	948
Macael	377	61	19
María	97	20	0
Mojácar	3.168	295	439
Nacimiento	1.387	210	35
Níjar	247	34	9
Ohanes	461	34	13
Olula de Castro	194	25	6
Olula del Río	1.839	395	211
Oria	4.155	2.375	230
Padules	858	125	82
Partaloa	179	108	2
Paterna del Río	670	80	93
Pechina	42.215	9.000	4.609
Pulpí	119	19	3
Purchena	234	37	24
Rágol	170	87	6
Rioja	672	135	90
Roquetas de Mar	40.771	9.115	4.240
Santa Cruz de Marchena	115	21	7
Santa Fe de Mondújar	239	41	23

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Senés	161	58	6
Serón	1.195	184	70
Sierro	222	31	14
Somontín	269	62	12
Sorbas	1.301	358	76
Suflí	126	25	11
Tabernas	1.760	420	207
Taberno	608	100	15
Tahal	270	85	10
Terque	230	49	19
Tíjola	1.933	336	148
Turre	1.886	127	191
Turrillas	103	37	0
Uleila del Campo	475	137	46
Urrácal	184	79	9
Velefique	139	14	3
Vélez-Blanco	1.071	119	38
Vélez-Rubio	3.659	563	205
Vera	7.149	1.934	704
Viator	2.628	1.314	309
Vícar	11.078	4.322	1.104
Zurgena	1.576	196	63
Tres Villas, Las	339	117	8
Ejido, El	38.363	22.277	3.326
Mojonera, La	3.893	1.624	319

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA		
Población femenina total	627.654	4.254.468	0,60%	0,67%	14,75%	50,47%
Población femenina extranjera	24.942	349.872	5,88%	4,13%	7,13%	49,51%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA		
Total de mujeres afiliadas	157.675	1.317.036	0,31%	0,10%	11,97%	44,57%
R.General	120.137	860.640	0,91%	0,91%	13,96%	45,86%
R.E.Autónomos	17.498	155.731	-0,59%	0,19%	11,24%	32,89%
R.E.Agrario	17.315	271.550	-2,14%	-2,14%	6,38%	54,36%
R.E. Mar	129	306	-23,32%	-13,50%	42,28%	3,35%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	2.596	28.806	-3,04%	-2,46%	9,01%	89,92%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	5.272	98.014	-1,79%	-2,89%	5,38%	46,56%
R.General	2.556	39.451	-2,34%	-3,15%	6,48%	40,27%
R.E.Autónomos	885	10.381	5,10%	4,65%	8,52%	37,41%
R.E.Agrario	253	31.091	0,96%	-4,32%	0,82%	34,68%
R.E. Mar	4	16	-33,85%	-15,72%	22,28%	4,78%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	1.575	17.075	-4,74%	-3,85%	9,22%	87,13%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCIA		
Población femenina de 16 y más años	508,9	3.452,4	-0,68%	0,49%	14,74%	50,80%
Población femenina activa	246,0	1.743,7	-0,55%	1,38%	14,11%	43,06%
Población femenina ocupada	160,6	1.180,1	-2,62%	-2,80%	13,61%	41,78%
Población femenina parada	85,5	563,7	3,64%	11,43%	15,17%	45,70%
Población femenina inactiva	262,9	1.708,7	-0,81%	-0,41%	15,38%	61,07%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	31,55%	34,18%	-0,63	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	48,34%	50,51%	0,06	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	34,75%	32,33%	1,40	2,92	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	179.835	1.543.376	-1,43%	-0,49%	11,65%	42,81%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	33.958	266.680	-12,03%	-9,24%	12,73%	46,39%
Entre 25 y 44 años	114.184	930.234	0,01%	0,38%	12,27%	43,38%
45 o más años	31.693	346.462	6,80%	4,84%	9,15%	37,90%
Nivel Formativo						
Sin estudios	14.090	185.234	4,18%	2,71%	7,61%	36,91%
Estudios primarios	17.612	197.694	9,28%	-3,12%	8,91%	36,94%
Estudios secundarios	127.204	1.000.961	-3,46%	-0,35%	12,71%	42,59%
Estudios postsecundarios	20.929	159.487	-0,56%	-1,57%	13,12%	58,93%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	22.101	475.786	3,09%	-0,45%	4,65%	40,03%
Construcción	3.109	47.237	-0,32%	-4,95%	6,58%	5,75%
Industria	5.052	40.472	7,12%	0,97%	12,48%	17,68%
Servicios	149.573	979.881	-2,35%	-0,34%	15,26%	53,00%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	8	154	---	---	5,19%	61,54%
Directores y gerentes	197	2.265	---	---	8,70%	33,39%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11.012	86.083	---	---	12,79%	59,08%
Técnicos; profesionales de apoyo	10.587	70.376	---	---	15,04%	47,71%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.543	106.402	---	---	13,67%	65,57%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	72.220	426.780	---	---	16,92%	58,35%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6.032	77.155	---	---	7,82%	35,12%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.915	25.250	---	---	11,54%	4,42%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.316	14.731	---	---	8,93%	5,61%
Ocupaciones elementales	61.005	734.180	---	---	8,31%	48,40%
Tipo de contrato						
Infdefinido	7.846	58.541	-14,04%	-12,80%	13,40%	45,44%
Temporal	171.989	1.484.835	-0,77%	0,07%	11,58%	42,70%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	6.016	157.687	1,54%	-2,51%	3,82%	40,88%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	27.993	15,57%
Camareros asalariados	23.069	12,83%
Vendedores en tiendas y almacenes	17.786	9,89%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.090	6,72%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.445	3,58%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.683	2,60%
Cocineros asalariados	4.486	2,49%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.268	2,37%
Peones de la construcción de edificios	3.979	2,21%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.448	1,92%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total	97.319	491.760	6,64%	8,40%	19,79%	52,55%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	10.339	54.469	18,88%	20,75%	18,98%	47,81%
Entre 25 y 44 años	48.917	261.181	3,89%	4,56%	18,73%	51,58%
45 o más años	38.063	176.110	7,30%	10,92%	21,61%	55,38%
Nivel Formativo						
Sin estudios	697	8.606	-1,27%	6,99%	8,10%	65,45%
Estudios primarios	16.346	80.059	4,59%	6,97%	20,42%	55,66%
Estudios secundarios	67.332	324.921	6,04%	7,35%	20,72%	49,86%
Estudios postsecundarios	12.944	78.174	13,26%	14,80%	16,56%	65,62%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.764	25.020	19,34%	16,01%	11,05%	48,45%
Construcción	3.406	19.327	1,95%	4,10%	17,62%	8,74%
Industria	4.960	32.663	-1,65%	3,04%	15,19%	35,24%
Servicios	59.325	316.142	7,74%	8,16%	18,77%	64,83%
Sin empleo anterior	26.864	98.608	5,38%	10,13%	27,24%	76,92%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	38	195	---	---	19,49%	25,00%
Directores y gerentes	150	1.090	---	---	13,76%	22,83%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.328	36.816	---	---	14,47%	63,37%
Técnicos; profesionales de apoyo	3.783	24.533	---	---	15,42%	44,00%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.267	67.131	---	---	16,78%	75,53%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	34.441	166.120	---	---	20,73%	76,63%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.318	12.188	---	---	19,02%	30,56%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.149	16.232	---	---	19,40%	9,98%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	756	7.689	---	---	9,83%	12,39%
Ocupaciones elementales	36.089	159.766	---	---	22,59%	57,93%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	20.961	121.133	8,26%	10,23%	17,30%	42,30%
De 3 a 6 meses	13.695	74.244	13,51%	12,49%	18,45%	47,27%
De 6 a 9 meses	7.169	42.078	0,89%	1,91%	17,04%	46,01%
De 9 a 12 meses	6.640	35.917	0,44%	3,70%	18,49%	50,82%
Más de 12 meses	48.854	218.388	5,94%	8,20%	22,37%	62,61%
Paradas registradas extranjeras	3.015	35.554	3,97%	3,77%	8,48%	49,67%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	627.654	179.835	97.319
Alcalá de los Gazules	2.722	824	527
Alcalá del Valle	2.611	1.661	96
Algar	729	361	114
Algeciras	59.539	11.068	8.859
Algodonales	2.865	1.623	272
Arcos de la Frontera	15.703	6.506	2.959
Barbate	11.463	2.212	2.521
Barrios, Los	11.335	3.115	1.715
Benaocaz	360	144	52
Bornos	4.065	1.274	333
Bosque, El	1.028	446	136
Cádiz	65.689	24.781	8.763
Castellar de la Frontera	1.581	225	252
Conil de la Frontera	10.714	2.935	1.591
Chiclana de la Frontera	39.580	9.316	6.874
Chipiona	9.410	4.199	1.853
Espera	1.989	937	146
Gastor, El	878	381	60
Grazalema	1.086	391	155
Jerez de la Frontera	107.556	37.025	16.962
Jimena de la Frontera	5.042	779	690
Línea de la Concepción, La	32.876	5.273	5.159

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Medina-Sidonia	5.770	1.666	1.267
Olvera	4.331	2.221	292
Paterna de Rivera	2.750	579	597
Prado del Rey	2.981	925	534
Puerto de Santa María, El	45.148	13.609	6.514
Puerto Real	20.372	4.185	3.382
Puerto Serrano	3.535	1.140	182
Rota	14.504	4.165	2.175
San Fernando	49.144	7.348	7.413
Sanlúcar de Barrameda	33.519	9.907	5.828
San Roque	14.887	3.495	2.209
Setenil de las bodegas	1.430	1.038	85
Tarifa	8.751	2.362	1.510
Torre-Alháquime	404	195	12
Trebujena	3.484	1.315	364
Ubrique	8.554	2.185	1.625
Vejer de la Frontera	6.379	2.030	1.397
Villaluenga del Rosario	230	218	26
Villamartín	6.227	3.198	783
Zahara	747	616	57
Benalup-Casas Viejas	3.534	1.029	716
San José del Valle	2.152	933	262

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	409.999	4.254.468	0,11%	0,67%	9,64%	50,88%
Población femenina extranjera	12.661	349.872	2,66%	4,13%	3,62%	48,90%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	133.754	1.317.036	0,37%	0,10%	10,16%	46,26%
R.General	73.666	860.640	1,33%	0,91%	8,56%	45,19%
R.E.Autónomos	15.879	155.731	0,25%	0,19%	10,20%	31,84%
R.E.Agrario	42.209	271.550	-1,10%	-2,14%	15,54%	56,94%
R.E. Mar	0	306	---	-13,50%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	3	3	-41,94%	-41,94%	100,00%	4,57%
R.E.E.Hogar	1.997	28.806	-2,40%	-2,46%	6,93%	95,42%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.086	98.014	-1,54%	-2,89%	4,17%	39,52%
R.General	1.509	39.451	-2,28%	-3,15%	3,83%	44,62%
R.E.Autónomos	348	10.381	10,49%	4,65%	3,35%	43,27%
R.E.Agrario	1.278	31.091	-2,65%	-4,32%	4,11%	24,93%
R.E. Mar	0	16	---	-15,72%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	950	17.075	-2,77%	-3,85%	5,57%	92,78%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	332,5	3.452,4	-0,65%	0,49%	9,63%	51,19%
Población femenina activa	168,6	1.743,7	2,04%	1,38%	9,67%	43,99%
Población femenina ocupada	109,9	1.180,1	-1,48%	-2,80%	9,32%	42,06%
Población femenina parada	58,6	563,7	9,32%	11,43%	10,40%	48,08%
Población femenina inactiva	163,9	1.708,7	-3,29%	-0,41%	9,59%	61,57%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,07%	34,18%	-0,27	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	50,71%	50,51%	1,34	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	34,78%	32,33%	2,32	2,92	---	---

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	178.822	1.543.376	-0,49%	-0,49%	11,59%	40,47%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	26.606	266.680	-7,74%	-9,24%	9,98%	35,68%
Entre 25 y 44 años	100.679	930.234	-0,15%	0,38%	10,82%	41,54%
45 o más años	51.537	346.462	3,01%	4,84%	14,88%	41,24%
Nivel Formativo						
Sin estudios	24.255	185.234	1,57%	2,71%	13,09%	35,33%
Estudios primarios	24.262	197.694	-5,95%	-3,12%	12,27%	35,99%
Estudios secundarios	115.340	1.000.961	0,26%	-0,35%	11,52%	41,02%
Estudios postsecundarios	14.965	159.487	-0,13%	-1,57%	9,38%	60,69%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	84.212	475.786	-4,43%	-0,45%	17,70%	37,27%
Construcción	9.343	47.237	-10,13%	-4,95%	19,78%	18,42%
Industria	5.251	40.472	8,69%	0,97%	12,97%	28,05%
Servicios	80.016	979.881	4,80%	-0,34%	8,17%	54,61%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	5	154	---	---	3,25%	83,33%
Directores y gerentes	127	2.265	---	---	5,61%	29,60%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8.090	86.083	---	---	9,40%	57,70%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.895	70.376	---	---	6,96%	45,21%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8.205	106.402	---	---	7,71%	66,65%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	39.976	426.780	---	---	9,37%	63,62%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	7.917	77.155	---	---	10,26%	34,51%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.347	25.250	---	---	13,26%	7,89%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.433	14.731	---	---	9,73%	7,18%
Ocupaciones elementales	104.827	734.180	---	---	14,28%	40,92%
Tipo de contrato						
Infdefinido	4.902	58.541	1,03%	-12,80%	8,37%	45,63%
Temporal	173.920	1.484.835	-0,53%	0,07%	11,71%	40,34%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	9.898	157.687	-4,14%	-2,51%	6,28%	24,63%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	67.514	37,75%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	11.058	6,18%
Camareros asalariados	9.349	5,23%
Vendedores en tiendas y almacenes	8.648	4,84%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.380	4,13%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.488	3,07%
Peones de obras públicas	4.947	2,77%
Peones agropecuarios	4.072	2,28%
Peones de la construcción de edificios	3.972	2,22%
Vendedores callejeros	3.659	2,05%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total	43.427	491.760	6,72%	8,40%	8,83%	53,10%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.461	54.469	20,10%	20,75%	10,03%	50,94%
Entre 25 y 44 años	22.432	261.181	3,04%	4,56%	8,59%	54,69%
45 o más años	15.534	176.110	8,06%	10,92%	8,82%	51,71%
Nivel Formativo						
Sin estudios	536	8.606	10,97%	6,99%	6,23%	53,87%
Estudios primarios	5.224	80.059	1,57%	6,97%	6,53%	50,48%
Estudios secundarios	28.964	324.921	5,75%	7,35%	8,91%	50,25%
Estudios postsecundarios	8.703	78.174	13,36%	14,80%	11,13%	68,02%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.376	25.020	11,76%	16,01%	9,50%	50,45%
Construcción	1.781	19.327	2,95%	4,10%	9,22%	13,00%
Industria	4.933	32.663	0,94%	3,04%	15,10%	44,65%
Servicios	25.656	316.142	6,72%	8,16%	8,12%	64,27%
Sin empleo anterior	8.681	98.608	9,76%	10,13%	8,80%	69,98%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	6	195	---	---	3,08%	18,18%
Directores y gerentes	93	1.090	---	---	8,53%	25,76%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.645	36.816	---	---	9,90%	64,40%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.584	24.533	---	---	10,53%	46,00%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.455	67.131	---	---	9,62%	74,61%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	13.778	166.120	---	---	8,29%	78,55%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.665	12.188	---	---	13,66%	42,25%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.006	16.232	---	---	12,36%	13,22%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	979	7.689	---	---	12,73%	22,65%
Ocupaciones elementales	12.216	159.766	---	---	7,65%	59,64%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	10.002	121.133	8,74%	10,23%	8,26%	43,20%
De 3 a 6 meses	6.530	74.244	11,40%	12,49%	8,80%	51,11%
De 6 a 9 meses	3.858	42.078	2,04%	1,91%	9,17%	49,81%
De 9 a 12 meses	3.269	35.917	5,32%	3,70%	9,10%	51,70%
Más de 12 meses	19.768	218.388	5,45%	8,20%	9,05%	62,20%
Paradas registradas extranjeras	1.311	35.554	1,47%	3,77%	3,69%	53,31%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipio	409.999	178.822	43.427
Adamuz	2.178	2.526	111
Aguilar de la frontera	6.785	5.701	400
Alcaracejos	781	231	80
Almedinilla	1.232	853	76
Almodóvar del Río	3.977	1.623	450
Añora	786	150	99
Baena	10.374	4.901	681
Belalcázar	1.791	391	232
Belmez	1.637	181	229
Benamejí	2.578	1.498	118
Blázquez, los	358	127	65
Bujalance	3.982	3.258	205
Cabra	10.762	6.165	888
Cañete de las Torres	1.536	1.839	49
Carcabuey	1.315	589	81
Cardeña	842	195	80
Carlota, La	6.756	2.539	604
Carpio, El	2.322	812	224

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Castro del Río	4.062	3.711	216
Conquista	241	98	22
Córdoba	170.675	53.521	22.576
Doña Mencía	2.545	1.733	129
Dos Torres	1.293	353	161
Encinas Reales	1.219	607	74
Espejo	1.761	1.162	75
Espiel	1.234	226	182
Fernán-Núñez	4.892	1.204	466
Fuente la Lancha	185	120	29
Fuente Obejuna	2.516	431	501
Fuente Palmera	5.455	3.397	315
Fuente-Tójar	399	279	15
Granjuela, La	259	69	40
Guadalcázar	820	559	62
Guijo, El	201	74	15
Hinojosa del Duque	3.785	462	649
Hornachuelos	2.332	2.804	135
Iznájar	2.353	1.637	91

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Lucena	21.394	7.917	2.302
Luque	1.673	960	82
Montalbán de Córdoba	2.275	3.944	82
Montemayor	2.065	1.054	115
Montilla	12.054	5.433	1.332
Montoro	5.027	3.581	425
Monturque	1.012	660	46
Moriles	1.980	1.019	132
Nueva Carteya	2.796	2.015	75
Obejo	969	136	98
Palenciana	811	357	35
Palma del Río	10.806	11.578	666
Pedro Abad	1.470	507	134
Pedroche	830	269	85
Peñarroya-Pueblonuevo	6.067	975	972
Posadas	3.823	2.494	320
Pozoblanco	9.052	2.400	1.027
Priego de Córdoba	11.939	4.862	917
Puente Genil	15.265	6.981	1.645

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Rambla, La	3.803	2.120	328
Rute	5.302	2.997	265
San Sebastián de los Ballesteros	414	247	21
Santaella	3.032	4.222	129
Santa Eufemia	460	132	56
Torrecampo	651	173	69
Valenzuela	672	529	19
Valsequillo	210	70	31
Victoria, La	1.167	354	78
Villa del Río	3.704	1.231	325
Villafranca de Córdoba	2.308	732	259
Villaharta	383	188	44
Villanueva de Córdoba	4.774	1.137	354
Villanueva del Duque	827	131	84
Villanueva del Rey	580	105	90
Villaralto	667	286	33
Villaviciosa de Córdoba	1.735	391	210
Viso, El	1.410	272	103
Zuheros	373	337	14

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	467.466	4.254.468	0,67%	0,67%	10,99%	50,56%
Población femenina extranjera	31.422	349.872	4,71%	4,13%	8,98%	46,70%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	148.302	1.317.036	0,70%	0,10%	11,26%	48,68%
R.General	89.965	860.640	2,04%	0,91%	10,45%	48,22%
R.E.Autónomos	19.213	155.731	0,09%	0,19%	12,34%	34,27%
R.E.Agrario	35.536	271.550	-1,92%	-2,14%	13,09%	61,21%
R.E. Mar	4	306	-26,39%	-13,50%	1,44%	2,12%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	3.583	28.806	-2,20%	-2,46%	12,44%	94,73%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.929	98.014	-1,19%	-2,89%	8,09%	44,90%
R.General	3.312	39.451	-0,84%	-3,15%	8,39%	42,98%
R.E.Autónomos	1.044	10.381	2,09%	4,65%	10,06%	42,31%
R.E.Agrario	1.653	31.091	-3,35%	-4,32%	5,32%	30,74%
R.E. Mar	1	16	-53,85%	-15,72%	6,22%	7,27%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	1.918	17.075	-1,54%	-3,85%	11,23%	91,77%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	384,5	3.452,4	1,96%	0,49%	11,14%	51,19%
Población femenina activa	186,7	1.743,7	0,43%	1,38%	10,71%	43,97%
Población femenina ocupada	128,7	1.180,1	-0,14%	-2,80%	10,90%	42,97%
Población femenina parada	58,0	563,7	1,75%	11,43%	10,29%	46,38%
Población femenina inactiva	197,9	1.708,7	3,42%	-0,41%	11,58%	60,58%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,46%	34,18%	-0,71	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	48,55%	50,51%	-0,74	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	31,07%	32,33%	0,47	2,92	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	164.786	1.543.376	1,09%	-0,49%	10,68%	45,91%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	27.178	266.680	-7,75%	-9,24%	10,19%	45,25%
Entre 25 y 44 años	94.315	930.234	0,61%	0,38%	10,14%	44,03%
45 o más años	43.293	346.462	8,75%	4,84%	12,50%	51,15%
Nivel Formativo						
Sin estudios	10.314	185.234	0,60%	2,71%	5,57%	38,32%
Estudios primarios	17.401	197.694	1,06%	-3,12%	8,80%	42,99%
Estudios secundarios	119.187	1.000.961	1,54%	-0,35%	11,91%	45,68%
Estudios postsecundarios	17.884	159.487	-1,54%	-1,57%	11,21%	58,42%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	55.216	475.786	7,10%	-0,45%	11,61%	44,71%
Construcción	8.024	47.237	-1,88%	-4,95%	16,99%	19,92%
Industria	3.044	40.472	-13,65%	0,97%	7,52%	24,26%
Servicios	98.502	979.881	-1,25%	-0,34%	10,05%	53,95%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	64	154	---	---	41,56%	71,11%
Directores y gerentes	152	2.265	---	---	6,71%	32,55%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.622	86.083	---	---	11,18%	55,78%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.264	70.376	---	---	11,74%	46,84%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10.671	106.402	---	---	10,03%	65,20%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.263	426.780	---	---	8,97%	61,04%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	12.058	77.155	---	---	15,63%	47,73%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.839	25.250	---	---	11,24%	9,12%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.093	14.731	---	---	7,42%	6,33%
Ocupaciones elementales	81.760	734.180	---	---	11,14%	47,89%
Tipo de contrato						
Infeditado	5.367	58.541	-20,19%	-12,80%	9,17%	45,70%
Temporal	159.419	1.484.835	2,00%	0,07%	10,74%	45,92%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	12.927	157.687	-1,65%	-2,51%	8,20%	30,56%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	33.621	20,40%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	18.625	11,30%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	10.908	6,62%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.553	6,40%
Vendedores en tiendas y almacenes	9.418	5,72%
Camareros asalariados	9.176	5,57%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.452	2,70%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.141	2,51%
Peones de obras públicas	3.476	2,11%
Peones de las industrias manufactureras	3.189	1,94%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total	46.855	491.760	12,14%	8,40%	9,53%	47,73%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.879	54.469	24,34%	20,75%	10,79%	49,06%
Entre 25 y 44 años	27.163	261.181	7,40%	4,56%	10,40%	49,84%
45 o más años	13.813	176.110	17,44%	10,92%	7,84%	43,61%
Nivel Formativo						
Sin estudios	670	8.606	31,37%	6,99%	7,79%	48,94%
Estudios primarios	5.631	80.059	11,46%	6,97%	7,03%	41,95%
Estudios secundarios	30.230	324.921	10,81%	7,35%	9,30%	44,70%
Estudios postsecundarios	10.324	78.174	15,48%	14,80%	13,21%	65,60%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.376	25.020	25,12%	16,01%	9,50%	47,28%
Construcción	2.353	19.327	7,64%	4,10%	12,17%	10,18%
Industria	2.534	32.663	5,41%	3,04%	7,76%	35,01%
Servicios	31.289	316.142	10,48%	8,16%	9,90%	62,43%
Sin empleo anterior	8.303	98.608	19,07%	10,13%	8,42%	65,53%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	17	195	---	---	8,72%	20,48%
Directores y gerentes	84	1.090	---	---	7,71%	21,71%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.285	36.816	---	---	14,36%	63,51%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.853	24.533	---	---	11,63%	43,85%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.926	67.131	---	---	10,32%	73,11%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.773	166.120	---	---	9,49%	72,58%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.145	12.188	---	---	9,39%	36,89%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.446	16.232	---	---	8,91%	7,85%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	664	7.689	---	---	8,64%	13,61%
Ocupaciones elementales	12.662	159.766	---	---	7,93%	50,15%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	13.283	121.133	18,26%	10,23%	10,97%	44,39%
De 3 a 6 meses	7.779	74.244	11,98%	12,49%	10,48%	47,02%
De 6 a 9 meses	4.209	42.078	6,21%	1,91%	10,00%	44,35%
De 9 a 12 meses	3.620	35.917	9,86%	3,70%	10,08%	46,42%
Más de 12 meses	17.964	218.388	9,91%	8,20%	8,23%	52,21%
Paradas registradas extranjeras	3.778	35.554	9,25%	3,77%	10,63%	47,05%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	467.466	164.786	46.855
Agrón	148	153	13
Alamedilla	340	279	5
Albolote	8.936	2.341	966
Albondón	396	84	28
Albuñán	202	56	12
Albuñol	3.165	1.401	248
Albuñuelas	473	328	20
Aldeire	328	139	21
Alfacar	2.698	371	266
Algarinejo	1.679	1.014	24
Alhama de Granada	2.909	2.035	195
Alhendín	3.552	407	500
Alicún de Ortega	241	89	7
Almegíjar	198	67	7
Almuñécar	14.025	4.725	1.641
Alquife	373	17	36
Arenas del Rey	925	559	50
Armillá	11.108	2.096	1.439
Atarfe	8.182	1.547	1.042
Baza	10.999	2.058	979
Beas de Granada	475	33	49
Beas de Guadix	186	36	13
Benalúa	1.685	498	196
Benalúa de las Villas	605	284	34
Benamaurel	1.228	458	57
Bérchules	387	122	29
Bubión	162	52	34

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Busquístar	135	41	24
Cacín	307	181	14
Cádiar	773	172	45
Cájar	2.450	199	218
Calicasas	288	270	23
Campotéjar	665	380	31
Caniles	2.399	972	165
Cáñar	205	24	22
Capileira	266	44	36
Carataunas	98	13	8
Cástaras	122	185	1
Castilléjar	777	262	27
Castril	1.171	484	63
Cenes de la Vega	3.788	321	437
Cijuela	1.511	704	188
Cogollos de Guadix	345	133	40
Cogollos de la Vega	1.009	714	86
Colomera	701	491	34
Cortes de Baza	1.139	404	45
Cortes y Graena	530	102	67
Cúllar	2.313	871	138
Cúllar Vega	3.461	558	489
Chauchina	2.394	1.147	261
Chimeneas	708	626	51
Churriana de la Vega	6.471	1.335	803
Darro	741	201	32
Dehesas de Guadix	254	51	2
Deifontes	1.268	716	112

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Diezma	375	83	32
Dílar	879	114	103
Dólar	297	464	11
Dúdar	148	34	12
Dúrcal	3.678	1.202	413
Escúzar	384	183	27
Ferreira	163	50	12
Fonelas	534	307	24
Freila	543	332	35
Fuente Vaqueros	2.180	1.541	229
Galera	620	220	45
Gobernador	157	45	11
Gójar	2.582	179	255
Gor	449	160	18
Gorafe	234	72	25
Granada	128.470	54.629	14.186
Guadahortuna	974	517	74
Guadix	10.288	2.246	944
Gualchos	2.227	869	160
Güéjar Sierra	1.429	266	100
Güevéjar	1.200	252	129
Huélogo	166	77	10
Huéneja	619	141	34
Huéscar	4.101	907	352
Huétor de Santillán	910	121	134
Huétor Tájar	5.008	3.337	312
Huétor Vega	5.863	475	586
Illora	5.183	3.784	240

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Itrabo	572	112	37
Iznalloz	3.393	1.826	300
Jayena	568	496	53
Jerez del Marquesado	528	121	66
Jete	408	130	35
Jun	1.665	90	157
Juviles	83	33	4
Calahorra, La	385	115	44
Láchar	1.573	718	145
Lanjarón	1.935	490	210
Lanteira	277	41	26
Lecrín	1.116	655	62
Lentegí	156	49	16
Lobras	79	12	0
Loja	10.773	5.356	937
Lugros	157	31	7
Lújar	212	305	10
Malahá, La	885	197	89
Maracena	10.733	1.156	1.274
Marchal	225	101	18
Moclín	2.101	1.430	91
Molvízar	1.562	482	84
Monachil	3.599	1.462	405
Montefrío	3.062	3.259	137
Montejícar	1.209	731	50
Montillana	665	459	21
Moraleda de Zafayona	1.601	985	85
Motril	30.725	10.598	3.138

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Murtas	264	72	12
Nigüelas	600	483	43
Nívar	438	32	45
Ogíjares	6.697	559	693
Orce	638	295	34
Órgiva	2.870	583	313
Otívar	584	155	43
Otura	3.314	403	324
Padul	4.178	793	430
Pampaneira	175	39	20
Pedro Martínez	653	297	25
Peligros	5.496	1.145	627
Peza, La	611	78	60
Pinos Genil	643	59	63
Pinos Puente	6.615	3.499	580
Píñar	587	316	53
Polícar	112	33	11
Polopos	867	230	44
Pórtugos	182	52	17
Puebla de Don Fadrique	1.166	443	81
Pulianas	2.558	828	343
Purullena	1.120	602	155
Quéntar	496	110	42
Rubite	201	202	18
Salar	1.370	1.239	69
Salobreña	6.400	1.042	657
Santa Cruz del Comercio	285	119	18
Santa Fe	7.783	1.943	875

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Soportújar	129	15	9
Sorvilán	285	116	12
Torre-Cardela	471	127	17
Torvizcón	355	202	18
Trevélez	396	46	31
Turón	122	26	3
Ugíjar	1.353	744	102
Válor	346	138	25
Vélez de Benaudalla	1.458	244	122
Ventas de Huelma	339	150	34
Villanueva de las Torres	311	186	17
Villanueva Mesía	1.055	488	49
Víznar	438	43	28
Zafarraya	968	1.544	62
Zubia, la	9.330	953	1.032
Zújar	1.422	1.391	79
Taha, La	398	62	36
Valle, El	586	587	22
Nevada	573	230	27
Alpujarra de la Sierra	534	211	19
Gabias, Las	8.741	1.294	1.160
Guajares, Los	535	168	39
Valle del Zalabí	1.131	355	56
Villamena	527	174	39
Morelábor	364	94	11
Pinar, El	504	125	46
Vegas del Genil	4.618	1.681	598
Cuevas del Campo	992	414	50
Zagra	480	430	30

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Población femenina total	262.606	4.254.468	0,86%	0,67%	6,17%	50,31%
Población femenina extranjera	22.637	349.872	9,37%	4,13%	6,47%	49,36%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Total de mujeres afiliadas	96.698	1.317.036	-1,68%	0,10%	7,34%	49,37%
R.General	49.580	860.640	0,01%	0,91%	5,76%	46,87%
R.E.Autónomos	8.479	155.731	-0,21%	0,19%	5,44%	33,35%
R.E.Agrario	37.645	271.550	-4,04%	-2,14%	13,86%	61,04%
R.E. Mar	59	306	-10,75%	-13,50%	19,23%	2,96%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	935	28.806	-4,77%	-2,46%	3,25%	93,71%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	19.711	98.014	-5,94%	-2,89%	20,11%	61,40%
R.General	1.817	39.451	-3,29%	-3,15%	4,61%	44,51%
R.E.Autónomos	428	10.381	10,06%	4,65%	4,12%	40,45%
R.E.Agrario	16.929	31.091	-6,51%	-4,32%	54,45%	64,39%
R.E. Mar	6	16	13,79%	-15,72%	34,20%	6,53%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	532	17.075	-7,65%	-3,85%	3,11%	90,44%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCIA		
Población femenina de 16 y más años	214,8	3.452,4	0,51%	0,49%	6,22%	51,20%
Población femenina activa	109,4	1.743,7	1,37%	1,38%	6,27%	43,69%
Población femenina ocupada	73,1	1.180,1	-7,00%	-2,80%	6,20%	42,58%
Población femenina parada	36,2	563,7	23,55%	11,43%	6,42%	46,09%
Población femenina inactiva	105,5	1.708,7	-0,31%	-0,41%	6,17%	62,31%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	34,04%	34,18%	-2,75	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	50,90%	50,51%	0,43	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	33,10%	32,33%	5,94	2,92	---	---

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	152.743	1.543.376	1,79%	-0,49%	9,90%	49,47%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	23.659	266.680	-3,45%	-9,24%	8,87%	46,96%
Entre 25 y 44 años	100.209	930.234	1,54%	0,38%	10,77%	50,31%
45 o más años	28.875	346.462	7,49%	4,84%	8,33%	48,81%
Nivel Formativo						
Sin estudios	41.943	185.234	6,68%	2,71%	22,64%	51,26%
Estudios primarios	18.076	197.694	-1,42%	-3,12%	9,14%	48,91%
Estudios secundarios	81.937	1.000.961	1,19%	-0,35%	8,19%	47,72%
Estudios postsecundarios	10.787	159.487	-5,63%	-1,57%	6,76%	59,14%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	75.395	475.786	2,73%	-0,45%	15,85%	56,09%
Construcción	2.294	47.237	-8,79%	-4,95%	4,86%	9,02%
Industria	3.442	40.472	6,14%	0,97%	8,50%	27,50%
Servicios	71.612	979.881	0,99%	-0,34%	7,31%	52,52%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	17	154	---	---	11,04%	70,83%
Directores y gerentes	80	2.265	---	---	3,53%	24,54%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.496	86.083	---	---	5,22%	62,55%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.283	70.376	---	---	6,09%	48,15%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.067	106.402	---	---	5,70%	66,91%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	32.186	426.780	---	---	7,54%	62,87%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	14.484	77.155	---	---	18,77%	51,92%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.688	25.250	---	---	6,69%	6,46%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.129	14.731	---	---	7,66%	9,15%
Ocupaciones elementales	88.313	734.180	---	---	12,03%	53,31%
Tipo de contrato						
Infdefinido	3.190	58.541	-4,06%	-12,80%	5,45%	44,49%
Temporal	149.553	1.484.835	1,92%	0,07%	10,07%	49,59%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	52.155	157.687	0,96%	-2,51%	33,08%	54,01%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	41.205	26,98%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	20.770	13,60%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.758	8,35%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.769	6,40%
Camareros asalariados	8.049	5,27%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.692	5,04%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.071	3,97%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.565	2,99%
Peones de las industrias manufactureras	3.836	2,51%
Cocineros asalariados	2.870	1,88%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total	28.973	491.760	10,33%	8,40%	5,89%	47,86%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.442	54.469	27,29%	20,75%	6,32%	47,63%
Entre 25 y 44 años	16.147	261.181	5,16%	4,56%	6,18%	49,54%
45 o más años	9.384	176.110	14,41%	10,92%	5,33%	45,29%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.747	8.606	-6,88%	6,99%	20,30%	58,45%
Estudios primarios	3.971	80.059	9,39%	6,97%	4,96%	46,56%
Estudios secundarios	18.437	324.921	10,51%	7,35%	5,67%	44,28%
Estudios postsecundarios	4.818	78.174	18,38%	14,80%	6,16%	65,21%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	4.792	25.020	5,50%	16,01%	19,15%	62,73%
Construcción	1.069	19.327	14,70%	4,10%	5,53%	7,96%
Industria	1.338	32.663	5,44%	3,04%	4,10%	27,67%
Servicios	16.899	316.142	12,87%	8,16%	5,35%	61,68%
Sin empleo anterior	4.875	98.608	7,26%	10,13%	4,94%	67,44%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	51	195	---	---	26,15%	49,51%
Directores y gerentes	36	1.090	---	---	3,30%	18,27%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.310	36.816	---	---	6,27%	65,07%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.599	24.533	---	---	6,52%	43,33%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.503	67.131	---	---	5,22%	73,87%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8.865	166.120	---	---	5,34%	74,45%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.936	12.188	---	---	24,09%	47,46%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.104	16.232	---	---	6,80%	10,05%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	293	7.689	---	---	3,81%	11,59%
Ocupaciones elementales	8.276	159.766	---	---	5,18%	49,71%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.895	121.133	9,95%	10,23%	7,34%	43,36%
De 3 a 6 meses	5.054	74.244	15,92%	12,49%	6,81%	47,12%
De 6 a 9 meses	2.834	42.078	-5,53%	1,91%	6,74%	45,29%
De 9 a 12 meses	1.898	35.917	-0,32%	3,70%	5,28%	44,39%
Más de 12 meses	10.292	218.388	15,56%	8,20%	4,71%	54,85%
Paradas registradas extranjeras	2.690	35.554	-15,81%	3,77%	7,57%	58,36%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	262.606	152.743	28.973
Alájar	391	101	74
Aljaraque	9.457	1.103	1.094
Almendro, El	411	162	47
Almonaster la Real	927	536	105
Almonte	11.233	20.216	859
Alosno	2.210	993	211
Aracena	3.946	1.284	450
Aroche	1.641	674	91
Arroyomolinos de León	503	114	98
Ayamonte	10.283	3.514	1.304
Beas	2.176	738	138
Berrocal	184	17	13
Bollullos Par del Condado	7.044	3.585	397
Bonares	3.081	2.772	129
Cabezas Rubias	394	115	23
Cala	655	115	125
Calañas	2.125	369	275
Campillo, El	1.151	412	168
Campofrío	403	45	69

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Cañaveral de León	227	93	15
Cartaya	9.204	8.450	815
Castaño del Robledo	92	50	12
Cerro de Andévalo, El	1.250	342	142
Corteconcepción	301	52	32
Cortegana	2.436	667	288
Cortelazor	152	40	17
Cumbres de Enmedio	27	26	1
Cumbres de San Bartolomé	232	53	20
Cumbres Mayores	960	252	135
Chucena	1.061	564	59
Encinasola	746	231	58
Escacena del Campo	1.040	575	65
Fuenteheridos	283	141	49
Galaroza	810	180	98
Gibraleón	6.293	4.498	692
Granada de Río-Tinto, La	121	43	26
Granado, El	251	109	15
Higuera de la Sierra	703	180	91
Hinojales	176	97	8

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Hinojos	1.953	1.273	127
Huelva	76.886	23.994	10.051
Isla Cristina	11.018	6.272	1.225
Jabugo	1.187	620	161
Lepe	13.223	10.430	1.485
Linares de la Sierra	147	29	24
Lucena del Puerto	1.570	5.307	55
Manzanilla	1.125	470	39
Marines, Los	173	62	29
Minas de Riotinto	2.149	200	266
Moguer	10.222	16.993	663
Nava, La	161	51	23
Nerva	3.019	332	452
Niebla	2.041	812	215
Palma del Condado, La	5.267	1.758	539
Palos de la Frontera	4.688	10.077	771
Paterna del Campo	1.787	788	50
Paymogo	660	190	70
Puebla de Guzmán	1.522	593	176
Puerto Moral	137	36	13

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Punta Umbría	7.302	5.126	1.121
Rociana del Condado	3.774	2.337	183
Rosal de la Frontera	947	382	79
San Bartolomé de la Torre	1.778	1.977	153
San Juan del Puerto	4.169	588	397
Sanlúcar de Guadiana	216	54	17
San Silvestre de Guzmán	334	103	18
Santa Ana la Real	286	32	35
Santa Bárbara de Casa	600	171	31
Santa Olalla del Cala	1.069	303	120
Trigueros	3.923	759	426
Valdelarco	135	43	12
Valverde del Camino	6.554	1.348	860
Villablanca	1.414	1.298	141
Villalba del Alcor	1.746	447	152
Villanueva de las Cruces	220	101	24
Villanueva de los Castillejos	1.381	2.014	122
Villarrasa	1.099	1.497	63
Zalamea la Real	1.686	200	215
Zufre	458	168	62

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	337.216	4.254.468	-0,19%	0,67%	7,93%	50,29%
Población femenina extranjera	8.842	349.872	1,42%	4,13%	2,53%	39,70%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	106.217	1.317.036	0,27%	0,10%	8,06%	44,36%
R.General	57.890	860.640	2,11%	0,91%	6,73%	45,71%
R.E.Autónomos	12.246	155.731	-0,43%	0,19%	7,86%	31,70%
R.E.Agrario	34.780	271.550	-2,26%	-2,14%	12,81%	47,77%
R.E. Mar	0	306	---	-13,50%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	1.302	28.806	-3,73%	-2,46%	4,52%	94,74%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.744	98.014	-2,51%	-2,89%	2,80%	28,57%
R.General	975	39.451	2,47%	-3,15%	2,47%	38,74%
R.E.Autónomos	245	10.381	11,05%	4,65%	2,36%	38,60%
R.E.Agrario	809	31.091	-7,39%	-4,32%	2,60%	14,26%
R.E. Mar	0	16	---	-15,72%	0,00%	---
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	715	17.075	-7,01%	-3,85%	4,19%	91,90%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	277,4	3.452,4	-0,92%	0,49%	8,03%	51,39%
Población femenina activa	123,6	1.743,7	-0,92%	1,38%	7,09%	42,48%
Población femenina ocupada	81,5	1.180,1	-5,70%	-2,80%	6,90%	38,83%
Población femenina parada	42,1	563,7	9,85%	11,43%	7,47%	51,86%
Población femenina inactiva	153,8	1.708,7	-0,90%	-0,41%	9,00%	61,81%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	29,37%	34,18%	-1,49	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	44,56%	50,51%	0,00	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	34,06%	32,33%	3,34	2,92	---	---

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	159.174	1.543.376	-4,21%	-0,49%	10,31%	32,99%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	22.267	266.680	-12,51%	-9,24%	8,35%	28,99%
Entre 25 y 44 años	89.160	930.234	-5,30%	0,38%	9,58%	33,19%
45 o más años	47.747	346.462	2,53%	4,84%	13,78%	34,83%
Nivel Formativo						
Sin estudios	24.707	185.234	3,75%	2,71%	13,34%	27,31%
Estudios primarios	32.834	197.694	-4,98%	-3,12%	16,61%	29,36%
Estudios secundarios	91.397	1.000.961	-5,45%	-0,35%	9,13%	34,78%
Estudios postsecundarios	10.236	159.487	-8,02%	-1,57%	6,42%	58,80%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	86.891	475.786	-5,28%	-0,45%	18,26%	27,90%
Construcción	4.417	47.237	-1,80%	-4,95%	9,35%	11,48%
Industria	4.325	40.472	-0,37%	0,97%	10,69%	27,29%
Servicios	63.541	979.881	-3,12%	-0,34%	6,48%	54,44%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	4	154	---	---	2,60%	12,50%
Directores y gerentes	152	2.265	---	---	6,71%	47,65%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.261	86.083	---	---	6,11%	56,83%
Técnicos; profesionales de apoyo	3.576	70.376	---	---	5,08%	45,86%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.511	106.402	---	---	5,18%	63,07%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	28.985	426.780	---	---	6,79%	63,51%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	23.514	77.155	---	---	30,48%	29,72%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.333	25.250	---	---	5,28%	4,04%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.573	14.731	---	---	10,68%	7,32%
Ocupaciones elementales	89.265	734.180	---	---	12,16%	32,22%
Tipo de contrato						
Infeditado	3.403	58.541	-5,47%	-12,80%	5,81%	41,10%
Temporal	155.771	1.484.835	-4,18%	0,07%	10,49%	32,85%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.692	157.687	-16,06%	-2,51%	3,61%	8,89%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	55.795	35,05%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	22.676	14,25%
Peones agropecuarios	9.442	5,93%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	8.861	5,57%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.785	4,26%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.036	3,79%
Camareros asalariados	5.355	3,36%
Peones de obras públicas	4.267	2,68%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.134	1,34%
Cocineros asalariados	2.006	1,26%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total	28.941	491.760	9,42%	8,40%	5,89%	59,67%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.854	54.469	27,66%	20,75%	7,08%	58,08%
Entre 25 y 44 años	14.999	261.181	5,12%	4,56%	5,74%	62,01%
45 o más años	10.088	176.110	10,09%	10,92%	5,73%	57,07%
Nivel Formativo						
Sin estudios	317	8.606	16,54%	6,99%	3,68%	45,74%
Estudios primarios	3.726	80.059	6,92%	6,97%	4,65%	57,19%
Estudios secundarios	19.904	324.921	8,46%	7,35%	6,13%	58,42%
Estudios postsecundarios	4.994	78.174	15,02%	14,80%	6,39%	69,19%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.741	25.020	11,29%	16,01%	10,96%	51,39%
Construcción	801	19.327	0,75%	4,10%	4,14%	14,30%
Industria	2.902	32.663	8,89%	3,04%	8,88%	47,96%
Servicios	16.408	316.142	6,93%	8,16%	5,19%	69,68%
Sin empleo anterior	6.089	98.608	17,48%	10,13%	6,17%	76,45%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	8	195	---	---	4,10%	28,57%
Directores y gerentes	27	1.090	---	---	2,48%	16,27%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.421	36.816	---	---	6,58%	66,73%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.323	24.533	---	---	5,39%	46,70%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.644	67.131	---	---	5,43%	76,76%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9.800	166.120	---	---	5,90%	80,40%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	516	12.188	---	---	4,23%	53,36%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	867	16.232	---	---	5,34%	13,37%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.254	7.689	---	---	16,31%	35,59%
Ocupaciones elementales	9.081	159.766	---	---	5,68%	65,18%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	7.014	121.133	15,90%	10,23%	5,79%	49,71%
De 3 a 6 meses	4.651	74.244	15,90%	12,49%	6,26%	56,54%
De 6 a 9 meses	2.431	42.078	-1,38%	1,91%	5,78%	56,91%
De 9 a 12 meses	2.358	35.917	8,17%	3,70%	6,57%	56,63%
Más de 12 meses	12.487	218.388	6,36%	8,20%	5,72%	70,44%
Paradas registradas extranjeras	945	35.554	13,17%	3,77%	2,66%	54,09%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	337.216	159.174	28.941
Albanchez de Mágina	606	231	14
Alcalá la Real	11.451	6.489	640
Alcaudete	5.627	3.626	295
Aldeaquemada	267	59	18
Andújar	19.797	6.460	2.379
Arjona	2.895	4.075	106
Arjonilla	1.927	1.985	37
Arquillos	986	707	36
Baeza	8.247	2.801	762
Bailén	9.295	1.944	1.541
Baños de la Encina	1.311	472	121
Beas de Segura	2.726	1.942	209
Begíjar	1.583	966	84
Bélmez de la Moraleda	896	466	63
Benatae	257	199	17
Cabra del Santo Cristo	979	542	55
Cambil	1.411	668	64
Campillo de Arenas	963	578	39
Canena	1.018	243	65
Carboneros	314	113	36
Carolina, La	8.085	1.064	1.452
Castellar	1.746	1.582	67
Castillo de Locubín	2.362	1.381	60
Cazalilla	468	354	21

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Cazorla	4.154	2.138	330
Chiclana de Segura	564	518	15
Chilluévar	804	1.042	19
Escañuela	496	513	4
Espelúy	371	144	21
Frailas	867	622	18
Fuensanta de Martos	1.648	979	66
Fuerte del Rey	675	486	41
Génave	297	199	10
Guardia de Jaén, La	2.142	371	121
Guarromán	1.423	386	201
Lahiguera	946	1.359	20
Higuera de Calatrava	317	314	3
Hinojares	203	47	14
Hornos	343	208	12
Huelma	3.117	1.272	271
Huesa	1.321	347	28
Ibros	1.555	602	101
Iruela, La	1.013	678	59
Iznatoraf	504	424	6
Jabalquinto	1.192	1.034	24
Jaén	60.305	29.540	6.025
Jamilena	1.714	1.411	78
Jimena	733	378	21
Jódar	6.113	3.902	228

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Larva	240	114	2
Linares	31.188	5.754	4.218
Lopera	1.971	2.157	60
Lupión	511	409	18
Mancha Real	5.556	2.179	333
Marmolejo	3.677	2.158	218
Martos	12.572	6.981	1.250
Mengíbar	4.847	932	438
Montizón	906	731	30
Navas de San Juan	2.491	2.922	60
Noalejo	1.025	582	23
Orcera	999	508	77
Peal de Becerro	2.724	1.854	120
Pegalajar	1.546	417	79
Porcuna	3.374	4.670	79
Pozo Alcón	2.594	540	274
Puente de Génave	1.157	594	82
Puerta de Segura, La	1.312	748	75
Quesada	2.896	1.589	123
Rus	1.840	421	199
Sabiote	2.141	1.037	131
Santa Elena	462	70	89
Santiago de Calatrava	403	922	11
Santisteban del Puerto	2.328	1.583	100

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Santo Tomé	1.191	1.031	22
Segura de la Sierra	992	447	50
Siles	1.209	508	51
Sorihuela del Guadalimar	651	408	29
Torreblascopedro	1.407	672	66
Torre del Campo	7.283	2.537	556
Torredonjimeno	7.180	2.948	562
Torreperogil	3.903	1.426	359
Torres	823	391	24
Torres de Albánchez	473	260	24
Úbeda	18.242	4.897	2.109
Valdepeñas de Jaén	2.066	806	41
Vilches	2.396	603	178
Villacarrillo	5.564	4.393	174
Villanueva de la Reina	1.650	991	87
Villanueva del Arzobispo	4.215	2.253	186
Villardompardo	555	334	17
Villares, Los	2.967	1.798	109
Villarodrigo	218	122	8
Cárcheles	710	292	47
Bedmar y Garcéz	1.559	1.289	42
Villatorres	2.175	2.066	83
Santiago-Pontones	1.784	408	70
Arroyo del Ojanco	1.209	561	41

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	824.701	4.254.468	1,07%	0,67%	19,38%	50,73%
Población femenina extranjera	142.023	349.872	3,18%	4,13%	40,59%	50,10%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	245.467	1.317.036	0,37%	0,10%	18,64%	47,41%
R.General	182.446	860.640	0,67%	0,91%	21,20%	48,38%
R.E.Autónomos	32.280	155.731	0,94%	0,19%	20,73%	34,56%
R.E.Agrario	22.943	271.550	-1,65%	-2,14%	8,45%	61,30%
R.E. Mar	44	306	-2,23%	-13,50%	14,36%	3,86%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	7.754	28.806	-2,80%	-2,46%	26,92%	89,33%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	27.406	98.014	-2,88%	-2,89%	27,96%	48,59%
R.General	16.149	39.451	-4,19%	-3,15%	40,93%	48,53%
R.E.Autónomos	5.000	10.381	2,51%	4,65%	48,16%	36,75%
R.E.Agrario	817	31.091	2,29%	-4,32%	2,63%	25,58%
R.E. Mar	4	16	-23,88%	-15,72%	26,42%	3,19%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	5.435	17.075	-4,32%	-3,85%	31,83%	87,72%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	675,6	3.452,4	2,62%	0,49%	19,57%	50,96%
Población femenina activa	352,1	1.743,7	4,47%	1,38%	20,19%	44,79%
Población femenina ocupada	240,8	1.180,1	-0,02%	-2,80%	20,40%	44,51%
Población femenina parada	111,4	563,7	15,77%	11,43%	19,76%	45,42%
Población femenina inactiva	323,5	1.708,7	0,69%	-0,41%	18,93%	59,95%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	35,64%	34,18%	-0,94	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	52,12%	50,51%	0,92	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	31,63%	32,33%	3,09	2,92	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	252.149	1.543.376	0,36%	-0,49%	16,34%	46,99%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	48.549	266.680	-7,25%	-9,24%	18,20%	48,48%
Entre 25 y 44 años	151.360	930.234	1,77%	0,38%	16,27%	46,22%
45 o más años	52.240	346.462	4,11%	4,84%	15,08%	47,90%
Nivel Formativo						
Sin estudios	19.681	185.234	6,44%	2,71%	10,62%	43,14%
Estudios primarios	23.041	197.694	-13,71%	-3,12%	11,65%	40,14%
Estudios secundarios	180.580	1.000.961	1,48%	-0,35%	18,04%	46,71%
Estudios postsecundarios	28.847	159.487	2,63%	-1,57%	18,09%	61,34%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	31.783	475.786	-3,07%	-0,45%	6,68%	39,29%
Construcción	6.608	47.237	-10,70%	-4,95%	13,99%	11,27%
Industria	7.364	40.472	9,45%	0,97%	18,20%	34,14%
Servicios	206.394	979.881	1,01%	-0,34%	21,06%	54,96%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	7	154	---	---	4,55%	70,00%
Directores y gerentes	698	2.265	---	---	30,82%	41,38%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	16.611	86.083	---	---	19,30%	62,46%
Técnicos; profesionales de apoyo	15.106	70.376	---	---	21,46%	50,37%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	24.858	106.402	---	---	23,36%	61,58%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	90.337	426.780	---	---	21,17%	57,52%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	8.227	77.155	---	---	10,66%	44,51%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.605	25.250	---	---	10,32%	5,04%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.049	14.731	---	---	20,70%	11,12%
Ocupaciones elementales	90.651	734.180	---	---	12,35%	49,45%
Tipo de contrato						
Infdefinido	14.016	58.541	-13,94%	-12,80%	23,94%	46,60%
Temporal	238.133	1.484.835	1,35%	0,07%	16,04%	47,01%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	28.843	157.687	-4,48%	-2,51%	18,29%	41,71%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	40.115	15,91%
Vendedores en tiendas y almacenes	24.571	9,74%
Camareros asalariados	23.267	9,23%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	20.122	7,98%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.741	3,07%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.220	2,47%
Promotores de venta	5.892	2,34%
Ayudantes de cocina	5.878	2,33%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.854	2,32%
Cocineros asalariados	5.687	2,26%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total	96.034	491.760	8,59%	8,40%	19,53%	49,25%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	9.508	54.469	18,94%	20,75%	17,46%	46,28%
Entre 25 y 44 años	50.335	261.181	4,20%	4,56%	19,27%	49,42%
45 o más años	36.191	176.110	12,63%	10,92%	20,55%	49,85%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.264	8.606	8,97%	6,99%	14,69%	48,34%
Estudios primarios	20.806	80.059	14,00%	6,97%	25,99%	46,36%
Estudios secundarios	61.741	324.921	5,61%	7,35%	19,00%	48,08%
Estudios postsecundarios	12.223	78.174	15,72%	14,80%	15,64%	64,01%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.432	25.020	31,38%	16,01%	5,72%	43,50%
Construcción	4.055	19.327	2,48%	4,10%	20,98%	9,23%
Industria	5.632	32.663	5,53%	3,04%	17,24%	45,28%
Servicios	67.541	316.142	8,09%	8,16%	21,36%	61,37%
Sin empleo anterior	17.374	98.608	11,62%	10,13%	17,62%	68,71%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	27	195	---	---	13,85%	21,60%
Directores y gerentes	375	1.090	---	---	34,40%	28,05%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.957	36.816	---	---	16,18%	60,18%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.581	24.533	---	---	18,67%	40,76%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.419	67.131	---	---	21,48%	75,13%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	35.940	166.120	---	---	21,63%	71,32%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.005	12.188	---	---	8,25%	23,75%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.117	16.232	---	---	13,04%	6,24%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.928	7.689	---	---	25,07%	19,41%
Ocupaciones elementales	29.685	159.766	---	---	18,58%	54,27%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	24.480	121.133	9,83%	10,23%	20,21%	43,74%
De 3 a 6 meses	13.608	74.244	6,64%	12,49%	18,33%	45,67%
De 6 a 9 meses	7.833	42.078	4,92%	1,91%	18,62%	46,00%
De 9 a 12 meses	7.060	35.917	4,69%	3,70%	19,66%	49,47%
Más de 12 meses	43.053	218.388	9,90%	8,20%	19,71%	55,24%
Paradas registradas extranjeras	12.001	35.554	6,36%	3,77%	33,75%	46,97%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipios	824.701	252.149	96.034
Alameda	2.743	2.346	143
Alcaucín	1.365	342	61
Alfarnate	640	288	29
Alfarnatejo	268	118	9
Algarrobo	3.257	1.235	261
Algatocín	444	104	59
Alhaurín de la Torre	18.384	2.146	2.273
Alhaurín el Grande	11.831	879	1.280
Almáchar	918	376	44
Almargen	1.059	560	77
Almogía	2.059	236	241
Álora	6.703	1.328	964
Alozaina	1.108	283	135
Alpandeire	141	35	8
Antequera	21.304	12.009	2.175
Árchez	229	109	9
Archidona	4.425	1.962	340
Ardales	1.313	400	92
Arenas	676	398	21
Arriate	2.112	318	245
Atajate	81	58	8
Benadalid	132	73	9
Benahavís	2.674	932	130
Benalauría	234	95	22

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Benalmádena	32.242	10.426	4.159
Benamargosa	797	335	35
Benamocarra	1.503	633	79
Benaolán	766	252	107
Benarrabá	292	105	32
Borge, El	494	216	30
Burgo, El	976	466	87
Campillos	4.360	1.819	457
Canillas de Aceituno	1.088	294	39
Canillas de Albaida	470	150	25
Cañete la Real	968	472	65
Carratraca	430	127	27
Cartajima	139	55	10
Cártama	11.207	1.166	1.499
Casabermeja	1.724	375	146
Casarabonela	1.282	211	110
Casares	2.593	468	227
Coín	10.811	1.459	1.349
Colmenar	1.802	493	138
Comares	768	199	26
Cómpeta	1.884	382	89
Cortes de la Frontera	1.762	330	263
Cuevas Bajas	726	380	42
Cuevas del Becerro	898	366	87
Cuevas de San Marcos	2.031	948	96

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Cútar	332	107	11
Estepona	32.951	6.121	3.718
Faraján	158	132	8
Frigiliana	1.650	318	137
Fuengirola	37.528	10.794	4.181
Fuente de Piedra	1.406	924	96
Gaucín	859	123	83
Genalguacil	262	39	17
Guaro	1.159	171	91
Humilladero	1.681	788	110
Igualeja	478	658	19
Istán	727	62	77
Iznate	457	272	16
Jímera de Líbar	230	69	14
Jubrique	399	97	27
Júzcar	106	63	6
Macharaviaya	243	151	10
Málaga	294.675	103.275	38.268
Manilva	6.665	1.861	618
Marbella	71.100	24.502	8.134
Mijas	39.473	6.551	4.524
Moclinejo	638	294	32
Mollina	2.608	1.280	154
Monda	1.212	246	143
Montejaque	534	88	64

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Nerja	11.223	3.322	1.500
Ojén	1.577	129	149
Parauta	135	139	9
Periana	1.718	471	106
Pizarra	4.463	711	674
Pujerra	154	102	10
Rincón de la Victoria	20.325	2.465	2.241
Riogordo	1.511	635	85
Ronda	18.786	5.606	2.385
Salares	110	47	7
Sayalonga	775	301	38
Sedella	331	85	6
Sierra de Yeguas	1.775	1.474	106
Teba	2.063	998	122
Tolox	1.157	310	107
Torrox	8.820	1.855	836
Totalán	370	127	36
Valle de Abdalajís	1.381	420	100
Vélez-Málaga	38.655	10.437	4.043
Villanueva de Algaidas	2.195	1.497	102
Villanueva del Rosario	1.845	892	118
Villanueva del Trabuco	2.699	1.385	150
Villanueva de Tapia	805	555	41
Viñuela	961	432	44
Yunquera	1.566	292	281
Torremolinos	33.906	9.719	4.321
Villanueva de la Concepción	1.751	--	--

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	983.196	4.254.468	0,67%	0,67%	23,11%	50,97%
Población femenina extranjera	41.088	349.872	4,18%	4,13%	11,74%	51,58%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	318.655	1.317.036	-0,01%	0,10%	24,19%	46,15%
R.General	213.723	860.640	0,71%	0,91%	24,83%	45,02%
R.E.Autónomos	32.115	155.731	0,31%	0,19%	20,62%	32,64%
R.E.Agrario	63.868	271.550	-2,33%	-2,14%	23,52%	59,42%
R.E. Mar	28	306	2,15%	-13,50%	9,07%	6,82%
R.E.Minería del Carbón	0	3	---	-41,94%	0,00%	---
R.E.E.Hogar	8.921	28.806	-1,33%	-2,46%	30,97%	94,43%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	14.570	98.014	-0,73%	-2,89%	14,86%	49,00%
R.General	6.103	39.451	-1,80%	-3,15%	15,47%	41,14%
R.E.Autónomos	1.308	10.381	9,30%	4,65%	12,60%	42,66%
R.E.Agrario	2.087	31.091	-0,05%	-4,32%	6,71%	33,13%
R.E. Mar	1	16	---	-15,72%	3,11%	12,77%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E.E.Hogar	5.071	17.075	-2,05%	-3,85%	29,70%	91,78%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2011 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	782,7	3.452,4	-0,52%	0,49%	22,67%	51,01%
Población femenina activa	402,5	1.743,7	2,25%	1,38%	23,08%	43,63%
Población femenina ocupada	285,3	1.180,1	-1,01%	-2,80%	24,17%	42,47%
Población femenina parada	117,2	563,7	11,14%	11,43%	20,80%	46,75%
Población femenina inactiva	380,2	1.708,7	-3,29%	-0,41%	22,25%	62,13%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,45%	34,18%	-0,18	-1,16	---	---
Tasa de actividad femenina	51,42%	50,51%	1,39	0,45	---	---
Tasa de paro femenina	29,12%	32,33%	2,33	2,92	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	353.673	1.543.376	-0,41%	-0,49%	22,92%	43,52%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	64.633	266.680	-10,47%	-9,24%	24,24%	43,36%
Entre 25 y 44 años	217.544	930.234	1,49%	0,38%	23,39%	43,90%
45 o más años	71.496	346.462	4,22%	4,84%	20,64%	42,57%
Nivel Formativo						
Sin estudios	34.860	185.234	-3,13%	2,71%	18,82%	38,09%
Estudios primarios	48.653	197.694	1,42%	-3,12%	24,61%	40,06%
Estudios secundarios	225.860	1.000.961	0,00%	-0,35%	22,56%	43,25%
Estudios postsecundarios	44.300	159.487	-2,26%	-1,57%	27,78%	57,21%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	100.523	475.786	0,23%	-0,45%	21,13%	45,71%
Construcción	12.112	47.237	0,59%	-4,95%	25,64%	10,85%
Industria	10.164	40.472	-5,42%	0,97%	25,11%	27,15%
Servicios	230.874	979.881	-0,51%	-0,34%	23,56%	52,04%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	23	154	---	---	14,94%	46,00%
Directores y gerentes	718	2.265	---	---	31,70%	35,18%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	23.823	86.083	---	---	27,67%	53,60%
Técnicos; profesionales de apoyo	18.631	70.376	---	---	26,47%	42,95%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	30.003	106.402	---	---	28,20%	67,69%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	97.329	426.780	---	---	22,81%	60,92%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.807	77.155	---	---	4,93%	31,25%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.443	25.250	---	---	25,52%	5,95%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.786	14.731	---	---	25,70%	9,66%
Ocupaciones elementales	169.110	734.180	---	---	23,03%	47,10%
Tipo de contrato						
Infdefinido	14.614	58.541	-15,80%	-12,80%	24,96%	44,16%
Temporal	339.059	1.484.835	0,38%	0,07%	22,83%	43,50%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	16.297	157.687	-2,01%	-2,51%	10,34%	35,66%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2011 (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2011	
	Nº CONTRATOS	% TOTAL
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	76.629	21,67%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	34.960	9,88%
Camareros asalariados	26.277	7,43%
Vendedores en tiendas y almacenes	23.998	6,79%
Vendedores callejeros	11.532	3,26%
Peones agropecuarios	8.572	2,42%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.302	2,06%
Peones de la construcción de edificios	7.029	1,99%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.869	1,94%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.414	1,81%

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total	117.027	491.760	8,81%	8,40%	23,80%	51,39%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	12.519	54.469	21,97%	20,75%	22,98%	47,26%
Entre 25 y 44 años	62.236	261.181	5,40%	4,56%	23,83%	51,52%
45 o más años	42.272	176.110	10,55%	10,92%	24,00%	52,55%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.437	8.606	0,42%	6,99%	16,70%	55,12%
Estudios primarios	14.682	80.059	4,68%	6,97%	18,34%	51,95%
Estudios secundarios	81.206	324.921	8,40%	7,35%	24,99%	48,74%
Estudios postsecundarios	19.702	78.174	14,68%	14,80%	25,20%	65,14%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.764	25.020	20,28%	16,01%	23,04%	62,24%
Construcción	4.442	19.327	5,84%	4,10%	22,98%	9,90%
Industria	8.798	32.663	1,68%	3,04%	26,94%	40,70%
Servicios	76.897	316.142	8,35%	8,16%	24,32%	63,21%
Sin empleo anterior	21.126	98.608	11,56%	10,13%	21,42%	69,68%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	34	195	---	---	17,44%	28,33%
Directores y gerentes	263	1.090	---	---	24,13%	22,38%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.734	36.816	---	---	26,44%	61,68%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.399	24.533	---	---	26,08%	41,62%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	16.792	67.131	---	---	25,01%	75,80%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	37.192	166.120	---	---	22,39%	76,35%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.104	12.188	---	---	17,26%	35,30%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.798	16.232	---	---	29,56%	11,57%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.484	7.689	---	---	19,30%	15,13%
Ocupaciones elementales	38.227	159.766	---	---	23,93%	56,90%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	27.519	121.133	8,77%	10,23%	22,72%	41,55%
De 3 a 6 meses	17.545	74.244	18,28%	12,49%	23,63%	48,52%
De 6 a 9 meses	10.308	42.078	5,71%	1,91%	24,50%	47,41%
De 9 a 12 meses	8.414	35.917	6,21%	3,70%	23,43%	51,13%
Más de 12 meses	53.241	218.388	7,03%	8,20%	24,38%	61,10%
Paradas registradas extranjeras	4.445	35.554	10,77%	3,77%	12,50%	48,55%

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Total municipio	983.196	353.673	117.027
Aguadulce	1.085	874	68
Alanís	931	367	75
Albaida del Aljarafe	1.468	174	203
Alcalá de Guadaira	36.559	7.345	5.699
Alcalá del Río	5.596	1.575	537
Alcolea del Río	1.723	1.280	56
Algaba, La	7.782	820	1.210
Algámitas	633	593	44
Almadén de la Plata	768	318	111
Almensilla	2.871	576	345
Arahal	9.796	4.926	848
Aznalcázar	2.068	3.172	176
Aznalcóllar	3.006	786	492
Badolatosa	1.551	938	36
Benacazón	3.392	1.466	328
Bollullos de la Mitación	4.718	2.819	572
Bormujos	9.920	2.466	1.242
Brenes	6.364	5.660	495
Burguillos	3.137	601	385
Cabezas de San Juan, Las	8.149	4.324	913
Camas	13.434	2.455	2.201
Campana, La	2.741	1.047	99
Cantillana	5.240	2.585	445
Carmona	14.184	4.744	1.674
Carrión de los Céspedes	1.309	502	118

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Casariche	2.739	1.567	156
Castilblanco de los Arroyos	2.558	488	375
Castilleja de Guzmán	1.405	154	132
Castilleja de la Cuesta	8.938	3.346	1.249
Castilleja del Campo	333	126	28
Castillo de las Guardas, El	791	231	105
Cazalla de la Sierra	2.565	787	252
Constantina	3.267	1.135	272
Coria del Río	14.566	2.642	2.111
Coripe	701	364	43
Coronil, El	2.501	1.181	168
Corrales, Los	1.979	964	115
Dos Hermanas	64.378	12.755	9.279
Écija	20.652	11.803	2.227
Espartinas	6.755	1.579	614
Estepa	6.350	4.297	730
Fuentes de Andalucía	3.649	1.176	194
Garrobo, El	383	105	49
Gelves	4.727	459	564
Gerena	3.465	1.566	515
Gilena	1.973	1.103	85
Gines	6.686	1.347	763
Guadalcanal	1.470	607	99
Guillena	5.874	791	758
Herrera	3.302	1.669	216
Huévar del Aljarafe	1.322	743	133

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Lantejuela, La	1.915	934	161
Lebrija	13.456	7.874	1.573
Lora de Estepa	433	304	28
Lora del Río	9.780	9.530	688
Luisiana, La	2.272	962	175
Madroño, El	169	31	8
Mairena del Alcor	10.791	2.359	1.594
Mairena del Aljarafe	21.421	7.612	2.509
Marchena	9.958	3.522	1.288
Marinaleda	1.378	618	29
Martín de la Jara	1.354	850	54
Molares, Los	1.645	406	165
Montellano	3.584	1.320	216
Morón de la Frontera	14.364	4.906	1.847
Navas de la Concepción, Las	867	264	51
Olivares	4.765	462	646
Osuna	9.091	4.427	821
Palacios y Villafranca, Los	18.611	9.614	1.840
Palomares del Río	3.740	460	373
Paradas	3.529	1.850	227
Pedrera	2.694	1.161	154
Pedroso, El	1.111	275	137
Peñaflor	1.882	1.222	66
Pilas	6.774	1.978	572
Pruna	1.378	1.030	41
Puebla de Cazalla, La	5.780	2.773	550
Puebla de los Infantes, La	1.605	1.057	56

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2011	CONTRATOS A MUJERES 2011	PARO REGISTRADO FEMENINO 2011
Puebla del Río, La	6.138	1.109	921
Real de la Jara, El	826	138	106
Rinconada, La	18.657	10.459	2.610
Roda de Andalucía, La	2.217	1.378	170
Ronquillo, El	692	130	75
Rubio, El	1.801	791	91
Salteras	2.713	477	365
San Juan de Aznalfarache	11.083	2.427	1.676
Sanlúcar la Mayor	6.588	1.904	994
San Nicolás del Puerto	307	61	24
Santiponce	4.182	518	727
Saucejo, El	2.213	1.172	150
Sevilla	368.592	134.104	43.810
Tocina	4.847	3.077	312
Tomares	11.937	2.982	1.106
Umbrete	4.054	685	527
Utrera	25.804	8.442	3.900
Valencina de la Concepción	4.029	1.217	449
Villamanrique de la Condesa	2.113	1.600	120
Villanueva del Ariscal	3.138	359	489
Villanueva del Río y Minas	2.628	339	293
Villanueva de San Juan	686	231	37
Villaverde del Río	3.699	1.404	283
Viso del Alcor, El	9.326	2.057	1.412
Cañada Rosal	1.623	1.143	94
Isla Mayor	2.950	1.330	208
Cuervo de Sevilla, El	4.252	940	605